

Montevideo, Martes 31 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19836

Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección General Impositiva. — Resolución 223/976. — Se fijan los valores y tasas para la aplicación del Impuesto Específico al Consumo de bebidas gravadas.

Dirección General Impositiva.

Montevideo, 23 de agosto de 1976.

Visto: que de acuerdo a lo establecido por el artículo 4.o del decreto 412|976 de 6 de julio de 1976, la Dirección General Impositiva debe publicar los precios fictos para la aplicación del Impuesto Específico al Consumo a regir en el bimestre setiembre - octubre de 1976.

Considerando: que los nuevos fictos deben fijarse teniendo en cuenta el índice de reajuste de precios a que hace referencia el artículo 11 del decreto 703|974 de 21 de setiembre de 1974, registrados en el bimestre anterior.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1.o Fíjanse los siguientes valores y tasas para la aplicación del Impuesto Específico al Consumo para el bimestre setiembre - octubre de 1976:

	Ficto N$	Tasa %	Impuesto N$
Numeral 1)			
Vermouth	3.70	13	0.481
Garnacha	4.90	13	0.637
Jerezano	4.50	13	0.585
Manzanilla	6.40	13	0.832
Marsela	6.70	13	0.871
Mistela	6.70	13	0.871
Moscato	4.30	13	0.559
Jerez	6.50	13	0.845
Oporto	6.00	13	0.78
Seco	4.90	13	0.637
No especificados	6.30	13	0.819
Numeral 4)			
Amarga	6.20	70	4.34
Amaro	6.70	70	4.69
Anís	8.40	70	5.88
Aperitivo	4.10	70	2.87
Bitter	12.70	70	8.89
Caña Común	5.00	70	3.50
Caña Espinillar	11.50	70	8.05
Cocktail	6.50	70	4.55
Cognac	19.00	70	13.30
Fernet	15.80	70	11.06
Gin	8.70	70	6.09
Giniebra	9.50	70	6.65
Guindado	7.40	70	5.18
Grappa	4.60	70	3.22
Licores	10.20	70	7.14
Ron	12.80	70	8.96
Uvita	7.00	70	4.90
Vodka	8.70	70	6.09
Whisky Mac Pay	19.60	70	13.72
Whisky nacionales	15.90	70	11.13
No especificados	8.40	70	5.88
Numeral 5)			
Nacionales	1.00	17	0.17
Numeral 6)			
Vaso jugos de frutas	1.00	12	0.12
Aguas minerales y sodas	0.40	12	0.048
Numeral 7)			
Maltas	1.00	20	0.20
Demás nacionales	0.90	20	0.18

En todos los casos, el ficto para las bebidas importadas será el doble del fijado para las de origen nacional.

2.o Solicítase al Ministerio de Economía y Finanzas autorización para su publicación en el "Diario Oficial", insértese en el Boletín Informativo y archívese

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

2

Resolución 982/976. — Se declara la caducidad de varios permisos de industrialización y/o comercialización por mayor de productos de la pesca.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 19 de agosto de 1976.

Visto: la precedente gestión formulada por el Instituto Nacional de Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) Por resoluciones del Poder Ejecutivo de fecha 10 de mayo de 1973, 6 de setiembre de 1973, 18 de octubre de 1973, 20 de diciembre de 1973, 3 de enero de 1974, 17 de enero de 1974 14 de febrero de 1974, 7 de marzo de 1974, 25 de abril de 1974, 6 de junio de 1974, 4 de julio de 1974, 27 de junio de 1974 19 de setiembre de 1974, 26 de diciembre de 1974 y 16 de enero de 1975, se otorgaron en favor de las firmas: "Living Room Copusa S.A." "Mayoristas Nacionales S.A.", Pancini Industrial del Sauce S. A.", "Pex S.R.L.". "Carrillón S. A.", "Grosso y Cía. Ltda." "Manuel Moldes Ruibal". "Harafil S. A.", "Frespez S.R.L.". "Ompusa S. A.". "Roby S. A.", "Ingenio Pesquero Nemo" "Gusel S. A.". "Marlin Internacional S.R.L.". "Copdipmar". "Carroussel S.A., "Jorge Seigui Yamazato". "Eduardo Varela Bat" "Justo Ramón Silvera". "Pesca Nueva Uruguaya S.R.L.". "Hugo Ferreira Colina" "Marazul S.R.L.". "Eurinco América Sociedad Pesquera Ltda.", "Willyson Ltda.", "Pescaderías del Plata S.R.L.", "Gerardo Montuori" "Angel Echegaray Capra" y "Anter S. A." permisos de industrialización y|o comercialización al por mayor de productos de la pesca, en las condiciones establecidas en las aludidas resoluciones;

II) De las fiscalizaciones realizadas por el Instituto Nacional de Pesca surge, en forma evidente, que las empresas referenciadas, en relación a las habilitaciones industriales carecen o tienen inadecuadas infraestructura de procesamiento y no se han trazado ninguna acción con el objetivo de instalarlas, y en lo que concierne a las autorizaciones de comercialización no han ejecutado en la práctica las operaciones que dichos permisos le posibilitaban.

Considerando: I) Es supuesto de la concesión de permisos el ejercicio concreto de tales actividades, careciendo de sentido la existencia de los mismos si no tienen incidencia en el sector pesquero y obligando a la práctica de controles innecesarios;

II) Por tanto se juzga conveniente proceder a la cancelación de los referidos permisos cuya existencia ha sido meramente nominal y que eventualmente, mediante intermediaciones innecesarias pueden crear elementos distorsionantes en el sector, sin perjuicio de que los mismos sean replanteados si se ajustaren a las nuevas condicionantes que se impusieren en la materia.

Atento: a lo establecido en el artículo 22 de la ley 13.833 de 29 de diciembre de 1969; artículos 20 y 21 del decreto 711|971 de 28 de octubre de 1971 y ley 14.484 de 18 de diciembre de 1975.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase la caducidad de los permisos de industrialización y|o comercialización por mayor de productos de la pesca otorgados a las siguientes empresas: "Living Room Copusa S. A.", "Mayoristas Nacionales S. A.", "Pancini Industrial del Sauce S. A.". "Pex S.R.L.", "Carrillón S. A.", "Grosso y Cía. Ltda." "Manuel Moldes Ruibal", "Frespez S.R.L." por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de mayo de 1973; "Harafil S. A.", "Onpusa S. A." y "Roby S. A.", por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de setiembre de 1973; "Ingenio Pesquero Nemo" por resolución del Poder Ejecutivo de 18 de octubre de 1973; "Gusel S. A." por resolución del Poder Ejecutivo de 20 de diciembre de 1973; "Marlin Internacional S.R.L.", por resolución del Poder Ejecutivo de 3 de enero de 1974; "Copdipmar". "Carroussel S.A." por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 1974; "Jorge Seigui Yamazato" y "Eduardo Varela Bat" por resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 1974; "Justo Ramón Silvera" por resolución del Poder Ejecutivo de 7 de marzo de 1974; "Pesca Nueva Uruguaya S.R.L." y "Hugo Ferreira Colina", por resolución del Poder Ejecutivo de 25 de abril de 1974; "Marazul S.R.L." y "Eurinco América Sociedad Pesquera Ltda.", por resolución del Poder Ejecutivo de 6 de junio de 1974; "Pescaderías del Plata S.R.L." por resolución del Poder Ejecutivo de 27 de junio de 1974; "Willyson Ltda.". por resolución del Poder Ejecutivo de 4 de julio de 1974; "Angel Echegaray Capra" por resolución del Poder Ejecutivo de 19 de setiembre de 1974; "Gerardo Montuori" por resolución del Poder Ejecutivo de 26 de diciembre de 1974; y "Anter S. A.". por resolución del Poder Ejecutivo del 16 de enero de 1975, cancelándose de oficio sus respectivas inscripciones en el Registro General de Pesca.

2.o Comuníquese, y vuelva, a sus efectos, al Instituto Nacional de Pesca. — **DEMICHELI. — JULIO EDUARDO AZNAREZ.**

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 20 de agosto de 1976, se publicó la ley 14.556, por la que se aprueba la adhesión al Convenio Internacional sobre Líneas de Carga celebrado en Londres. En dicha publicación se padeció el siguiente error: en el artículo 29, Enmiendas línea 30, donde dice: "...los miembros y votantes de la Comisión de Seguridad...", debe decir: "...los miembros **presentes** y votantes de la Comisión de Seguridad...".

En el ejemplar de fecha 26 de agosto de 1976, se publicó una resolución por la que se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados "Hebillas, pastelería fresca, artículos de vidrio, etc. En dicha publicación se padeció el siguiente error: en el numeral 4.o, línea 4, donde dice: "...que regirá a partir del 15 de junio de 1976...", debe decir: "...que regirá a partir del **16** de junio de 1976..."

Quedan hechas las salvedades.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

3

Decreto 17.799. — Se establecen las condiciones en que se deberá realizar el transporte comercial de gas licuado de petróleo.

AÑO DEL 250º ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

La Junta de Vecinos de Montevideo

DECRETA:

Artículo 1.o El transporte comercial de gas licuado de petróleo (en lo sucesivo G.L.P.) en microgarrafas, garrafas y cilindros se realizará en vehículos automotores en las condiciones que se establecen en este decreto.

Art. 2.o Los vehículos para el transporte de G.L.P. en envases portátiles, deberán reunir las siguientes condiciones:

1) La caja será abierta, es decir, solamente dispondrá de piso y baranda en el caso de baranda cerrada el piso deberá disponer de perforaciones;
2) El tanque o depósito de combustibles de alimentación al motor, estará ubicado a una distancia mínima de 50 (cincuenta) centímetros del caño de escape;
3) El caño de escape terminará fuera del plano vertical de la caja, debiendo llevar un guarda-llamas aprobado por las oficinas municipales correspondientes, que puede ser del tipo desmontable y que será utilizado al entrar en las plantas de llenado o depósitos;
4) La instalación de cables eléctricos, adosada a la caja, o bien a los elementos en que ésta se apoya, deberá ser bajo caño de hierro y del tipo estanco;

5) Las barandas tendrán una altura que iguale o sobrepase la altura total de la carga de microgarrafas. En los demás casos (garrafas y cilindros) la carga no podrá sobresalir de la altura de la baranda más que en un tercio del envase transportado;
6) Llevarán en lugar bien visible las palabras "Peligro Gas Inflamable", pintado o sobre un tablero colocado en la parte delantera y trasera y a cada lado del vehículo, con letras negras sobre fondo amarillo y de una altura mínima de 10 (diez) centímetros:
7) Los vehículos que transporten envases de G.L.P., poseerán ruedas posteriores duales, cuando la capacidad del transporte, producto más envase, supere los 1.000 (mil) kilogramos. no pudiéndose utilizar zorras:
8) El vehículo estará inscripto en un registro especial y contará con el respectivo permiso municipal. Estos transportes no podrán estacionarse. en centros urbanos, a menor distancia de 50 (cincuenta) metros de otro similar y no más de dos por cuadra;
9) Cuando se transporten envases con capacidad de 13 kilogramos se dispondrá para la descarga, de cojines o amortiguadores de soga;
10) El vehículo no podrá estacionarse cerca de fuegos o lugares donde existan fuentes de calor artificial;
11) No se efectuarán trabajos en caliente (soldaduras, etc.) con el vehículo cargado:
12) El vehículo no podrá guardarse en garajes, terrenos o locales, cuando esté cargado, salvo que los mismos estén aprobados para tal fin:
13) Está prohibido a todo conductor o acompañante de un vehículo, que transporte envases portátiles de G.L.P., fumar en o cerca del mismo;
14) Prohíbese colocar o llevar cualquier herramienta o pieza de metal, en el piso o carrocería del vehículo, en forma descuidada y sin las debidas precauciones para evitar la producción de chispas. por roces o por choque recíproco:
15) El tránsito de los vehículos que transportan envases portátiles de G.L.P., se hará a velocidad precaucional;
16) Los vehículos estarán provistos de 2 (dos) extintores de polvo-gas, uno de 1 (un) kilogramo y otro de 9 (nueve) kilogramos. El primero en la cabina y el otro en la caja; ambos en lugares de fácil acceso, resguardos y pintados de rojo: y
17) Los triciclos estarán provistos de un extintor de polvo-gas de 2 (dos) kilogramos pintado de rojo.

Art. 3.o Los envases deben transportarse en forma vertical; las microgarrafas dentro de casilleros metálicos construídos al efecto; las garrafas en no más de tres camadas para la distribución domiciliaria y no más de cinco camadas para traslado de G.L.P. entre depósitos o fletes interdepartamentales.
Los cilindros irán dispuestos en una sola camada: garrafas y cilindros irán asegurados a la caja del vehículo por elementos flexibles no metálicos.

Art. 4.o La carga de microgarrafas queda limitada a 1.000 (mil) kilogramos. El transporte de éstas también podrá realizarse en triciclos, en los cuales la carga máxima queda limitada por la superficie de la caja y en una sola camada.

Art. 5.o En caso de garrafas y cilindros, la carga quedará supeditada a las dimensiones del vehículo.

Art. 6.o Está prohibido el transporte de envases portátiles de G.L.P., llenos o vacíos (en uso) conjuntamente con otras cargas.

Art. 7.o Las microgarrafas estarán munidas de sus respectivos tapones; las garrafas y cilindros estarán munidos de capuchones y en ambos casos, previamente a su transporte, deberá verificarse el cierre de dichos envases, así como el de sus válvulas.

Art. 8.o Los conductores de los vehículos a que se refiere este decreto, deberán someterse a un examen psicotécnico en los Servicios Médicos Municipales.

Art. 9.o Las infracciones al presente decreto serán sancionadas del siguiente modo:

a) Las infracciones a lo dispuesto en los incisos 1 al 8 del artículo 2.o serán sancionadas, por primera vez, con la suspensión del permiso por un mínimo de treinta a un máximo de sesenta días; en caso de reincidencia se aplicarán entre sesenta y ciento veinte días de suspensión, pudiendo llegarse a la caducidad del permiso cuando la gravedad de las infracciones lo justifiquen; y,

b) Las infracciones a lo dispuesto en los incisos 9.o a 17 del artículo 2.o y en los artículos 3.o a 7.o de este decreto, serán sancionadas con multas de quince nuevos pesos (N$ 15.00) a mil nuevos pesos (N$ 1.000.00).
En caso de reincidencia podrá disponerse la suspensión del permiso hasta un máximo de ciento veinte días.

Art. 10. La fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en este decreto es competencia del Departamento de Obras y Servicios, sin perjuicio de la competencia funcional que en su caso corresponda al Departamento de Tránsito y Transporte.

Art. 11. A los efectos de adaptar los vehículos existentes a lo dispuesto por este decreto, se otorga un plazo de 90 días, a partir de la publicación del mismo.

Art. 12. Comuníquese.

Sala de sesiones de la Junta de Vecinos de Montevideo, a once de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Doctor J. Héctor Volpe Jordán, Presidente. — Roger F. Monteagudo, Secretario General.

Intendencia Municipal de Montevideo.

(RESOLUCION N.o 76.550)

Montevideo 20 de agosto de 1976.

Visto: el decreto 17.799 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 11 de agosto corriente y recibido por este Ejecutivo el 18 del mismo mes, por el cual, de conformidad con la resolución 74.779 de 22 de julio de 1976, se establecen las condiciones en que se deberá realizar el transporte comercial de gas licuado de petróleo.

El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

Promúlgase; publíquese; hágase saber a la Junta de Vecinos de Montevideo; incorpórese por el Servicio de Entrada y Tránsito al Registro correspondiente: comuníquese a la Asesoría y Dirección Jurídica. al Departamento de Tránsito y Transporte, a los Servicios de Comisiones. Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y Publicaciones y Prensa; y transcríbase —con agregación de los antecedentes— al Departamento de Obras y Servicios. — Doctor OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal. — Doctor Ariel Correa Vallejo, Secretario General.

4

Decreto 17.839. — Se prorroga el plazo establecido para realizar gestiones de transferencias de vehículos.

AÑO DEL 250º ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO

La Junta de Vecinos de Montevideo

DECRETA

Artículo 1.o Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo, a prorrogar el plazo establecido por el artículo 4.o, del decreto 16.900, de 16 de junio de 1975, por un (1) año, a contar de la publicación del presente decreto, a los fines de las gestiones de transferencias de vehículos.

Art. 2.o Para la aplicación del presente decreto se mantienen las condiciones que establece el decreto 16.900, de 16 de junio de 1975.

Art. 3.o Comuníquese.

Sala de sesiones de la Junta de Vecinos de Montevideo, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y seis.

doctor J. Héctor Volpe Jordán, Presidente. — Roger F. Monteagudo, Secretario General.

Intendencia Municipal de Montevideo

(RESOLUCIÓN 76.563)

Montevideo 23 de agosto de 1976.

Visto: el decreto 17.839 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 18 de agosto corriente por el cual, de conformidad con la resolución 75.579 de 5 del mismo mes se autoriza a este Ejecutivo a prorrogar el plazo establecido por el artículo 4.o del decreto 16.900 de 16 de junio de 1975.

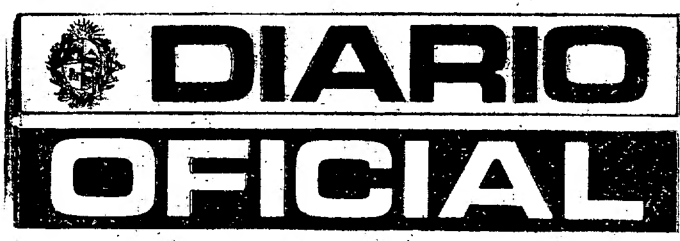
El Intendente Municipal de Montevideo

RESUELVE:

1.o Prorrogar el plazo establecido por el artículo 4.o del decreto 16.900 de 16 de junio de 1975, por un (1) año, a contar de la publicación del presente decreto, a los fines de las gestiones de transferencias de vehículos.

2.o Para la aplicación del presente decreto se mantiene las condiciones que establece el decreto 16.900 de 16 de junio de 1975.

3.o Acúsese recibo del decreto 17.839; incorpórese por el Servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente, comuníquese a la Asesoría Jurídico Financiera del Departamento de Hacienda a la Asesoría y Dirección Jurídica al Departamento de Tránsito y Transporte, al Servicio de Registro de Vehículos y pase a sus efectos al Departamento de Hacienda. — Doctor OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal. — Doctor Ariel Correa Vallejo, Secretario General.



Montevideo, Martes 31 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19836

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 83371 - 915925 - 916583

SECRETARIAS DE ESTADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Relación de asuntos tratados por el señor Ministro de Salud Pública, los días 26 y 27 de mayo de 1976.

Montevideo, mayo 26 de 1976 (*)

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Venta exclusiva bajo receta profesional

23.632—"Facture gotas Casasco", que se elaboran en los Lab. Casasco S.A.I.C. de Buenos Aires, República Argentina y representa en el Uruguay, Epefar S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Héctor Soto Galagorri.

23.626—"Voltaren Geigy", grageas, que se elaboran en los Lab. Ciba, Geigy S. A. de Basilea-Suiza y representa Ciba Geigy Uruguaya S. A., y gestionada por el químico farmacéutico Alberto Raúl Carrero.

20.218—"Corozotidina", grageas que se elabora en el Laboratorio Coro, presentada a los efectos de su autorización de venta renovación por el químico farmacéutico Alfonso F. Manzi.

23.651—"Polillicida Carumbé Spray", que se elabora en la Fábrica de Productos Químicos Jorge Federico Zunino Gazzano, y gestionada por el químico farmacéutico Isidoro Gelcher.

16.228—"Romilar Roche", gotas 15 mg., 1 ml., que se elabora en Roche International Ltda., presentada a los efectos de venta Renovación por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira.

18.712—"Dethyrona", 4 mg. Tabletas, que se elaboran en Abbott Laboratories Uruguay Ltda., presentada a los efectos de sus autorización de venta Renovación por el químico farmacéutico Guillermo Chalbún.

23.643—"Airol", Roche Crema Evanescente al 0.0 5 o|o, que se elabora en Laboratorio Hoffmann-La Roche Basilea-Suiza, y gestionada por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira.

23.650—Alfatropina", gotas que se elabora en los Lab. Alfa, presentada a los efectos para la venta por la química farmacéutica Esmeralda Grasso.

15.492—"Romilar-Roche", Jarabe Expectorante, que se elabora en Roche International Ltda., presentada a los efectos de venta Renovación por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira.

12.928—"Ephynal", Roche 100 mg. grageas, que se elaboran en Roche International Ltda., presentada a los efectos de venta Renovación por el químico farmacéutico Ruben S. Nogueira.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 26 de agosto de 1975.

Montevideo, mayo 27 de 1976 (*)

20.905—"Gel-Coro", que se elabora en Lab. Coro y presentada a los efectos de Renovación, por el químico farmacéutico Alfonso F. Manzi.

23.629—"Voltaren", Supositorios de 50 miligramos, que se elabora en Lab. Ciba-Geigy S. A. de Basilea-Suiza y representa Ciba-Geigy Uruguaya S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Alberto Raúl Carrero.

23.641—"Ciprogal Solución", que se elabora en Lab. Galian S. A. de esta ciudad y gestionada por el químico farmacéutico Armando Bocage Platero.

23.627—"Coleretil Perlas", que se elabora en Química Ariston Argentina S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Darío De Mello.

23.625—"Cloranfenicol Succinato Libra", (inyectable), que se elabora en Lab. Libra y gestionado por el químico farmacéutico Carlos Scherschener.

23.645—"Conducil T", Comprimidos Casasco, que se elabora en Lab. Casasco, República Argentina y|o Spefar S. A. República Oriental del Uruguay y gestionados por el químico farmacéutico Héctor Soto Galagorri.

23.642—"Halciderm Compuesto Ungüento", que se elabora en Lab. Squibb (Nueva York-Montevideo) y gestionado por el químico farmacéutico Roberto Sawchik.

23.644—"Cloruro de Potasio Alfa" Comprimidos, que se elaboran en Lab. Alfa de esta ciudad y gestionada por la química farmacéutica Esmeralda Grasse.

23.631—"Voltaren", Ampollas de 75 miligramos 3 ml., que se elabora en Lab. Ciba-Geigy S. A. de Basilea (Suiza) y representa Ciba-Geigy Uruguay S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Alberto Raúl Carrero.

23.628—"Paraflex An Forte", Comprimidos Johnson & Johnson, que se elabora en Lab. Greco S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Mario Isola.

23.630—"Paraflex Plus Forte", Comprimidos Johnson & Johnson, que se elaboran en Lab. Greco S. A. y gestionada por el químico farmacéutico Mario Isola.

23.624—"Batrafen", Solución, que se elabora en Lab. Hoechst del Uruguay S. A. y gestionada por la química farmacéutica Sara R. Cambón.

La Secretaría.

(*) Recibido en "Diario Oficial" el 26 de agosto de 1975.



Montevideo, Martes 31 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 19836

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

INTERIOR

Junta de Vecinos de Canelones

Se dictó un decreto por el cual cesan en sus cargos respectivos los integrantes titulares y suplentes de la Junta de Vecinos de Canelones, con excepción de los Sres. Juan P. Ferreira y Escribano Luis Tallac.

Enarbolamiento del Pabellón Nacional

Se dictó un decreto por el cual se establece normas sobre el enarbolamiento del Pabellón Nacional, a fin de que las oficinas públicas, los organismos paraestatales y aquellos que tengan protección oficial, no actúen de manera disímil en la utilización de las Banderas Nacionales.

Jefe de Policía del Depto. de Canelones

Fue designado Jefe de Policía del Departamento de Canelones, el Coronel Arturo D. Milans.

RELACIONES EXTERIORES

Ley promulgada

Fue promulgada la ley que aprueba el Convenio Relativo a la Prevención de los Accidentes de Trabajo de la Gente de Mar, adoptado en la ciudad de Ginebra en la quincuagésima quinta reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

Organización Mundial de la Salud

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado del Mensaje y Proyecto de Ley por el cual se solicita la aprobación del protocolo relativo a enmiendas de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, firmado en Nueva York el 22 de julio de 1946 y ratificado por Uruguay el 22 de abril de 1949.

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Proyecto de Ley

El Poder Ejecutivo elevó a consideración del Consejo de Estado, el Mensaje y Proyecto de Ley, solicitando la aprobación del acuerdo constitutivo del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

El CLAD es un organismo intergubernamental constituido en la ciudad de Caracas, el 30 de junio de 1972 y del que forman parte, a la fecha, los gobiernos de Argentina, Barbados, Bolivia, Chile, Ecuador, Guayana. México, Perú, República Dominicana y Venezuela. Otros países están actualmente tramitando su adhesión.

"El Centro —expresa el Mensaje— dedica fundamentalmente sus esfuerzos a la investigación comparada, con la finalidad de intercambiar experiencias entre los países miembros, en materia de Reforma y Modernización Administrativa. Con los resultados de esas investigaciones referidas a cuestiones identificadas por los países miembros como prioritarias y orientadas a obtener respuestas técnicas concretas que puedan ser luego aplicadas o tenidas en cuenta por otros países, el CLAD brinda asesoría directa a los países de la región, enriquece los programas de adiestramiento y formación en Administración Pública y difunde informaciones y publicaciones de sus propias investigaciones y de literatura técnica sobre Administración".

Convenio sobre Radioaficionados

El Poder Ejecutivo sometió a consideración del Consejo de Estado el Convenio entre los Gobiernos de Uruguay y Chile, sobre concesión de permisos a radioaficionados para operar sus estaciones de radio en territorio del otro Estado, suscrito en Montevideo el 23 de abril de 1976.

El Convenio establece como norma básica —transcribe el Mensaje— que toda persona que posea una licencia de radioaficionado y que opere una estación autorizada por su Gobierno será autorizado por el Gobierno del otro país, a título de reciprocidad y sujeto a las condiciones que se indican, para operar tal estación en el territorio de ese otro país. Del mismo modo, quienes tengan certificado de operador válido emitido por su Gobierno, podrán operar una estación de radioaficionado autorizada por el otro Gobierno e instalada en su territorio, bajo la responsabilidad del titular de esta última.

Convenio con Bolivia

El Presidente de la República dispuso el envío al Consejo de Estado, del Mensaje y Proyecto de Ley que aprueba el Convenio para la Cooperación en los campos de la Ciencia y de la Tecnología, suscrito en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra el 12 de mayo de 1976, con la República de Bolivia.

El Convenio sienta las bases a partir de las cuales se desarrollará la cooperación recíproca en los campos de la Ciencia y de la Tecnología con el objeto de lograr el progreso común, acelerar y asegurar el desarrollo económico y el bienestar social de ambos países.

Polizas de Seguros

Se dictó un decreto por el cual se faculta al Ministerio de Relaciones Exteriores, para contratar con el Banco de Seguros del Estado, en favor de aquellos ciudadanos integrantes de Delegaciones que salgan al exterior del país en cumplimiento de misiones diplomáticas internacionales, pólizas de seguros contra los accidentes corporales a pasajeros y como contrato complementario al seguro principal, las que cubren los gastos ocasionados al asegurado por enfermedad que demande internación sanatorial y hospitalaria.

Reglamento Orgánico del Ministerio RR.EE.

Se dictó un decreto por el cual se aprueba el Reglamento Orgánico de Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con los criterios establecidos.

El mismo sustituye al de fecha 1.o de diciembre de 1943 con numerosas modificaciones posteriores, que hacen necesaria la implantación de nuevos instrumentos jurídico-administrativos acordes con la evolución desarrollada y los objetivos fijados por el citado Ministerio.

ECONOMIA Y FINANZAS

Dir. Gral. Impositiva

Se decretó modificar el decreto que exonera del pago de tributos recaudados por la Dirección General Impositiva.

DEFENSA NACIONAL

Agilitación de Aeropuertos

Fue creado el Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional el que tendrá por cometido, promover y proponer a traves de los organismos competentes las medidas tendientes a simplificar los requisitos y acelerar el despacho relativo a la entrada, tránsito y salida de aeronaves, personas, equipajes, cargas, correo y otros artículos en los aeropuertos internacionales.

El mismo estará integrado por representantes de la Dirección General de Aviación Civil, Dirección General de Aeropuertos Nacionales, Dirección Nacional de Migración, Dirección Nacional de Aduanas, Jefatura de Policía de Montevideo, Sanidad, Dirección Nacional de Turismo y PLUNA, quienes se desempeñarán como miembros permanentes y como miembros no permanentes del Comité y convocados cuando se traten temas de sus respectivas jurisdicciones a representantes de: Dirección Nacional de Identificación Civil, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura y Pesca, Dirección Nacional de Correos, Banco Central, Dirección General Impositiva, Agencias de Viaje, Despachantes de Aduana, Expedidores de carga Aérea.

Carga aérea

Se dictó una resolución por la cual se aprueban para facilitar el acceso a los mercados extranjeros de productos uruguayos a precios competitivos con otros países productores, las tarifas especiales para el flete aéreo de carga aérea detalladas en la citada resolución.

Convenio sobre Aviación Civil

Se decretó la aprobación del texto de la enmienda N.o 12 de las Normas y Métodos Recomendados Internacionales "Búsqueda y Salvamento" Anexo 12 al Convenio sobre Aviación Civil Internacional.

Exportación de artículos de cuero

Se decretó prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1976, la vigencia de la tarifa especial de flete de carga aérea para exportación de artículos de cueros.

Convenio de Tráfico Telefónico

Se resolvió ratificar las modificaciones del Convenio de Tráfico Telefónico entre Salto y Concordia.

EDUCACION Y CULTURA

Escuela "Treinta y Tres Orientales"

El Poder Ejecutivo elevó a consideración del Consejo de Estado, el Mensaje y Proyecto de Ley que designa con el nombre de "Treinta y Tres Orientales", la Escuela N.o 83 de 2.o Grado, dependiente del Consejo de Primaria, en la ciudad de Montevideo.

Nueva Sala para el SODRE

Fue dictada una resolución por la cual se autoriza al SODRE, a disponer de las sumas de nuevos pesos 163.500 y N$ 229.000 y vertirlas en las cuentas respectivas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la realización de las obras y estudios definitivos de su futura sede teatral, ubicada en Mercedes y Andes.

Modificaciones edilicias

Se resolvió autorizar al Instituto de Ciencias Biológicas, a disponer de la suma de N$ 5.000.00 como primera cuota de la partida asignada de N$ 15.000.00, a fin de contar con los fondos imprescindibles para dar comienzo a las obras correspondientes a las "Modificaciones Edilicias" para los cuales se destinan.

TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Adjudican obra en Ruta 26

Se adjudicó de acuerdo con el resultado de la Licitación Pública efectuada por la Dirección de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la ejecución de la obra Ruta 26 — Tramo: Melo-Río Branco: recargo de base y tratamiento bituminoso de imprimación reforzada, del OK. 000 al 87 K

Inversión para puentes y accesos de rutas

Se dictó una resolución por la cual se autoriza la inversión de la suma de N$ 5:000.000.00, destinada a atender los importes

originados a raíz de la ejecución de las obras de Puentes y Accesos sobre los Arroyos Rabón y Negro en Ruta 24, Arapey Grande y Cuaró Grande en Ruta 4 "Andrés Artigas" y Tejera en Ruta 14, financiadas en parte, por el BID.

Estudios de accesos al Paso de Frontera

Se autoriza la inversión de las partidas de N$ 10.000.00 y N$ 4.000.00, a fin de atender respectivamente gastos derivados del Estudio de Campo y Proyecto de los Accesos al Puente de Frontera en las inmediaciones de la ciudad de Rivera.

Depósitos de la Zona Franca de Puerto Colonia

Se autoriza la inversión de la suma de N$ 96.000.00, destinada a la ejecución —por parte de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mediante el sistema de Administración— de la obra de instalación contra incendios en los depósitos de la Zona Franca del Puerto Nuevo de Colonia.

Puerto de Nueva Palmira

Se autoriza la inversión de N$ 54.800.00, destinada a la ejecución —por parte de la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, mediante el sistema de Administración— de la Obra: Construcción de un pavimento de hormigón en el Puerto de "Nueva Palmira" en Colonia.

Obras incluidas en préstamo de BID

Se dictaron sendas resoluciones por las cuales se autoriza la inversión de N$ 200.000.00, destinada a atender los "Gastos de Ingeniería y Administración", derivados de la ejecución de las obras incluídas en el Préstamo BID 266/OC-UR.

Normas sobre contrataciones

Se dictó un decreto por el cual se establecen normas sobre contrataciones que realiza el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Transportadores de ganado

Se dictó un decreto por el cual se establece tolerancia sobre carga máxima para vehículos transportadores de ganado.

INDUSTRIA Y ENERGIA

Agatas y Amatistas

Se resolvió otorgar concesión definitiva para la explotación de un yacimiento de ágatas y amatistas, por el término de cuarenta años, ubicado en la 3.a Sección Judicial del Departamento de Artigas.

Proventos portuarios

Se aprobaron sendas resoluciones por las cuales se exonera a diversas firmas, del 70 o|o de los Proventos Portuarios al Despacho de los Bienes de Capital.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Leyes promulgadas

Fue promulgada la ley que incluye en los feriados pagos, el día 1.o de setiembre de 1976, con motivo de la toma de posesión del cargo de Presidente de la República por el período 1976-1981.

También se promulgó la ley que establece disposiciones referentes a pensiones graciables.

AGRICULTURA Y PESCA

Habilitación de Oficinas

Se decretó autorizar la habilitación de las Oficinas de la División Mercados y Puertos —Departamento de Importación y Exportación— de la Dirección de Sanidad Animal, para realizar inspecciones y otorgar certificados para embarques, a solicitud de particulares, los días sábados, domingos y feriados, así como los días hábiles fuera del horario normal de oficina, aplicándose para el pago de servicios, la tarifa que se establece en el mencionado decreto.

Adquisición de equipo

Se autoriza a la Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos, para adquirir un equipo de control de temperatura, para instalar en la Planta de Silos San José.

Centro de Investigaciones Agrícolas "Dr. Boerger"

Se resolvió autorizar al Centro de Investigaciones Agrícolas "Dr. Alberto Boerger" para adquirir a las firmas: Fosfato Thomas S. A.; Quimur S. A. e Industria Sulfúrica S. A. (ISUSA), partidas de fertilizantes destinados a cultivos y campos experimentales de las distintas Estaciones que lo integran.

Autorización al sector granos (SEGRA)

Se resolvió autorizar al Sector Granos (SEGRA), para proceder a la venta en forma directa de aproximadamente novecientas toneladas de trigo fuera de especificaciones normales de calidad, al precio de nuevos pesos treinta y dos cada cien kilos.

Llamado a licitación

Se autoriza al Sector Granos del Ministerio de Agricultura y Pesca (SEGRA), para efectuar los llamados a licitación pública que correspondan, para la venta de hasta tres mil quinientas toneladas de subproductos de la maquinación de trigos destinados a semilla, embolsados y depositados en los locales.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Facilidades de pago para Tributos recaudados por la Dir. Gral. Impositiva

La Dirección General Impositiva ha dictado con fecha 30 de julio de 1976 la Resolución 201|976 en la que se establecen normas que regulan el otorgamiento de facilidades de pago para los tributos que ella recauda.

Se fijan tres plazos:

a) Hasta el 30 de setiembre de 1976.

b) Del 1.o de octubre de 1976 al 31 de diciembre de 1976.

c) A partir del 1.o de enero de 1977.

a) Hasta el 30 de setiembre de 1976

Se concede plazo para solicitar facilidades de pago para las obligaciones tributarias generadas hasta dicha fecha, derivadas de los siguientes impuestos:

—Impuesto a la Producción Mínima Exigible de las Explotaciones Agropecuarias por el ejercicio 1972|973 y anteriores.
—Impuesto a las Actividades Financieras.
—Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio.
—Impuesto a los Arrendamientos Rurales (con excepción del correspondiente a las Personas Físicas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas por el año 1975).
—Impuesto al Patrimonio (con excepción del correspondiente a las Personas, Núcleos Familiares y Sucesiones Indivisas por el año 1975).
—Impuesto a las Sociedades Financieras de Inversión.
—Impuesto al Valor Agregado.
—Impuestos Suntuarios.
—Tributo Unificado.
—Impuesto a los Ingresos de las Compañías de Seguros.
—Impuesto a los Vinos.
—Impuesto a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.
—Impuesto a la Cerveza.
—Impuesto a la Sidra.
—Impuesto a los Artículos de Perfumería y Tocador.
—Impuesto a las Bebidas sin Alcohol.

Las Direcciones de Recaudación y Fiscalización podrán conceder a quienes se presenten hasta la fecha mencionada:

a) Facilidades de pago de hasta doce (12) meses tratándose de adeudos generados hasta el 31 de diciembre de 1975, derivados del Impuesto al Valor Agregado y de los siguientes tributos actualmente derogados; Impuesto a los Vinos; Impuesto a los Alcoholes y Bebidas Alcohólicas; Impuesto a la Cerveza; Impuesto a la Sidra; Impuesto a los Artículos de Perfumería y Tocador e Impuesto a las Bebidas sin Alcohol y no concediéndose plazo para las deudas generadas en el año en curso; y

b) Facilidades de Pago hasta dieciocho (18) meses para los restantes tributos mencionados por deudas generadas hasta el 31 de diciembre de 1975 y de hasta tres (3) meses por deudas generadas en el año en curso.

En todos los casos se exigirá una entrega al contado, a criterio de la Dirección interviniente.

b) Del 1.o de octubre de 1976 al 31 de diciembre de 1976

Las Direcciones de Recaudación y Fiscalización podrán aceptar solicitudes de facilidades de pago de las obligaciones tributarias derivadas de los impuestos citados en el literal anterior y acordar los siguientes planes:

—Para todos los impuestos con excepción del Impuesto al Valor Agregado y los Impuestos derogados mencionados: hasta doce (12) cuotas mensuales para obligaciones generadas hasta el 31 de diciembre de 1974; hasta seis (6) cuotas mensuales para obligaciones generadas en el año 1975 y hasta tres (3) cuotas mensuales para obligaciones generadas en el año 1976.

—Para adeudos derivados del Impuesto al Valor Agregado y de los impuestos derogados referidos, los plazos serán: de hasta seis (6) cuotas mensuales, tratándose de deudas generadas hasta el 31 de diciembre de 1974 y hasta tres (3) meses para deudas generadas en el año 1975, no concediéndose facilidades para las obligaciones generadas en el ejercicio en curso.

c) A partir del 1.o de enero de 1977

A partir de esta fecha la Dirección General Impositiva no concederá facilidades para el pago de ninguno de los tributos que recaude.

Como excepción a lo expuesto en los literales a), b) y c) precedentes la Dirección General, en acuerdo con los Directores de Recaudación y Fiscalización podrá conceder facilidades de pago extraordinarias, con el asesoramiento de la Unidad Facilidades de la Dirección de Recaudación y Análisis financiero completo de la empresa.

En todos los casos ya se trate de facilidades ordinarias o extraordinarias se exigirá estar al día con las obligaciones corrientes devengadas en el ejercicio en curso, así como obligaciones por facilidades anteriores que no serán refinanciadas.

Toda resolución que conceda facilidades de pago deberá ser fundada, teniendo en cuenta además del análisis financiero de la empresa, el monto de la deuda, períodos que comprende y cumplimiento en anteriores facilidades las que en ningún caso podrán ser refinanciadas.

La Dirección de Recaudación, al comprobar el no cumplimiento de más de dos (2) cuotas consecutivas de facilidades, así como el incumplimiento por parte de las empresas de las obligaciones corrientes, dictará sin más trámite resolución disponiendo el cese de las facilidades y exigirá el pago al contado del total adeudado. Ello sin perjuicio de lo dispuesto en el Capítulo XVII de la ley 14.189 de 3 de abril de 1974.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

En la Facultad de Ciencias Económicas

Con motivo de la llegada al Uruguay del Prof. Roberto Mundell, auspiciada por el Banco Central, fue invitado por la Facultad de Ciencias Económicas a dictar una clase sobre "Políticas de Estabilización".

La misma tuvo lugar en la Cátedra de Economía Monetaria del Prof. Dr. Nilo Berchesi, el pasado viernes 27, con la asistencia de docentes y alumnos.

El visitante fue profesor de Economía de la Universida de Chicago y lo es actualmente en la de Columbia. Ha sido Asesor del Banco Mundial y de la organización de las Naciones Unidas, e integrante del grupo de estudio que tuvo a su cargo el análisis de la reforma monetaria internacional. Dirigió el "Journal of Political Economy" y es autor de una obra de divulgación de los principios básicos de la ciencia económica denominada "El hombre y la economía".



Montevideo, Martes 31 de Agosto de 1976

Tomo 284 Año LXX Número 1983

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

N$

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20

Avisos particulares:

Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	18.00
Por año	96.00

Ciudad, interior y exterior por Correo:

Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00

Reparto a domicilio:

(Resolución del 26 de julio de 1975) ..	
Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO o MAXIMO T. o MAXIMO TOMAS SAETTONE, (S. 172|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17640 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALEXIS TAVOLARA GROSSO, (S. 584|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17637 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA LIBERATA MARGARITA ARRAIZ o ELIDA ARRIS de SCHUMACHER o ELIDA ARRAIZ RODRIGUEZ de SCHUMACHER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17636 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CROSARA TIOZZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17635 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO OSCAR MASSAFFERRO MASSONE, (S. 100|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17634 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FERRANDO CASELLAS o JUAN FERRANDO CACELLAS (V|684|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentrao de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17477 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dsipuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES ROMANO de SETTI (S|622|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17474 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENVENUTO CELLINI o SELLINO BOGGIO FONTES (V|636|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17473 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CANDAN DELUCCHI o DELUCHI, (V|612|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17580 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE AVELINO MOROTTI y de SERGIO JULIO MOROTTI LEAL, (S|648|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17581 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGENOR AURELIO PACHECO, (S|644|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17582 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRA o ALEJANDRINA DORTA o DOTTA de MARTINEZ, (S. 202|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de junio de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17346 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA POZZI DELLA VALLE de PEREZ, (S. 618|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17177 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GARI ARROSA (V|710|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17228 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BALBI BONAVIA, (V. 652|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17176 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON KAUFMANN SAMUEL (S. 570|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17192 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO LOPEZ PRADO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16994 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BORIS COSME OLMEDO GARCIA, (S. 538|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 108.00 30|pub. 16443 Ag.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SAAVEDRA RODRIGUEZ de PARODI (S|526|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15706 Ag.24-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LENKE HEBER de PALUGYAI (E|368|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17496 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO MERCE o ARMANDO MERCE ARIÑO (E|1290|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17248 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX SEVERIANO TEJERA MENDEZ, (E. 1222|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17291 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMOS MARICHAL (E. 336|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17086 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LAGO PAZOS (E. 1015|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16995 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIZABETH MACIEL LAHARGUE DE LOPEZ o ELIZABETH MACIEL DE LOPEZ o ELIZABETH MACIEL DE LOPEZ ALFONSO o ELISABETH M. DE LOPEZ ALFONSO (E. 1294|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16993 Ag 20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CARLOS ARLO MASSONE, (E. 1228|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María de Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16830 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE SILVEIRA ZORZI (E|1288|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16666 Ag.17-v.ag.31.
1) N$ 36.00 10|pub. 16560 Ag.16-v.ag.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO EDELMAN o ISIDORO EDELMAN ORTNER (L.o 63, F.o 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 14295 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PELUFFO MARTINEZ, (332|1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17633 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO GREGORIO DOLDAN GOYRET, (288|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 23 de julio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17654 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO VIOLA PELUFFO, (318|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 20 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 17651 Ag.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JULIO LEVRERO CAMPODONICO (324|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17499 Ag.27-v set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ANIBAL ESCOBAR MAGGIA (304|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17498 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE PALERMO y GENOVEVA o GIOSUELLA SANTOMAURO de PALERMO (438|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17497 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA CHIOSSONI MOZZO de BERTA, (322 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17345 Ag.26-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SANTIAGO SEITUN RAVERA y MARGARITA PODESTA de SEITUN (442|1970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17238 Ag.24-v set 8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA FRESCHLI de MOLNAR (314|1976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo ,agosto 11 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17237 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA MARIA PALMA PIQUET. (316|976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17087 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de BRUNO MEYER. (312|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, agosto 1 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16938 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMAURY FRANCISCO EGUREN o AMAURY EGUREN. (240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado — Montevideo. junio 10 de 1976 — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16937 Ag.20-v.set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE MIGUEL CAMPOMAR o CAMPOMAR ECHEVERRIA, (258|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 15476 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que la apertura de la sucesión de GABINA CRISTINA BORGES MEDERO de GONZALEZ, (S. 160,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17656 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA PENADES CAVAJANI, (S. 408 bis|976), citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17721 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GAUDENCIO PIGNI SORACCO, (S. 48|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17736 Ag.30.v set 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO DE SANTIS DEL COLLE, (S. 186|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17745 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER GASPAR NATHANIEL DE FUENTES BERNASCONI. (S. 114|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 2 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario, Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17347 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y por resolución N o 8.208 dictada el día 23 de julio de 1976, en los autos GARCIA MARIA JULIA, Yacencia, (S. 158|76), se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada María Julia García emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de noventa días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 P. o 4 o). Y a los efectos legales dispuestos por el Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la misma está auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 33277 Ag.26-v oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. dispuso la apertura de la sucesión de JACQUES JEAN GEORGES TOUSSAINT MARCOUX, (S. 120|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17085 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLADIS o GLADYS VAZQUEZ CASTRO de SIMAK, (S 174|971), citándose a los herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16944 Ag 20-v set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SABA o SABAS DELFINO CAMEJO HERNANDEZ. (S. 204|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16936 Ag.20-v set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y por resolución N.o 4254 de abril 9 de 1976, dictada en los autos MARIA DEL CARMEN PEREZ de SAINZ de la PEÑA, yacencia (S. 578|974), se hace saber la apertura de la sucesión de la prenombrada intestada María Del Carmen Pérez de Sainz de la Peña, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentezcos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto) Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 125 del C. de P. Civil, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Manuela Failache. Actuaria Adjunta
1) N$ 216.00 30|pub. 16948 Ag.20-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA JULIETA BURDIAT DE FINOCCHIETTI (S. 266|76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, agosto 13 de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16997 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA GOBERTI o GOBERTTI de GALLO, (S 260|976; citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Esc Manuela Failache Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16874 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ALONSO de MENDAÑA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17645 Ag.30-v.set 13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSMAR ROLANDO PIN PISSANI, citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17632 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTA ALEMAN de PEPE y de MIGUEL JOSE PEPE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 1? de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17473 Ag 27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSA AIDA NATURA de FRAGA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17584 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GONZALEZ de GARCIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17583 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CAFFA CARBALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17058 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER POCHINTESTA de CAPRARIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17054 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ALVAREZ FACAL, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16962 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JACINTA PASCUAL PINI de PIGGIOLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16872 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELINA LAMAS de MOUGAN y MANUEL MOUGAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16787 Ag.18-v.set...

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN AZNAREZ JAUREGUI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16579 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: DONATO MARIA CAMMAROTA. "Sucesión" (L.o 64. F.o 181), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días; a los coherederos o a sus causahabientes Francisca Di Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16870 Ag 19-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CLARA GROSZ o GROSZ de DARMAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15231 Ag.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ELBIO AÑON FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15170 Ag.2-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FURIO OSCAR VEDANI o VEDANI BALZARETTI, (S. 266|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17623 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN AGRESTA SPERANZA, (S. 286|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17624 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA MALLI de BERTONI, (S. 278|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17625 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA QUEIRASCO o CARRASCO, (S. 288|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17627 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FIGUEROA de PIGNATARO (S|306|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17486 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATERINA CHILVA o QUIVA de VAZQUEZ o VASQUES (S|554|970) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17483 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de JOSE ALCIDES SOSA o SOSA VASALLO o SOSA VASSALLO y JOSEFINA SALVIOLI o SALVIOLO o SALVIOLE de SOSA (S|314|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17479 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO ZOILO GARCIA GONZALEZ (S|312|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17502 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL LEON o SZMUL LEJBA WISNIA o WISZNIA o WISCHNIA BREZYL o BREZYLJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16870 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA BARBERO SANCHEZ DE CABRERA, (Lo. 60. Fo. 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17048 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO GRATO FRANCISCO CERUTTI (S. 236|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17052 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO GUIRA, (S 384|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Tiene auxiliatoria de pobreza. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) (R.20|4|55) 10|pub. 33262 Ag.19-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO COLONNA CLEMENTE o CLEMENTE COLONNA. (A. 280|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17585 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL MERCHIORLI TOLEDO, (A. 58|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17455 Ag.26-v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MICAELA AMANDA MAMBERTO o MAMBERTO MANGINI (A|296|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17243 Ag.24-v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RIVAS BUZZO o BOZZO LUISA ANA o ANA LUISA. (A. 572|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17055 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FERREIRA MARTINS DE DA SILVA o MARIA FERREIRA BARBOZA DE DA SILVA (F. A. 342|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 3* días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17093 Ag.23-v set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES CORBO DE MACHADO, (A. 452|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 4 de agosto de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17078 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL COBAS DE LIMA o RAQUEL UBALDINA COBAS MAIRET DE LIMA o DE TEIXEIRA DE LIMA. (A 14/976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de marzo de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16946 Ag.20-v set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA ANTONIA SORRONDEGUI DE BALDANTA y LEOCADIO BALDANTA LOPEZ, (A 282/976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16935 Ag.20-v.set 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CANEPA ESNAL de FASCIOLI (A 176/76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17037 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTOLIN PEREIRA (A. 286/76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10 pub. 17042 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA OUTEIRO u OTERO de RODRIGUEZ (A. 166/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16345 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN RAMONA SIERRA de WEIKER o WELKER (A|288/76)), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16667 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PABLO CUÑETTI JUSTO (A. 210/976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16576 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NORBERTO MAINERO OTERO (A. 150/976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16600 Ag.17-v ag 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA LEIVAS PONTI (F. 38/974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de marzo de 1974. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17658 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANDA LEAL de CLAVELLI. (Ficha F. Nº 536/976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17730 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ROVIRA GARCIA de COCEANCIG (Ficha F. 292/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17433 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CASTRO IGLESIAS. (F. 606/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17203 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEFANIA SIROCIC o STEFANIA SIROCIC de CAVADA, (F. 570/976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 17199 Ag.23-v.set.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE y JOSEFINA GEROSA MASANSANO o MASANZANA o MANZANZANI o MEZZANZANICA (F 590/76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17000 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO VEIGA POSE. (Ficha F. 526/976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16861 Ag.19-v.set.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GRANCHI SANPIETRO. (Ficha F 366/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de mayo de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 16923 Ag.20-v.set.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES GERPE de PIZZO (F. 580/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16873 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RODRIGUEZ SUAREZ. (Ficha F. 512/976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16878 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUELITA BARBARA o MIGUELINA o MIGUELA CAPOZZOLI de CAPOZZOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16788 Ag 18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO RODRIGUEZ (F. 584/76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16618 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO FERRACANO, ANTONIA DE PIZZO, TERESA FERRACANO de CIGIUTTI, DIOGENES CIGLIUTTI, VIOLETA CIGLIUTTI, JOSE FERRACANO, JOSE FERRACANO DIAZ, AURORA FERRACANO y FRANCISCO FERRACANO (F. 568/76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16632 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TUFIC NAMAN o MAMAN ASSED o ASEY o ASAR o AKOUL y HACHEIM o NACHEIM o HACHEN NAMAN o MAMAN ASSED o ASEY o ASAR o AKOUL (Ficha F. 486/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 15522 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA RODRIGUEZ de BALLARINI (F. A. 332/976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17435 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ERASMO COLMAN (F.A. 359/76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 976 — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17241 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de sucesión de GUILLERMINA ABONDANZA de D'ALBORA (F.A. 222/76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17240 Ag.20-v set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE GIACOIA (F.A. 242/76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17272 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA RECALDE DE ARISPE. (F. A. 220/976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17089 Ag.23-v set 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de REINALDO AROBBA o REINALDO AROBBA STRANEO. (F. A. 340/976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17090 Ag.23-v set 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WILHELM JOHANNES HEINRICH OETKEN o GUILLERMO JUAN ENRIQUE OETKEN (F.A.

852|76). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17002 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PUREZA FERRER de FONTES. (F. A. 316 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16860 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SOFIA LOPEZ SILVERA de FERRARO y AL. FANI NESTOR FERRARO ORTIZ. (F. A. 358 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16816 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA GUILLOTO de CUESTA o FILOMENA GUILLOTO ALDANA de CUESTA o JOSEFA GUILLOTO ALDANA de CUESTA, (F. A. 338 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 48.00 10|pub. 16721 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de IVONI TERESITA BOVERI PONS de NICOLAZZI (F.A. 314|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16668 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANGEL o ANGEL MARIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ GARCIA. (F. A. 330|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16585 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELA BERRO MUTTER. (F. A. 300 976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16586 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA TOSELLI de CATTARIN. (F. A. 334 976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16601 Ag.16-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA MONTERO de PEREZ (F. A. 320 976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 10219 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA VERGER de BALLESTER (F A. 38|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 5 de marzo de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria
1) N$ 108.00 30|pub. 14714 Jl.26-v.set.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA JOSEFA NERVI BOCONE o BOCCONE o NERVI de REN (S|691|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17641 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o ROSA ANTONINA DOMINGUEZ o DOMINGUEZ LOPEZ de GOMEZ (V|693|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17639 Ag.30-v set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CROSA (V|587|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17638 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIO o VICTOR ROLFO ANTUNEZ (S|467|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17476 Ag.27-v.se.t10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO DANIEL LUMACA GIL (S|789|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17475 Ag.27-v set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PALAU de ARECO, (S. 731|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17472 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION VAZQUEZ o VAZQUEZ FORMOSO de FERNANDEZ, (S. 685|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17178 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELICA BRASESCO o BRASESCO ARMELINO de GONZALEZ y de BLAS RODOLFO GONZALEZ PAES, (V. 393 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16578 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO HANSEN SVENSEN. (S. 427|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16577 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VALCARCEL VILAR (S. 765|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16404 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO MACHADO. (S. 367|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 14715 Jl.26-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR ANTONACCIO o ANTONACCIO RUSSO (E|1447|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Esc. Andrés Paselle, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17652 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PALTRE de FURTIA (E|1305|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17471 Ag 27-v.set.10

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO o DOMINGO INOCENCIO RIGO LARDONE. (E. 1063|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 21 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16882 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO EDUARDO o EDUARDO EUGENIO TOYOS (E. 1.207|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16996 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO de los REYES u HORACIO AYUSTO SILVEIRA (E. 1295|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16885 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CANCELA DIAZ (E. 1639|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 29 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16884 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR CESAR CROSA MOYANO. (E. 833|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días. a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16784 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIDIA o MARIA NIDIA BARRABINO ARIJON. (E. 251|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16783 Ag.18-v set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ORESTE u ORESTES FERREIRA CORREA y MARIA ANGELICA SALA PRANDI o PRANDO. (E. 211|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de marzo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17348 Ag. 26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA RAMONA o ANGELA OSORES u OSOREZ de KLINGER, (Ficha E. 489|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Nelly Favier de Asiner Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17432 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CASTRO MARTINEZ, (Ficha E. 1113|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de junio de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17464 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOROTEO GUILLERMO SILVA, (E. 1297|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17465 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO JUAN RODRIGUEZ REBOLLO, (281|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17500 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTA GORENDAR de KAUFMAN, (139|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17344 Ag.26.v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VITALIANA CAMPAGNER de MASCHI (339|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17239 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA o MARIA BLANCA NIEVES NOSCHESI o NOSCHESI TANCREDI (149|1976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16719 Ag.18-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE PAREDES (319|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16941 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CHECHILE o CHECHI MUENZO o MUENZZO, (263|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16597 Ag.20-vset.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO SCAPPINO o SCAPINO BENINCASA. (213|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo junio 14 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16940 Ag 20-v set.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ SECADES, (301|976), citándose los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Marta Maresca Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 16938 Ag.20-v set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO o ANASTACIO MONTERO, (327|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 5 de agosto de 1976 — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16832 Ag.19-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE GAGO o GAGO CODESIDO, (285|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, — Montevideo, 28 de julio de 1976 — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16716 Ag.18-v set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO KAVALI PIEROBON, (323|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo agosto 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16711 Ag 18-v set 2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORA PRUDENCIA FRANCO BARRAGAN de BARRIOS, (303|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 16718 Ag.18-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA LEONTINA VERA RODRIGUEZ de KELLOGG o KELLOG (271|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16598 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA URTASUN de LAGO, (329|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 5 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16599 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA ELVIRA GIUBETICH BRUNO de LIETTI (S|271|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17657 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILLAMARIN RAMA, (S. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17504 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOLORES LORENZO de GONZALEZ, (S. 317|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Esc Manuel Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17503 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de VALENTIN HERNANDEZ CARROCIO y MARIA LUISA FREIRE de HERNANDEZ, (S. 193|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1976. — Miguel A. Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17501 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS REGINO SANCHEZ DE LEON, (S. 249|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17349 Ag.26.v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTE o CONSTANTE PABLO FLACHUSSIS ACASIS (S|27|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 16 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17236 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS MORALES ALDACOUR, (S. 325|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17292 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA BARBO o BARBA de LINGERI, (S. 273|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16831 Ag.19-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE JACINTO FLEITAS (S|233|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16641 Ag 17-v.ag.31.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CIRILO CAMAÑO BIRRIEL, (S. 267|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16602 Ag.16-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORA TERESA o FLORINDA TERESA BERNARDI de INGOLD (S. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16212 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR AUGUSTO DESALVO ISNARDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. [illegible]211 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE BRIOZZO ODAZIO. (S. 265|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16349 Ag.13-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTINA o MARINETTA SANTINA CIOCCA de ALBERTO. (S. 341|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 15127 Jl.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ROBERTO GUALTERIO WEISSIG (S|291|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 28 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriére, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 15197 Ag.2-v.set.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL HONORATA o ISABEL ALARIO de ROSSATTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17644 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA FOSSATI de RAMOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17643 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SEGUNDO AMATO PALERMO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17642 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN MARIA ROZZI DELLA VALLE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17633 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROMERO SUAREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17631 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BRENDA CELIA o CELIA BRENDA SACARELO BIANCHI y ARTIGAS TEODORO SACARELO BIANCHI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17630 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANSELMO FRANCISCO YAQUINTA o YAQUINTA MATIELLO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17659 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VEGLIO o JOSE o JOSE CANDELARIO VEGLIO MOREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17746 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO RUBEN PEPE TABORDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17505 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA GRACIELA WELC SYNOWEZYK o SYNOWCZYK, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17275 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MARIO FERRARI o FERRARI GHIRINGHELLI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17056 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALVAREZ DE ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17057 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIEL FORTGANG SPIELFOGEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16961 Ag.20-v.set.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO JOSE GUELFI GANDOLFO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16998 Ag 20-v set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIO SANTOS HERNANDEZ FARIÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16786 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO EDUARDO GOMEZ o GOMEZ QUIROGA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16785 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA AGUERRE o AGUERRE BERHAU citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16587 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA TERESA FERNANDEZ de MARMISOLLE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16588 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO ALMADA o ALMADA ALFAYA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16583 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de CONSTANTE o COSTANTE SPOSITO o ESPOSITO LA BREA o DABREBO o LABREA o LAPREA y JOSE ALFONSO SPOSITO o SPOSITO LA BREA o LABREA o LABREVO o LAPREA (S|263|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días para deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17647 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CAMPANA BOGLIOLI (S|515|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17629 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EVANGELISTA o EVANGELITA o EVANGELINA MORALES de PAUL (S|207|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17628 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LYDIA BISSALLACH de STUTZ, (S. 353|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17626 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR BAUHOFFER de CERANTI (S. 303|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17487 Ag.27-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA DI BELLO o DI BELLO RICOTTA de DI BIASE. (S. 341|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17485 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MAXIMO BOSSIO VEDERE (S. 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17484 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BUONAGURA o BUANAGURA o BUONAGURA CARBONE (S. 297|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17482 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA ARTUSI PIZZI DE CAFFERA (S. 339|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17053 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ZERBONI SALA de BIANCO (S. 331|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17335 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ALFONSO RISSO, (S 165|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, mayo 26 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16956 Ag.20-v set.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DORADO GOMEZ (S. 325|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16999 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ LUISA BARRETO PESTARINO, (S. 307|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16871 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES ORESTES GAZZARA PETERSEN, (S. 323|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16868 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN RODRIGUEZ PENELA, (S. 273|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16869 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GENARO BRONC DI MEO o DIMEO, (S. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de junio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 16873 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARIA o MARIA LUISA GATTI o GATTI de TIZZIANI o TIZZIANI (S|291|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16584 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones JUANA RAPELA de MARTINEZ y PEDRO MARTINEZ (S|473|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1975. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16580 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MANUEL RODRIGUEZ SANTANA (S|261|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16581 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL COPPOLA de BIDARTONDO (S|295|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16582 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO TEJERA o TEJERA DEAUTA, (S. 317|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17051 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TAGLIAPIETRA COVETTA. (S. 327|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17050 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO GARCIA BECERRA, (S. 329|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17049 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO LAGO CAMPAGNOLO, (S. 315|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17047 Ag.23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE RAUL RAVECCA FALCO. (A. 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17729 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de POMPEYA AMERICANA SOLARI de MENEGHETTI o SOLARI CAVIGLIA de MENEGHETTI, (A. 303|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17735 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE FERNANDEZ FUSSI, (A. 149|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17506 Ag.27-v set 10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOHAN GEORGE KRONOUER, (A. 379|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de agosto de 1976. — Esc. Mylca Bolla de Di Landrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17556 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ VILLANUEVA, (F. A. 239|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de abril de 1974. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17586 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SERENA (A. 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17350 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA DORESTE o DORESTES de FAJARDO, (A. 337|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17294 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETO o ANACLETO PEDRO MONTERO ALCOBA, (A. 335|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17333 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL NOGUEIRA DE MENENDEZ, (A. 243|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16945 Ag 20-v set 6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN BUSCHIAZZO COPPOLA (A. 255|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16881 Ag.19-v.set.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR EUGENIO MOSQUERA LOPEZ (F.A. 439|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16640 Ag.17-v ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARY CANTWELL de MACKAY o MARY MACFARLAND CANTWELL o MARY CANTWELL MACFARLAND, (A 267|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días

a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 28 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalla. Actuaria Adjunta.
1) N$ 144.00 30|pub. 14373 Jl.21-v.ste.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RAMON ADORACION GUTIERREZ TECHERA, MARIA IVONNE GUTIERREZ BENGOECHEA y ALICIA o ALICIA MARIA BENGOECHEA o BENGOCHEA MIRANDA, (F. 591|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo. 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17646 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO TERRAZO o TERRAZO GONZALEZ. (F. 583|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17653 Ag.30-v.set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALMANDOS, (F. 547|976), citándose a herederos, acreedores ydemás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17481 Ag.27.v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL VARELA REY, (F. 521|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17480 Ag.27.v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CIOLA CIOLA. (F. 605|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17507 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO TOCCO, (F. 585|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10pub. 17353 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de NICANOR LACUESTA VIERA, (Ficha F. 465|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17354 Ag.26-v.set.9.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE GREGORIO GOÑI LOPEZ, (F. 599|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 18 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17352 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO EMETERIO BARBOSA o BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha F. 179|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 29 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17351 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NAYA FELIPES o FELIPE. (F. 567|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17436 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERONIMO CATAU o CATAN o CATAO SIRI y de FELICIA GRACIOSA CUAGLIATTO o CUAGATTO o COYATO. (F. 603|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17293 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ARIAS SANCIO (F. 503|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17242 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de G. JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF, (F. 539|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17059 Ag.23-v oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JAIA STESIA GOLUBCHIN CHEREVASKY y JOSE UMANSKY, (F. 571|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17091 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ABELENDA (F. 523|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17019 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMBROSIO RODRIGO LOPEZ ALEGRE (F. 559|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. — Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 17032 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PANTALEON o PANTALEON G o PANTALEON GREGORIO SCORZA CARLE, (F. 941), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16947 Ag 20-v set.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENENDEZ, (F. 497|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de lo treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo 21 de julio de 1976 — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16942 Ag 20-v set.6

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MERCEDES ZUBELDIA DE MARTIN y DEMETRIO MARTIN, (F. 577|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de agosto de 1976 — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16960 Ag.20-v.set 6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON BERGSON, (Ficha F. 117|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16843 Ag.19-v.set.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO BENITO RISSOTTO o RISOTTO ESPINOSA o ESPINOSO, (F. 515|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16880 Ag.19-v set.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SONDERMANN WEIL, (F. 565|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub. 16893 Ag.19-v set 30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LAPI BOSCHI. (F. 549|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16748 Ag.18-v set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO ALEJANDRO CROSA GARRIDO o PABLO A. CROSA. (F. 575|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16789 Ag.18-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO SETIEMBRE MARTINEZ ESCARAY, (F. 545|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16720 Ag.18-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO TOMAS CARLE, (Ficha F. 475|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 16736 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PELISSERO de SPERONI (F. 557|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 16603 Ag.17-v ag.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL GASTELLUSSARRY BARNETCHE o BARNECHE, (F. A. 279|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17701 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA SEGUNDA RAMONA BERNINZONE de LANDEIRA o AURORA BERNINZONE BOAGNO, (F. A. 277|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días,

a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17587 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REYNALDO EMILIO SPECKER POL. (F. A. 573 969) citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17434 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS AREN BENITEZ (F.A. 273|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17224 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION MOURELLE o MOURELLA de GERPE, (F. A. 215|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17300 Ag.24.v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE FRANCISCO MARCOS ALONZO o ALONSO (F.A. 213|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 18 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17290 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA LESCOUMES LATRE de SCAPINO. (F. A. 201|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17092 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS LEON DAYVIERE o LUIS LEON o LEON JUAN LUIS DAYVIER, (F. A. 287|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17060 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CORREA LOPEZ, (F. A. 281|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17071 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CRISANTO ILIARREGUY TOLEDO, (F. A. 2?? 976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 17088 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIA CASAÑAS de BAEZ (F. A. 143 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de mayo de 1976. — Raul A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17201 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS NARIO CAVIGLIA (F. A. 55|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de junio de 1976. — Raúl A. Avondev, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16983 Ag.20-v.set.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS GUTIERREZ ZORRILLA (F. A. 191|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10,pub. 17001 Ag 20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIO PAIVA CUNHA (F. A. 275|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 16943 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMTRAUT ALEXANDER HURSCHFELD. (F A. 257 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcar dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108 00 30|pub. 16877 Ag.19-v.oct.1.o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIGINIO LIDESMAR CABRERA RODRIGUEZ (F. A. 253|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16879 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASQUALE o PASCUAL LAGANA. (F. A. 181|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de mayo de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16782 Ag.18-v.set.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de TULO RUBENS PALADINO LUSSICH (F. A. 271|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16705 Ag 18-v.set.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELINA SOSA NOBLE de BLANCO (F. A. 255|7) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16565 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de CARLO o CARLOS BERNABINO o BERNARBINO CORONA (F. A. 219|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 15137 Jl.30-v.set.10.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ALMERINDO o ALMERINO FLORES FONTOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 5 de setiembre de 1974. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17298 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS RIBERO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de febrero de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17304 Ag.24.v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENENEO o HERMOGENIO o HERMOGENES MARTINS o MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de febrero de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17305 Ag.24.v set.8.

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO ISIDORO DALCIN o MARIN ISIDORO DALCIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 6 de abril de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17372 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de ORLANDINO ORLEANS. CERVINI. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión mayo 5 de 1976. — Juan M. Sarasúa Escribano Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17297 Ag.24.v.set.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR BERNARDICO BURGUES o BURGUEZ (167|1976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 11 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16974 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANIBAL o ANIBAL M. o ANIBAL MOZART o ANIBAL MOZALT CHARLE. (158|1976). citándose a los herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16975 Ag.20.v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR WENSESLAO SILVA. (Ficha V. 218|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 13 de agosto de 1976. — Alvaro Juan Boyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17419 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ RODRIGUEZ de ALVAREZ, (Ficha V. No 190|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16840 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO GHERSI FERRARI. (Ficha V número 204 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36 00 10|pub. 16685 Ag.18-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO RODRIGUEZ VARELA. (Ficha V. número 196|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16687 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ARANZAZU CIRO o CIRO PEREIRA LEIRA, (Ficha V. Nº 138|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 14 de mayo de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 16688 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO MOZZONE (Ficha V. Nº 197|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16689 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO FELE (Ficha V. Nº 195|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 22 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16690 Ag 18-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de OSILIO RODRIGUEZ (Ficha V. No 89 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 23 de abril de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16691 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ALVAREZ (Ficha V. Nº 392|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16692 Ag.18-v.set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA RODRIGUEZ FERNANDEZ de ALVAREZ. (Ficha V. No 191|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 21 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16693 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CAMILO CABRERA (Ficha V. 210|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras. 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16694 Ag.16-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA VIQUE de LOPEZ (Ficha L. 8 F. 598|966), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras. 4 de diciembre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16686 Ag.16-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS CARREÑO o TOMAS CARREÑO ABREU "Sucesión". (Ficha 157|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 25 de junio de 1976. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17706 Ag.30-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ MARTINEZ de ROBAYNA o ROBAINA, PRIMITIVA (F. 214|V|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 16 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17141 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIREZ LIMA de DIAZ, EDILES. (F. 190.V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17142 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VERA PEDRO BASILIO. (F. 173 V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 30 de junio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17144 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEREIRA GOMEZ de STABILE, JOSEFA. (F. 200|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17145 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BROCH BOTTA de FIGUEREDO, IRMA (F. 198|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 5 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub 17143 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ANTUNEZ ALEM (Ficha 479|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando 15 de noviembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17146 Ag.23-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ de LARROSA (Ficha 110 V|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 29 de marzo de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 16634 Ag 17-v ag 31

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO MACHADO DA SILVA (F cha 390 976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17570 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ARGENZIO OLIVERA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17567 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LIS o LIZ DEL CARMEN PINTO GIORDANO o LIS DEL CARMEN PINTO de ARISMENDI o ARISMENDES, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17566 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO MARIA NUÑEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17564 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MOREIRA OTALIA FELICIANO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo. 10 de junio de 1976. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17561 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de LEOPOLDINA INDELCINA FAGONDE de ABREU y BRASILINO ABREU, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 25 de mayo de 1976. — José Fernando Burgos Lucas. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 16769 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ERLINDA GONZALVEZ PACHECO o ERLINDA GONZALEZ o ERLINDA BENTANCOR GONZALVES (378|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 30 de julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16566 Ag.17-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LEOPOLDO LLANOS VILA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 15 de junio de 1976. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16567 Ag.17-v ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de TEODOMIRO TABARE PEREZ TEIXEIRA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16568 Ag.17-v ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILISA DUARTE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17563 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS SATURNINO UBILLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de junio de 1976. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17565 Ag 27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL ANADON citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en for-

ma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 4 de agosto de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17568 Ag.27-v set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDILIO COMAS SILVEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 22 de marzo de 1976. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17538 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JUANA y FRANCISCO TORINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17562 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ESMERIA PEREIRA de BARBOZA, PATRICIO DA CUNHA BARBOSA, SERAFIN o SERAPIO HERNANDEZ y MARIA EMILIA BARBOSA de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17566 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA AZUCENA SUAREZ de ALVAREZ o ALBAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 23 de junio de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16773 Ag 18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATHOS VIERA CORREA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado habilitándose la Feria Judicial Menor. — Melo, 15 de junio de 1976. — Aramis G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16569 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de TILIO PERDOMO VELLEDA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Melo, 6 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16674 Ag.17-v ag.31.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EMILIA BONIFACIA ZAIDAN de QUINTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, 1o de junio de 1976. — J. M. Betancor Colacio. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 17039 Ag.20-v.set.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL LUISA o ISABEL MARIA LUISA o ISABEL LUISA MARIA BAGNASCO de ASSANDRI o BAGNASCO DAGHERO de ASSANDRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17450 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA PENNER de FOTH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia agosto 3 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16762 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de VELIA MARGARITA ASSANDRI de VIGNOLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16763 Ag 18-v set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA EMILIA IMPERIAL de SAPORITTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 9 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16764 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL PABLO URRICARIET BLANCO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 9 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 16759 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO MIGUEL ARRIGONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16760 Ag.18-v set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA VALENTINA ODRIOZOLA de NAVILIAT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de julio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16761 Ag.18-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL AGUIAR BANCHERO (Ficha 271 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17544 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAZAR SILVEYRA ARIAS. (Ficha 290 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17257 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS DUALDE o DUHALDE DIAZ, (Ficha 149 c. 76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17258 Ag.24v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES DAUFET MARTINEZ de SOZARO (Ficha 266 c. 76), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17259 Ag.24-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FERNANDEZ MARMISSOLLE (Ficha C. 204|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 11 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16924 Ag.20-v.set 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO LARROSA, (Ficha C. 237 976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10 pub. 16925 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR ABEL ANTUNEZ ANZORENA (Ficha C. 261|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 2º de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16926 Ag.20-v set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO DELGADO DOMINGUEZ (Ficha C. 236 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16927 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ESTEBAN CHAUVIE SCHNYDER, (Ficha C. 239|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 6928 Ag.20-v.set 6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINIANO MARTINEZ CASTRO (Ficha C. 238|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16929 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO AMERICO ROCA MULLER. (Ficha C. 280|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16932 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BRIOSSO COSTABEL (Ficha C. 281|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 10 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16933 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de HECTOR o HECTOR RAMON BRONZOVICH DE LEON TIDEO NELSON GIUSTO BRONZOVICH y AURELIO PIO BRONZOVICH DE LEON. (Ficha C. 282|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 10 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16930 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORALIO BALBUENA DAMBORIANO y JOSE MARIA BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C. 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16731 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO AROCENA, (Ficha C. 264|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16771 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ESTEBAN SALOMON DUHALDE, Ficha C. 254|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16731 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de E. A ALLIO MILAN de GONNET, (Ficha C. 253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16732 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de SEBASTIANA MARIA CARMEN VERA RODRIGUEZ de de la FUENTE, (Ficha C. 255|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16733 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GEYMONAT (Ficha C. 314|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de junio de 1976 — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16734 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNAVELA PURA o PURA CONCEPCION o PURA SOSA y CLEMENTINA DORA SOSA (Ficha C. 266|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 16735 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RAMON SILVA, (Ficha C, 178, año 1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 31 de mayo de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$. 36.00 10|pub. 17365 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de IDA CAROLINA GILOMEN de BASTERRECHEA, (Ficha C. Nº 27|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 8 de marzo de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17366 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DINO FELIPE BARBIER WALIKOSKI, (Ficha C. Nº 291, año 1976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17367 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMIRO JULIO BORRAS ARBOLEYA, (Ficha C. Nº 295|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 18 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17368 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTE ZUCCHI, (Ficha C. Nº 265, año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 29 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17364 Ag.26.v.set.9.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO GUERRERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17284 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA REMIGIA BARAYBAR de PERALTA y SEGUNDO PERALTA ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17285 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO o ROBERTO TOMAS DIAZ DECIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 4 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17280 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SANTOS FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 27 de julio de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17282 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA PREGLIASCO de SOMMA o PRELIASCO de SOMMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de abril de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 17281 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña BENIGNA o EMA o EMMA ROBATTO de CROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17214 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA o JULIANA DE LEON de BAGLIVO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 6 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16768 Ag.18.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno se hace saber la apertura de la sucesión de doña CAYETANA COR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de agosto de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16767 Ag.18-v.set.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMELA ALTIERI TOFALO o CARMEN ALTIERI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de junio de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17252 Ag.24-v.set.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO M. o GUILLERMO MARTINIANO MERCADAL o MERCADAL SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17545 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DIONICIA o DIONISIA ALDAO GONZALEZ o ALDAO de ESPINO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17547 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de CLARO RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habilítase la Feria Judicial Menor al solo efecto de estas publicaciones. — Florida, junio 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17548 Ag.27-v set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR ACOSTA IBAÑEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, junio 11 de 1973. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17546 Ag.27-v set.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA LATORRACA de CASELLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17262 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDO GERARDO o SEGUNDO EDUARDO DUTRA o DUTRA BOYRIE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17263 Ag.24-v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y de-

más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 4 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17264 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA VIVAS de DE LEON o de LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 9 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17265 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de URBANO GORDILLO VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 16 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17113 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MORELLA CANDIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17114 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN ROADE o RUADE de CARNERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17115 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA SILVERA TORRENS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17116 Ag.23.v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO BENITEZ CERUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 5 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17117 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES o ANDRES EXPEDITO AGUIAR o AGUIAR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17118 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida Doctor Don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CHIRUZZO o CHIRUZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 21 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17120 Ag.23-v.set.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LORENZO CRISTOBAL ALONSO FAGUAGA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 9 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16823 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE FULGENCIO REPETTO FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 11 de agosto de 1976 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17135 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOROTEO SILVANO MONTERO PINTADO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17136 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA CAROLA o JUANA CAROLINA CABRERA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de mayo de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17137 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CECILIO EMILIO MENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de julio de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17138 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANGELICA BAUTEL DE JULIAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de trienta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17139 Ag 23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LIBORIO ALBERTI SIÑOREDI o LIBORIO ALBERTI SIGNORELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patron. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17140 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUCIANA CEFERINA o CEFERINA GIMENEZ de del BARRIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16821 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SATURNINO VALERIO PEREZ ROMAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 5 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 16822 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX ASCORRETA o AISCORRETA MANCUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de junio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16824 Ag 19-v.set 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SUSANA BLANCA CABRAL de SERRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16825 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CIRIACO GUILLEN y RAMONA GUILLEN de PALOMINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16819 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la testamentaria de MARIA TERESA SIERRA SARTORI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 25 de mayo de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16820 Ag 19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUELA FERREIRA de ROSSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 12 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17666 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER LARROSA de MELGAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, mayo 27 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17667 Ag.30-v set 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO DIONISIO FONTES PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17668 Ag.30-v.set.13.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA CORBO de GUADALUPE. (Ficha 410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 14 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17441 Ag.26-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA TEJERA GUADALUPE de BARBOZA. (Ficha 162|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de abril de 1975. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17664 Ag.30 v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura la sucesión de HORACIO RODRIGUEZ CHOCHO. (Ficha 531|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17665 Ag 30 v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GIOVINAZZO LAMANNA (Ficha 450|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Maldonado 25 de junio de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17270 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS CRUZ ALONSO o ALONZO. (Ficha 463|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 30 de junio de 1976. — Esc. Roger Canton Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17269 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR JACINTO TORRES DEVITTA (Ficha 465|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 25 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17104 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER MARCELINA PIRIZ NUÑEZ (Ficha 605|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 20|pub. 17106 Ag.23-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ALBERTO JUSTO PEES. (Ficha 431|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 13302 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO COLMEGNA o VICTORIO COLMEGNA LARROSA (Ficha 562|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 3 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17271 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de JOSE LINO GUERRA ALTEZ (Ficha 564|76). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17105 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de LUCAS IRINEO DELGADO SILVERA o SILVEIRA (Ficha 483|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en froma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de junio de 1976. — Esc. José M.a Juan, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 15296 Ag.23-v.set.7.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO LUNA (Ficha B. 105|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17424 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ALBERTO BOLIOLO (Ficha B. 103|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 5 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17423 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de GRAJALES BETIZAGASTY ORLANDO GUMERCINDO, (B. 110|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17160 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO MANUEL LAURINI, (Ficha B. 100|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 5 de agosto de 1976. — María E Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17161 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE CERNICCHIARO (Ficha B. 118|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandu, 10 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17162 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ GAGO, MANUEL, (B. 101|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1976. — María E Taboada de Sancassano Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17163 Ag.23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de GREGORIA EUMENIA PORTDA RODRIGUEZ de TABORDA y de GREGORIO TABORDA CARDINAL, (F. A. 90|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17421 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARCO o MARCOS ANTONIO SILVA SANCHEZ, (F. A. 88|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub.. 17422 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSINA ELENA CARBONI SCABONE o CARBONE SCAVONE. (F. A. 92|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17157 Ag.23-v.set 7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE FLORO ERRAMUSPE BACCARO (F.A. 85|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Está habilitada la Feria Judicial Menor a estos efectos. — Paysandú, 28 de junio de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 16644 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de HORACIO BARTOLOME BARALE ROCHET o ROCHETT, (F. A. 98|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. 2 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17158 Ag.23-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LILA GARDIL DE PENNA (F. A. 79|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de junio de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 17155 Ag.23-v.set.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL PECULIO. (Ficha C. 285|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de junio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16703 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RENATO BERTONI BENELLI, (Ficha C. número 339|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Fray Bentos 5 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17287 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ARNOLDO PEDRO MORANDI OSES (Ficha C. 31?|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, ?? de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16702 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL CABRERA OREGGIONE ú OREGGIONI ú ORIGGIONI (Ficha C. 335) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 30 de julio de 1976 — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16704 Ag.18.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de CATALINA o CATALINA ELISABETH MULLER MEZTLER y FEDERICO SOHNEIDER KIDION, (Ficha C 324|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de julio de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 15917 Ag.18-v.set.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE LAUNAS (B|94|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 5 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.0 10|pub. 16751 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIA TEMES de LAUNAS (B|190|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 5 de 1976. — Mabel Eguren Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16750 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA DIAS o DIAZ FREITAS de GOMEZ DE FREITAS, (B. 240|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17692 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDINO RODRIGUEZ RODRIGUEZ o UBALDINO RODRIGUEZ GONCALVEZ o GONZALVEZ o GONSALVEZ, (B. 214|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 13 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17691 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ONOFRE DIAZ DA COSTA, (B. 188|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17682 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALIR MACIEL de PEREIRA, (B. 212|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1976. — Nabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17683 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO TROGLIA RIPOLL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 27 de agosto de 1973. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17684 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO VAZQUEZ COSTA, (B. 186|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17681 Ag.30.v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO MACHADO CLAVIJO o BENITES MACHADO CLAVIJO, (B. 253|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de agosto de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17685 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de ELISEL FERREIRA VIERA y FRANCISCO FERREIRA VIERA (B|315|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17686 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EVERILDES FERNANDEZ LOPEZ (B|293|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17687 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de las sucesiones de RAQUEL SILVA RAMOS o RAQUEL DOS SANTOS; AGRIPINA RAMOS o AGRIPINA SILVA y ALICE DA ROSA de VIERA (B|179|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 11 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17688 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de EULALIA u OLALIA CURBELO de DE MELLO u CURBELO MERLADETT (B|255|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17689 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DOCELINA CASTRO o DOSELINA CASTRO PINTOS o ANA DOCELINA DE CASTRO o DOCELINA DE CASTRO de ACOSTA (B|267|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17690 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA SILVEIRA SILVEIRA (B|305|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 13 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17680 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MACEDO de DOS SANTOS (B|141|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 19 de mayo de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16749 Ag.18.v.set 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RUIZ de EPIFANIO (B|95|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16752 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL DOS SANTOS de CORREA DA SILVA (B|271|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 16753 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO de VARGAS o de VARGAS GONCALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 9 de setiembre de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16754 Ag.18-v.set.2.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de NICOMEDES ALFREDO FEIJO o FELLO y MARIA FRANCISCA PEREYRA de FELLO o FEIJO, (643|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17444 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de REPETTO SCHIAVO, JULIO CESAR (720|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 16 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17445 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINEZ o MARTINEZ ESPINO de TORRES, LINA o LINA VICENTA o VICENTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 5 de mayo de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17446 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ACEVEDO o ACEVEDO CORBO FRANCISCO SOLANO, (694|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16976 Ag.20.v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SOSA de SILVEIRA, MARIA ELENA, (692|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16706 Ag.18.v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MACHADO SOUZA MAXIMO ERINEU o MAXIMO IRINEO (645|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16744 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HERNANDEZ de RODRIGUEZ, BALBINA LAUREANA, (676|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 2 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16707 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO ANDRES CARDOSO, (508|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16708 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de REDIN de LARRAÑAGA, PETRONA, (691|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16709 Ag.18.v.set.2.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TIMOTEO FELICIANO VALDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de diciembre de 1975. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17675 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA REVELLO JORDAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita el feriado ju-

cicial menor a los efectos de la publicación. — Salto, 6 de julio de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17674 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALIA CANDIDA o CANDIDA ROSALIA BASTIDA de CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 6 de agosto de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16985 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO ANIBAL GAGLIARDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 25 de junio de 1976. — Esc Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16986 Ag.20-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA NICOLINI de CARAM citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 5 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17673 Ag.30-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 25 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 17672 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA DOLORES PEREIRA de GUGLIELMONE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de julio de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16984 Ag.20-v.set.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de OLEGARIO SAMUDIO o ZAMUDIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 30 de julio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17702 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEREZ DE LEON, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 27 de julio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17703 Ag.30.v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PATETTA de MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17704 Ag.30-v set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TORRES de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de mayo de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17700 Ag.30-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA OTHEGUY de UMPIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17699 Ag.30.v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA ANGELA BENTANCOR de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17312 Ag.24-v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO LUMACA PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 16 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17313 Ag.24-v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR GONZALEZ BONETTI de BRANDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 6 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17314 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LLUVIERA o LLUVIERAS RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 10 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17318 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA CORREA de CAMPAÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17319 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ADELINA GIL SALGUERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17315 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de las sucesiones de ADRIAN GIL ARNABAL, DOLORES SALGUERO de GIL, DOLORES GIL SALGUERO, LUIS EDUARDO GIL SALGUERO, ENRIQUE GIL SALGUERO, ADRIAN GIL SALGUERO, ALFREDO GIL SALGUERO, JOSE PEDRO GIL SALGUERO, ELVIRA GIL SALGUERO de BELO, MARIO ALFREDO BELO GIL y OCTAVIO ALBERTO MARIN GIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, julio 26 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 17316 Ag.24-v set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ABEL o ABEL BALBACEDA o MALVACEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 12 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17317 Ag.24-v.set.8.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO CHARBONNIER GONNET (Ficha N.o 551 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17397 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA DONATA ANDINO GONZALEZ de AYALA (Ficha N.o 603 año 1976, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17398 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBIO BUENO SENA (Ficha N.o 541 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17400 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO SABAS TUDURI (Ficha N.o 517 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17401 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIDO ZIMMERMAN (Ficha N.o 518 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17402 Ag.26-v.set.9.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LINA MERCEDES PRADO de SALVADOR (Ficha N.o 52[illegible] año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17403 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA di NICOLA LABORDE de PEREZ (Ficha N.o 60[illegible] año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17468 Ag.26-v.set.9.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE MANUEL MARZAN y de MARIA BIRASCHI de MARZAN (Ficha N.o 519 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17404 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARABALLO (Ficha N.o 555 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17405 Ag.26-v.set.9.

EDICTO — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO ZERBONI PRINA (Ficha N.o 542 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17406 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAUL FRANCISCO VILLANUEVA (Ficha N.o 645 año 1976) citándose y emplazándose a todos los intere-

sados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17407 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de LINA DOLORES DENIS de SOSA y de JOSE ALBERTO SOSA DENIS (Ficha N.o 600 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17408 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OLGA ELSA OTTONELLI MALACRIA de BENTOS (Ficha N.o 599 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17409 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA o GENOBEBA DIAZ de BUSSON c BUZZON o BUZON (Ficha N.o 687 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17410 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERNESTO FRANCISCO COMUNALE COZZI (Ficha número 946 año 1975) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17411 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA CHUMILO PETRAGLIA de ORTEGA (Ficha número 588 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17412 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMAS FRANCISCO VIERA BATISTA (Ficha N.o 431 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17413 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA DOLORES DELGADO MARRERO de RODRIGUEZ (Ficha N.o 334 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de mayo de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17414 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO JOSO RONDELLI (Ficha N.o 614 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17415 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROMULO RICARDO HERRERA RAMIREZ y de ELISA MOUTTE de HERRERA (Ficha N.o 606 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17416 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO PUJADAS CORTES (Ficha N.o 591 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 30 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17417 Ag.26-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HUMBERTO BARRAMON QUINTEROS. (Ficha Nº 632, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 16954 Ag.20-v. set.6.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTELA NORBERTA SANCHEZ de DAVILA. (Ficha 683|976). citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 16730 Ag 18-v set.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DORALINA FAGUNDEZ ANDRADE de DA ROSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$. 36.00 10|pub. 17554 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GERONIMO BALTASAR o BALTAZAR ESCOBAL DEL AMPARAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17555 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR HELGUERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 18 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17532 Ag.27-v.set.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA ACOSTA FURTADO de DIAZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 7350 Ag.27-v set 10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CARMEN MARTINS de BARBOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de febrero de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16739 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don EMILIO INTHANOUSSU OTEGUI o EMILIO INTHAMOUSSU OTEGUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del términc de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 5 de diciembre de 1974. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16737 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELIA OTILDE BENITEZ de DUARTE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 16738 Ag.18-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JUVENAL FERREIRA, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 9 de agosto de 1976. — Yolada R. De León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17492 Ag.27.v set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN SILVA PEDROZO citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 11 de mayo de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17326 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Jue Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de PEDRO NOLASCO RODRIGUEZ MALVAREZ citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 16 de junio de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 16683 Ag.18-v.set.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ISAZA ANTUNEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17611 Ag.27-v.set.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO CARDOZO o EUGENIO VIRGON CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17598 Ag.27-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTACIO APARICIO OBISPO o ANASTASIO APARICIO OBISPO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17599 Ag.27-v set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RAMIREZ o PEDRO RAMIREZ LIMA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17600 Ag.27.v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO FLORENCIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17601 Ag.27-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIANA GUTIERREZ o VICTORIA o VICTORIANA GUTIERREZ GIMENEZ o GIMENEZ de GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 18 de junio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 17602 Ag.27-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de las sucesiones de ALCIRA o ALSIRA o ALZIRA EULOGIA OVISPO u OBISPO o ELSIRA OBISPO u OVISPO y de REDUCINDO MACHADO citándose a los herederos, acreedores y demás in-

teresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 25 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 17186 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de FLORO CENANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 29 de mayo de 1975. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17167 Ag.23-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RAUL PINHO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de octubre de 1975 — Rocío Cuadrado de Radó Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17172 Ag.23-v set 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976 — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17171 Ag.23-v set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA DENIS, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976 — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17183 Ag.23-v.set 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de DIEGO MARTIN BATALLA TELIZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 5 de agosto de 1976 — Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 17185 Ag 23-v set 7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIDISS LAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 5 de febrero de 1976 — Alfredo Irigoyen Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17188 Ag 23-v set.7.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

RAJNA RABINOW de BRONSTEIN de acuerdo al artículo 10 ley 9.099 notifica a Víctor Alberto Lezcano, Angel Omar Martínez y sucesores a cualquier título que ha caducado la promesa de compra-venta del solar padrón 5204, 7.a sección judicial Canelones inscripta N.o 2692, F.o 5765 L.o 102.
2) N$ 87.00 15|pub. 17372 Ag.26-v set 16.

BALNEARIO EL PINAR S. A.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 transcurrido el término legal comunicamos a los siguientes promitentes compradores de solares del balneario El Pinar 7.a sección judicial de Canelones o a sus sucesores a cualquier título la caducidad de las respectivas promesas:

Walter y Angel Vera solar 11 manzana 73 padrón N.o 14.273.

Juan R. Tambusso solar 11 manzana 250 padrón N.o 18.678 (antes padrón 15.622 en mayor área).

Víctor H. Paladino Armentano, solar 14 manzana 108 padrón N.o 14.393.

Catalino Resi Mendiondo, Juan F. Miguel Martínez y Jorge López Vargas solar 4 manzana 22 padrón N.o 18.251 (antes N.o 15.622 en mayor área).

Juan A. Sánchez López y Juan P. Benítez Sánchez solar 15 manzana 24 padrón número 18.144 (antes N.o 18.135 mayor área).

Myriam S. Valdenegro de Ramos solar 21 manzana 61 padrón N.o 24.713 (antes N.o 18.056 en mayor área).

Norma y Nélida Francese Bellussi solar 5 manzana 166 padrón N.o 24.278 (antes número 18.052 mayor área).

Astaníbal F. Brusco Stratta solar 18 manzana 265 padrón N.o 18.027 (antes N.o 15.267 en mayor área).

Francisco Demaría Capo y Camila Fernández de Demaría solar 25 manzana 24 padrón N.o 18.138 (antes N.o 15.622 parte).

Luis C. Bassignana Magnone y Américo Cuculo Solari solar 14 manzana 39 padrón número 18.278 (antes N.o 15.622 mayor área).

Carlos A. Bogliaccini y Carmen De Santiago Carames solar 27 manzana 41 padrón N.o 24.065 (antes 18.056).

Elides B. González y Elsa González de Vignone solar 2 manzana 78 padrón N.o 20.214 (antes N.o 15.622 en mayor área).
2) N$ 565.50 15|pub. 17327 Ag.24-v set.15.

Artículo 10, ley N.o 9.099, habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar, se hace saber la caducidad de la promesa de compraventa del solar 3, manzana 84A, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Canelones (antes Séptima), según plano Agrimensor Carlos Hughes inscripto en Catastro el 24|julio|1956 con N.o 9.327 padrón 1154 (antes 34.153 mayor área y 6732 mayor área) a nombre de Homer Cortes, promesa e inscripta con N.o 5.635 al folio 18.108 del Libro 126 el 15 de agosto de 1963, transferida a Roberto Fernández Martínez el 12|5|67 a Francisco Fernández Martínez el 27|9|68 y a Martha Ivanoa y María del Carmen López el 5 de febrero de 1969. Este aviso comprende también a los representantes legales, a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dicho solar. — Por propietarios: 25 de Mayo 461, Apto. 6.
2) N$ 348.00 15|pub. 16859 Ag.19-v.set.9.

SAN JOSE

Enrique Pascual y sucesión de Elbio Pascual hacen saber a los promitentes compradores, o a los sucesores a cualquier título, o representantes de los solares que a continuación se detallan correspondientes al padrón 11 en mayor área de la Sexta Sección Judicial de San José, que habiendo transcurrido cuatro años sin que abonase las cuotas convenidas caducan las respectivas promesas de compra venta según artículo 10, ley 9.099:

Correspondientes al plano del agrimensor Dardo Barcelo Santurio, de octubre de 1958:

Manzana 2, solar 4 María del Pilar Rendo Ovalle
Manzana 2, solar 5, Julio C. Ochoteco.
Manzana 3, solar 13, María Díaz y otros.
Manzana 5, solar 16, Pedro Gallo Feferman.
Manzana 6, solar 6, José Segredo.
Manzana 6, solar 7, Luis A. Segredo.
Manzana 7, solar 13 Sara Alejandrovich de Neiman.
Manzana 10, solar 7, Guillermo Américo Negri Cecilia.
Manzana 12, solar 1, Angelina Pereira de Porto
Manzana 12 solar 33, Juan Mangel Bargas y otros
Manzana 13 solar 13 Guillermo Américo Negri Cecilia.
Manzana 13, solar 18 Américo Dionisio Beltrame Prieto.
Manzana 13 solar 19 Carlos Victoriano Silva Carrasco
Manzana 13, solar 26, Guillermo Américo Negri Cecilia
Manzana 14 solar 2, Rufino Silva.
Manzana 14 solar 15 Roberto Francisco Cotignola Rege
Manzana 16 solar 21 Augusto Evaristo Espina Larrea.
Manzana 21, solar 3, Adolfo Rodríguez
Manzana 21 solar 10 Gladys Renée González Matto

Correspondientes al plano de los agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos Barboza, de febrero de 1956:

Solar 3, María J. de Corba
Solar 4 Rosa Elsa Maciel Delgado de Garrel.
Solar 40, Valerio Medero Bell
Solar 77 Herminia Clotilde Guillen Tejera.

Correspondientes al plano de los agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos Barboza de diciembre de 1954:

Solar 1 María Dionisia Jardín y otros.
Solar 30 Elena Elsa Reina de los Campos.
Solar 40, María Elvira Fleitas Pereira;
Solar 65, Emir Abero Melgar.

Correspondientes al plano de los agrimensores Dardo Barcelo Santurio y Marcos Barboza de diciembre de 1953:

Solar 20, Mario Pena Muiños
2) N$ 652.50 15|pub. 17577 Ag.27-v.set.17.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA EMISORAS DE TELEVISION Y ANEXOS
CONTINUACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas concurrentes a la asamblea ordinaria de fecha 22 de junio ppdo, que se ha resuelto continuarla el día 15 de setiembre de 1976 a las 18 horas en la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1234 dando por concluido el cuarto intermedio.

Se tratará en la misma el punto 1: Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1975.
3) N$ 34.80 3|pub. 17559 Ag.27-v ag.31

BANCO DE MONTEVIDEO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo prescripto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre del año en curso, a las 10.30 horas, en la sede de la institución, calle Rincón esquina Misiones, para considerar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos; 2º) Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del trigesimocuarto ejercicio económico, y del informe del Síndico (artículo 17 de los estatutos, inciso 1); 3º) Nombramiento de dos directores, (artículo 17 de los estatutos, inciso 2 y artículo 33 de los estatutos); 4º) Nombramiento del Síndico y su suplente para el ejercicio 1976-77, fijación de la remuneración del Síndico, (artículo 17 de los estatutos, inciso 3); 5º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, (artículo 32 de los estatutos).

Los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea, deberán depositar sus acciones en el banco, o presentar un certificado de depósito de una institución bancaria, por lo menos con dos días hábiles de anticipación, respecto de la fecha señalada para la asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiente, (artículo 20 de los estatutos). — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 232.00 8|pub. 17396 Ag.26-v.set.7.

ZAPICAN S. A.

Convócase a los accionistas para la asamblea general extraordinaria a realizarse el 9 de setiembre de 1976 a la hora 17, en Misiones 1373 para tratar el orden del día siguiente:
1) Disolución parcial de la sociedad ley número 14.416 artículo 387.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Registro de acciones hasta el 8 de setiembre.
3) N$ 17.40 2|pub. 17732 Ag.30-v.ag.31.

LAURELES S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 4 de setiembre de 1976 a las 14 horas en el local social de la calle Pablo de María 1015 para considerar la siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general y cuadro de resultados al 30 de abril de 1975 y 1976.
2) Elección de autoridades.
Para poder concurrir a las asambleas los accionistas de acuerdo al artículo 16 de los estatutos deberán depositar, en Secretaría las acciones o certificados bancarios de depósito con 24 horas de anticipación a la realización de las asambleas. — El Directorio.
3) N$ 52.20 3|pub. 17719 Ag.30-v.set.2.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de Uso de Bien Funerario

En cumplimiento del Decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentaron: Olga Violeta Ilda y Hortensia Varela Bermudez; Adelina Clara Lydia Asucena Flores Orouide; Washington Artigas y Wagner Carlos Varela Introini; Alberto Varela Schwalb; Blanca Hilaria Fernández; Luis Ernesto, Edison Ruben y Omar Walter Varela Fernández solicitando la expedición

de un certificado que les habilite el uso del sepulcro N.o 6?3 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Gabriel Varela.

Por tanto, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Esc. Esteban Xalambri Mauriz, Encargado de la Sub Dirección.

4) N$ 52.20 3|pub. 17511 Ag.27-v ag.31.

ASOCIACION FRATERNIDAD DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL

La Asociación Fraternidad de Asistencia y Previsión Social pone en conocimiento de los interesados que en un término de treinta días a contar de la fecha de esta publicación deberán proceder a reducir los restos depositados en el panteón de la Asociación Fraternidad en el Cementerio local.

En caso de no hacerla efectiva en el plazo indicado la Asociación Fraternidad procederá a mencionada reducción con cargo a quienes pudiere corresponder. — Pando, agosto 23 de 1976.

4) N$ 116.00 10|pub. 17707 Ag.30-v.set.13.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANA MARIA FROS DA CRUZ y JUAN FERNANDO ESTEVES TORIANI (Ficha V|482.976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17588 Ag.27-v set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA ANA HERNANDEZ y WALDEMAR PEDRO de SANTA ANA. (V. 518|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 4 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 16411 Ag.13-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EVARISTO JOSE CLEMENTE FARFARANA SILVA y SARITA GLADYS SANDARIA SOSA. (Ficha C. 64|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 27 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 16833 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN WALTER BOLAGNO RECAGNO y NILDA MARIA GARCIA (Ficha C|660|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, julio 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 16022 Ag.10-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ MARGARITA REYES LASSUS y CARLOS GABRIEL GUERRERO NUÑEZ (Ficha D 138|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 15308 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RAUL CARZOGLIO y CELIA ANACLETA ACOSTA. (Ficha D. 184|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17181 Ag.23 v set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE SERIO LAPROVITALE y MARIA ESTHER ZEBALLOS. (Ficha D. 306|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20 pub 17004 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNABE R. CARAVALLO O CARABALLO y MARIA LAUDELINA VIERA (Ficha D'300|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo julio 28 de 1976. — Esc Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 16012 Ag.10-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO FEDERICO ACOSTA y LARA y MARIA KUNIZAWA, (Ficha D|322 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 3 de 1976 — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto

5) N$ 96.00 20|pub. 16020 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER REINO FALERO y CARMELA TORNATORE (Ficha D. 176 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 28 de junio de 1976 — Marta Maresca Actuaria

5) N$ 96.00 20|pub. 15541 Ag.4-v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA CELIA ALMEIDA y ORESTE TERRA (Ficha D 148 75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 24 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 15332 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL PINTADO y DENSA LUZ BARRIOS (Ficha D. 596|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de noviembre de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17438 Ag.26-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ARIEL RAMOS y ELENA MARQUE (Ficha 432|V|973) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 16573 Ag.17-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA GLADYS REBOLLO y OSVALDO MARIO TETTON (Ficha 212,V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 16314 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ORQUIDEA URETA CERUELOS y PABLO OLIVERA RUBERT (Ficha 304|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 16050 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GRANDISCH y CARLOS FEDERICO PETERS (Ficha 328 V 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 16051 Ag.11-v set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SALVADOR ROMEO de ANGELIS y GLADYS E. DANTAZ MARTINEZ (Ficha C 632|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub 17508 Ag.27-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE LAMONACA ROBANO y VILMA NORA LAMPARIELLO FERREYRA. (por auto de 27|5|976) (Ficha 388 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) N$ 96.00 20 pub 1794? Ag.24 v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR LUCIANO FERNANDEZ FERNANDEZ y MARIA REGINIA DEAMBROSIO CCUTO (Ficha A 294 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 16572 Ag.17-v set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEOPOLDO JOSE WALLACH KELENER y MARIA CRISTINA SIERRA CORREA Ficha C. 424 976 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 16574 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO HANNIBAL y CELIA CHOCA GARCIA (por auto de ?? 76) (Ficha 396|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 16143 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CORRADO BRIGNARDELLO y ROSA MARIA PODESTA (Ficha C 576|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15866 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE QUINTAS FEIJOO y AIDA ESMITE DONDERO (Ficha C 6|6|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15867 Ag.9-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIAN COLOM y ALDA RUIZ TRINDADE. (Ficha C. 284|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17227 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MABEL BEATRIZ BENITO PEREIRA y MANRE TOGOMAR MOLSESE SCAGLIA. (Ficha C. 294|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16966 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CHESLER BURSTIN y JULIA PIENIAZEK. (Ficha Lº 62. folio 176) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15717 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SONIA ESMERALDA CHIRICO y LUIS ALBERTO BARRON. (Ficha C. 306|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15716 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA TERESA ROSA GUIDOBONO y FRANCISCO RODOLFO LA BRAGA. (Ficha A B. 16|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 25 de junio de 1976 — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
5) N$ 72.00 20|pub. 15832 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CASTRO y MIRTA CASTRO, (Ficha A B. 23|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17727 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RICARDO SAX LUND BARDIER e ISKRA CARMEN MARIA CRISCI SAAVEDRA. (Ficha E. 758 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 29 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17510 Ag.27-v.set.24.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERICH ALFREDO HAAS y FANNY LISMAN de HAAS (Ficha E 346|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17095 Ag.23-v.set.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA GRANJA y ARMANDO BEIN, (Ficha E. 254|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 17018 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO MARTIN c| GLADYS JULIETA DOVAT (Ficha E. 308|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16642 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS RUGLIO GARBUYO y ANA BEATRIZ FERNANDEZ CERIANI (Ficha E. 320|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16448 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SEINES DEVESA y LORELEY ELSA MORISIO (Ficha E 268|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15986 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS TOMAS VEIRANO ZAS y AMANDA IRMA RUS GONZALEZ (Ficha E 322|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16150 Ag.11-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROGELIO ISBARBO NIETO y MARIA TERESA ARIGON MANFREDI (Ficha E. 196|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de mayo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16876 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY ELVERHARD ULDERICO HEYDEL y GRACIELA EDELIS CIPPA (Ficha E. 736|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16412 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO GENIS y BERTA GOLDMAN, (Ficha E. 792 975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 16430 Ag.13-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEONARDO JUAN VERTIZ PEREIRA y ALICIA ZULIMA BASAGOITI RODRIGUEZ, (Ficha E. 344|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 15815 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO AVILES VOLONTE e ILDARA BEATRIZ MARTIRENE (E. 390|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17437 Ag.30-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO ROS AGUIRRE y LILIANA MATTURRO GADEA, (Ficha V. 745|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 15968 Ag.10-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CRISTOBAL MURO y ANGELA VICENTA CLERICO (Ficha V 537|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15929 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RECAREDO DAVID TEJIDO y MARIA TERESA GAYSO o GAYOSO RODRIGUEZ (Ficha V 565|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 25 de julio de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15383 Ag.3-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL ANDRES OTERO NEU y MYRIAM BARANZANO SOSA (Ficha D. 1183|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
5) N$ 96.00 20|pub. 16548 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO BRUCE ROEL y MIRIAM GLADYS CARBONELL TRIUNFO (C|1167|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15931 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS RODRIGUEZ TELLECHEA y MARIA ELENA MARTINEZ SOTOMAYOR, (Ficha D. 1075|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15970 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBANO CAMPO y CELIA VARELA, (Ficha C. 611|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15969 Ag.10-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VILARIÑO y MARIA DEL PILAR RIVAS (Ficha D|333|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17743 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BACCINO, HUMBERTO y SANTURIO, LILIANA MARIA (Ficha D 287|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 4 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17355 Ag.26-v.set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES MAURICIO ANEZIN VIDAL y ELSA OLGA PEREIRA (Ficha D. 223|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17180 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADOLFO OMAR CERANTE y STELLA MARIS CAMILLONI. (Ficha D. 393|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17182 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EBERHARD HEYDEL y WANDA RALLI. (Ficha D. 85|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17003 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENEDICTO CALICIOTTI y TERESA CAMMERA o CAMERA (Ficha D|279|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, julio 21 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16021 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ALVAREZ ITTE e IVONNE VEGA MARRA, (Ficha D. 871|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 15546 Ag.4-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ROBERTO DI LORENZO y MARTHA ALFARO, (Ficha 697|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17226 Ag.24-v.set.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESMERALDA ANTONIA RAMIREZ y OMAR MACHADO, (Ficha 55|V|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16965 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO BARTOLOME COSTA y MARIA ROSA CAMPOLONGO (Ficha 295|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 8 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16332 Ag.13-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HARLEY HUMBERTO LATOUR TEALDI y AMELIA DOLLY BENTANCOUR LUISE, (Ficha 111|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de junio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15715 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ALBERTO CORREA y ALBA LILIAN DONATO. (Ficha A. 373|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 15452 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA SALABERRY OLASCOAGA y ROBERTO ENRIQUE MORO, (Ficha 283|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Eduardo Chiappara Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16865 Ag.19-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO WILMAR MONTOSSI GUTIERREZ y JUANITA ISABEL TOZZINI BEZPALKO (Ficha C 161|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17734 Ag.30-v.set.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIFANO FRANCISCO y MARTICORENA DOMINGA (Ficha C|33|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17341 Ag.26-v.set.24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE DOMINGO BARIÑAGA y LUISA CHIROIAN (Ficha C 305|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16313 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ANTONIO GARCIA TERNI y NORHY ESMERALDA LIENTE. (Ficha C. 1493|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16237 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN GIURNI COLLAZZO y MARTA INES ORDIOSOLA GASTAN. (Ficha C. 193|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16200 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO ELADIO SELA GONZALEZ y NORMA EDELMA DUARTE ARTUCCIO. (Ficha C. 559|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16199 Ag.12-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO NOYER y JUANA GOLBERG. (Ficha C. 379|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 15718 Ag.6-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELO STORLFI y MARTHA MANICA, (Ficha AB 735|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 26 de mayo de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17509 Ag.27-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA ROLLANO y MANUEL RESQUIN, (ficha AB 309|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17179 Ag.26-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER PENAS y MABEL VANZETTA. (Ficha AB 395|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16866 Ag.19-vset.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS FERNANDEZ CORVO y MIRTHA MARTINEZ ZUCCHELLI. (Ficha A B. 37|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16547 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA OLIVERA y HUGO PEREZ. (Ficha A B. 295|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montvideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16546 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SHEILA NOELIA LINDSAY de SASIA y JOSE FRANCISCO SASIA LUGO (Ficha A 707|74) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de abril de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16111 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO BERTACCHI y AMANDA ADELA AGUIRRE (Ficha A B. 367|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15739 Ag.6-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENEAS HERMIDAS ITZAINA y MILDA JULIA HERNANDEZ. (Ficha E. 189|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de abril de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17020 Ag.20-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NACHMAN HANTZIS y LUISA GOLDFELD (Ficha E. 279 976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16449 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO J. LAPROVITERA y ANA R. AZZINARO, (Ficha E. 319|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16480 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL SEÑARIS y JUSTA VILLAR (Ficha E. 377|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16147 Ag.11-v.set.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS BELZA PENELA y RAMONA NUBIA SANTA ROSA. (Ficha E. 163|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15821 Ag.6-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ALVARO LOPEZ y GLADYS EMILIA DAVIT. (Ficha E. 149|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15525 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GRAY JOB HARRIMAN y DORA SUSANA GARCIA CONDE (Ficha E. 353|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16669 Ag.17-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLAVIJO MARIA IRMA contra JUAN JOSE DE FEO, (Ficha E. 421|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de febrero de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16549 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABELINO BELLOSO c| MARCELINA MENESES y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16354 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL IGNACIO SANCHEZ LEITON contra FIDELA ESTHER PEREZ (Ficha E. 305|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 21 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16413 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO NICOLAS LABORDE y MARTA GLADYS VIERA CARBAJAL de LABORDE (E|449|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16148 Ag.11-v.set.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dictada en los autos respectivos: TERESA JUANA GONÇALVEZ c| MIGUEL ANGEL GARCIA (Ficha N.o 82|76), "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre doña Teresa Juana Gonçalvez y don Miguel Angel García debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 30 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 16133 Ag.11-v.set.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: GUTIERREZ URROZ NEY HIGINIO y VIOLETA MARY SILVA LA MANCHA "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 201|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Ney Higinio Gutiérrez Urroz y Violeta Mary Silva La Mancha y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, julio 28 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16695 Ag.18-v set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: PICOREL JUAN CARLOS y LUCIA ANGELA TONETTO de PICOREL "Dis. Liq. Soc. conyugal" (Ficha V N.o 222 año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Carlos Picorel y Lucía Angela Tonetto y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16698 Ag.18-v set.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: RAPETTI GIMER WASHINGTON LUIS y MARIA DELIA BENTANCUR COSTA "Dis. de sociedad conyugal" (Ficha V N.o 64|976) se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal integrada por Washington Luis Rapetti Gimer y María Delia Bentancur Costa y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Las Piedras, marzo 29 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
5) N$ 90.00 20|pub. 15405 Ag.3-v.ag.31

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: PIPPO GLADYS RAQUEL contra OSVALDO SANABRIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha número 122|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Gladys Raquel Pippo y Osvaldo Sanabria, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comaprezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, mayo 19 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15643 Ag.5-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIRTA GISELA PARODI y LEOPOLDO RUBEN ALONZO. (Ficha 159|V|976), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 28 de julio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 30|pub. 16633 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y

liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ANGEL TEJERA y NANCY RUDY ESPINO de TEJERA. (Ficha V. 181|976). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley número 10.783. — Pando, 27 de julio de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16681 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ISAAC MARTINEZ y PAULA VALDEZ CABRERA. (Letra V. año 1972, número 424). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, noviembre 29 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 16682 Ag.17-v.set.15.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIZARDO RAMOS y ENILDA BARBOZA. (Ficha 337|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo. 25 de junio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16382 Ag.13-v.set.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: OSCAR BURGOS MORALES y NAYR GARCIA CAETANO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Nº 262, año 1976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Oscar Burgos Morales y Navi García Caetano. por auto de fecha 1º de junio de 1976. y se cita a todos aquellos que tuvieren interés. para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo. 28 de julio de 1976. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16675 Ag.17-v.set.15.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: CARLOS BUCHELLI y DELMA MEIRELLES de BUCHELLI "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 695|975). se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los comparecientes emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados. — Durazno. 15 de diciembre de 1975. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15959 Ag.10-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ENESTOR PEDRO GALLI contra ELBA MIRIAM BROMBAUER "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C. 14|976). se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Enestor Pedro Galli y Elba Miriam Brombauer. emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno. 12 de marzo de 1976. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 15531 Ag.4-v.set.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ELENA CRISTINA SILVA y VICTOR GUIDO ROBERT (por auto del 4|VII 1976) (Ficha 149|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Trinidad. julio 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15420 Ag.3-v.ag.31.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 12 de marzo del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO RAMON COSTA y MARIA GLADYS BARRETO debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley 10.783. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17549 Ag.27-v.set.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 27 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO WALTER MALDONADO y OLGA NANCY SCALABRINO de MALDONADO. debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (artículo 6º ley 10.783). — Florida, 6 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17119 Ag.23-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 2 de junio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUANA PETRONA PERDIGON ALBANO y JACINTO LADISLAO BENITEZ CERUZZI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º. ley 10.783). — Florida, 21 de junio de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 16401 Ag.13-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida. doctor don Jorge Mendive. se hace saber que por interlocutoria de fecha 18 de febrero del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre IRIS MARTHA ROSAS y VICTOR MANUEL REGINA RODRIGUEZ, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6º. ley 10.783). — Florida, 26 de febrero de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16402 Ag.13-v.set.13.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: ROJA SIXTO y CHAIN MARIA PETRONA "Disolución de la sociedad conyugal" (F.o 560 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 29 de julio de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Sixto Osvaldo Roja Porte y doña María Petrona Chain Dubadra y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17371 Ag.26-v set.23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN LUIS ARTOLA LOPEZ y MARIA ESTELLA ROCHA LOBATO (Ficha N.o 758|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de diciembre de 1975. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 17663 Ag.30-v.set.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 18 de junio de 1976 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos DANUBIO AGUSTIN PIRIZ CABRERA e IRENE PEREZ GARCIA (Ficha N.o 466|76) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 28 de junio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17108 Ag.23-v set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 17 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER RODRIGUEZ GONZALEZ y TERESITA I. BONILLA TORT (Ficha 498|76) citándose a acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 29 de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 17107 Ag.23-v.set.21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MESA VICENTE y GOROSTERRAZU, DIVA GLADYS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 21). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Mesa y Diva Gladys Gorosterrazu. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de marzo de 1974. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 17425 Ag.26-v set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MILESI de MAC ILRIACH. MARIA ROSA contra MAC ILRIACH DUGAL. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 202|976). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa Milessi y Dugal Mac Ilriach citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 4 de agosto de 1976 — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 16646 Ag.17-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: ALVAREZ. JORGE OLEGARIO contra MARQUEZ MELVA ESTHER "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (A 108|1976) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Olegario Alvarez y Melva Esther Márquez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú. 16 de junio de 1976. — Esc María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub. 15440 Ag.3-v.ag 31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos YAMANDU TARRECH PEREZ y EDA TERESA PERALTA MEDINA (F.B. 129|76) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú. 5 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 15436 Ag.3-v.ag.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos

MARIA YOLANDA IZQUIERDO y MIGUEL ANGEL ROSAS, (Lo. 18. Fº 418), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7º de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17154 Ag.23 v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación, de la sociedad conyugal existente entre los esposos NILDA FLORENTINA PALADINO y MIGUEL ANGEL SAUCO. (F. B. 297|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783 — Paysandú, 12 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub. 17152 Ag.23-v.set.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA ORELLANO de IRIGOYEN y EDUARDO IRIGOYEN, (Ficha C. Nº 331|976), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Fray Bentos, julio 22 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17233 Ag.24-v.set.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FRANCISCA UBAL DOS SANTOS de ALMEIDA y ADISON ALMEIDA UBAL (A|208|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, agosto 16 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 17696 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NELSON MIDON OSUNA e IRMA HUMBERTI (A|204|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 72.00 20|pub. 17697 Ag.30-v.set.27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de sociedad conyugal integrada por LUCAS SOSA y JACINTA TOMASA MORA (F. 631|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha 2 de agosto de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16710 Ag.18.v.set 16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAURA ALTEZ y AGUSTIN DOMINGO GABITO (Ficha 429|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, mayo 17 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15916 Ag.9-v.set.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTA ROCHA ROCHA y MARIO EMILIO GUERRA (Ficha 906|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Rocha, octubre 3 de 1975. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 72.00 20|pub. 15915 Ag.9-v.set.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: BENELLI JEANDET c JANDET FERNANDO ANTONIO y CARBALLO MACHADO, BLANCA LEODORA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lº A. 326|976). se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Fernando Antonio Benelli Jeandet o Jandet y Blanca Leodora Carballo Machado y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículo 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946). — Se habilita el feriado menor a los efectos de la publicación. — Salto, 13 de julio de 1976. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 15503 Ag.4-v.set.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 756 de fecha 25 de febrero de 1976 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges IVAN EDDY BOTTI y MARIA CRISTINA FERNANDEZ citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 70 de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Salto, marzo 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 15889 Ag.9-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto Nº 5600, de fecha 24|6|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre EDUARDO MILTON WARE RIVAS y MARIA ROSA CIOCCA. (A. 374|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Salto, julio 26 de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15501 Ag.4-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto Nº 2076 de fecha 30|3|976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELBIO FERARI y ADELA TELLES GARCIA, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 70 de la ley Nº 10.783.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 29 de abril de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario
5) N$ 120.00 20|pub. 15502 Ag.4-v.set.2.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDCTO. — En autos: MARIA ALIDA IRIGARAY c| WILFREDO PEDRO ECHEZARRETA "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 437 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 26 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alida Irigaray y Wilfredo Pedro Echezarreta citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 24 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17678 Ag.30-v.set.27.

EDICTO — En autos: RAUL H. SEGUROLA contra FANNELIS MIREYA ACUÑA. "Disolución de sociedad". (Ficha Nº 495. año 1976), se hace saber que por resolución de fecha 17 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 23 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 16467 Ag.16-v.set.14.

EDICTO. — En autos: JUAN FRANCISCO BARALE c. ANUNCIA JUANA CATALINA CARLE. "Disolución de sociedad" (F. N.o 98 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 18 de febrero de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados y se mandó citar y emplazar a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 18 de marzo de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 15845 Ag.9-v.set.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de AECIO LUIS GIL y NELLY ISABEL LIMA citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 17 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17375 Ag.26-v set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de HONORATO ARIEL MARTINOL y doña ALMERINDA SANCHEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, agosto 5 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 16365 Ag.12-v.set.18.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que por resolución número 1160 del 29 de marzo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AMALIA BATALLA MEDEROS de OLIVERA y RAMON FRANCISCO OLIVERA (Ficha 136 año 1976) emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. — Alfredo Irigoyen. Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17603 Ag.27-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JORGE WASHINGTON SANCHEZ SALA y MARIA BRAULIA GUTIERREZ GUTIERREZ (Ficha 261 C año 1976) emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 15 de junio de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 16128 Ag.11-v.set 9.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

ADECA S. A. (en liquidación)

Se cita a los accionistas a concurrir, munidos de sus acciones, antes del 3 de setiembre próximo en la UISU, Soriano 1338, de 15 a 18 horas para que, previo reintegro del capital que corresponda entreguen las acciones para su anulación. — La Comisión Liquidadora.
6) N$ 3.50 5|pub. 17234 Ag.24-v.ag.31.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora MARIANA JOSEFINA SOLDERA, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su esposo Luis Carlos José Restelli Novelli, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de

Verbania (Repca. de Italia), el 4 de abril de 1974 y registrada con el Nº 392 el 23 de abril de 1974 en Verbania. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 216.00 30|pub. 17261 Ag.24-v.oct.6.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia se cita y emplaza al señor JOSE MANUEL SANCHEZ, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Gladys Rollano, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 24 de agosto de 1972 en el Estado York por la Suprema Corte del Condado de Queens. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 180.00 30|pub. 16636 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno Dra. María Inés Varela de Motta, se cita llama y emplaza a JORGE ENRIQUE FERRANDO, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Pollak, Adela contra FERRANDO JORGE P.P.P." (Ficha B 570|976) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Esc. Hugo Wallusche, Actuario.
7) (ley 13.209) 30|pub. 33056 Ag.4-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Dura, Sonia Elizabeth c| BALIOSIAN ELIAS "Divorcio por causal" (D|396|76) se cita, llama y emplaza a Elías Baliosian a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33383 Ag.30-v.oct.11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Gladys Esther Calero contra RODOLFO GARCIA, Divorcio sola voluntad" (Ficha 1172|974), se cita, llama y emplaza a Rodolfo García, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1975. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 32915 Jl.27-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos: SILVA CARLOS con RODRIGUEZ MARIA LUISA "Divorcio por Causal" (Ficha D. 312|975) se cita, llama y emplaza a María Luisa Rodríguez para que comparezca a esta a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defesor de Oficio. — Montevideo, 10 de noviembre de 1975. — Gerardo G. Marichal, Actuario Adjunto.
7) N$ 48.00 10|pub. 16604 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos caratulados: Mirtha Delgado c| JUAN FELIX CAMBRE "Divorcio" (Ficha D|328|76) se cita, llama y emplaza a don Juan Félix Cambre para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 17733 Ag.30-v oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita llama y emplaza a don Mauber Dos Reis para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Ibarra, Marta Inés contra MAUBER DOS REIS. Divorcio por causal" (Ficha D. 267|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Se hace saber que se tramita la auxiliatoria de pobreza entre las mismas partes. (Ficha D|265|976). — Montevideo, 22 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33137 Ag.11-v.set.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Maldana Carlos M. G. c| HERNAEZ, ANA I. "Divorcio por causal" (D|261|76) se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Hernaez Lucas a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo agosto 18 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 17096 Ag.23-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Di Dio, Susana Beatriz contra GONZALEZ, DOMINGO. "Divorcio por causal" (D. 287|975), se cita llama y emplaza a Domingo González Barros, a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 16450 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos: Lelys Folle Wilkins c| JOSE LUIS ARROCHE DAGNINO. "Divorcio" (Ficha 523|76) se cita, llama y emplaza a José Luis Arroche Dagnino para que comparezca a estar a derecho en este juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, julio 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 15316 Ag.3-v.set.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dictada en autos: Angel Walter González c| MARIA AMELIA RUBI. "Divorcio" (Ficha B N.o 687|975) se cita, llama y emplaza a María Amelia Rubí Cagnoni para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo noviembre 18 de 1975. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
7) N$ 144.00 30|pub. 14730 Jl.26-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que en autos: Angel Rafael M. — VERGINIA o VIRGINIA CORREA DECKNIS "Divorcio causal", (Ficha D 415|75) se cita llama y emplaza a Verginia o Virginia Correa Decknis para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo 30 de junio de 1976. — Arturo Yglesias Perolo Actuario Adjunto.
7) N$ 144.00 30|pub. 14357 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Paolino Giuseppe contra BRUNO, AMOROSINA. Divorcio" (Ficha AB 729|975) se cita llama y emplaza a Amorosina Bruno a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 20|pub 16867 Ag.19-v set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: "Pereira, Perla contra FRAIGOLA, JUAN BAUTISTA. Divorcio". (F. AB 119|976), se cita, llama y emplaza a Juan Bautista Fraigola a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de mayo de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 48.00 10|pub. 16863 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos caratulados: Arias, Laura c| GARCILAZO, RUBEN ALBERTO, "Divorcio" (F.AB. 95|976) se cita, llama y emplaza a Ruben Alberto Garcilazo a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 14644 Jl.26-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se cita y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO DE LOS SANTOS (Ficha AB 225|975), a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado María Nieves Gadea bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 22 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32880 Jl.21-v.set.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Santos Gloria Raquel contra JUAN ALBERTO MORALES. Divorcio unilateral" (Ficha civil No 74|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Alberto Morales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33283 Ag.20-v.oct.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Cardozo Raquel Lila contra Wilkins Hugo Washington Divorcio unilateral" (Ficha 257|bis|976), se cita llama y emplaza al demandado Hugo Washington Wilkins, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, así como también para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se tramita con auxiliatoria de pobreza — Maldonado, 1o de junio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32797 Jl.21-v.set.2.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Lorenzo Acevedo con MARIA ROSA VIDELA. Divorcio por causal y auxiliatoria de pobreza", (F. B. 420|975), se cita llama y emplaza a María Rosa Videla, para que comparezca dentro de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 24 de junio de 1976. — Milka Verde Piaccres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
7) (R 20|4|55) 10|pub. 33237 Ag.17-v.ag.31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: "Castro Hilda Teresa con AVILA, HECTOR. Divorcio por su sola voluntad" (Lº A. 86|976) y Castro Hilda Teresa "Auxiliatoria de pobreza" (Lº A. 87|976), se cita y emplaza a Héctor Avila para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio — Salto 24 de marzo de 1976. — Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|5) 30|pub. 33252 Ag.20-v.oct.4.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Emplázase a WASHINGTON TAVEIRA CACERES funcionario de la Facultad de Química a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1824 Primer Piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante (expediente 5.663|976 numeración de Rectoría) conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7.819 decretos de 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969, y artículo 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
8) (C.C.) 3|pub. 33358 Ag.27-v.ag.31.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION

Se intima a la funcionaria ROSA RIGALI por desconocer su actual domicilio que estando ausente de sus tareas desde el 1.o de julio próximo pasado deberá reintegrarse a las mismas dentro del plazo de tres días a contar de esta publicación o indicar causa justificada de su ausencia bajo apercibimiento de declarársele cesante por abandono del cargo causal que configura renuncia tácita del mismo. — Juan Carlos Galván, Presidente. — Delpirio Vilche, Secretario.
8) N$ 34.80 3|pub. 17578 Ag.27-v.ag.31

CERRO LARGO

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
JEFATURA DEPARTAMENTAL DE CORREOS DE CERRO LARGO

Se emplaza a la Auxiliar Postal de la Sucursal Tupambaé señorita MARIA ZUNILDA GENOVA, de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo N.o 241 de 20 de mayo de 1969 se emplaza o intima a usted para que comparezca, —dentro del tercer día a contar del siguiente a esta notificación— cumplir con sus funciones o reanudar sus trabajos en condiciones normales, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Martín Fernández Arismendi, Jefe Departamental.
8) (C.C.) 3|pub. 33354 Ag.27-v.ag.31.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: "Freitas Freitas, Hordalina y otros contra DOMINGO, JUSTINA y OLINTHO MACHADO Venta en remate público" se cita, llama y emplaza a Domingo, Justina y Olintho Machado para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
8) N$ 144.00 30|pub. 15783 Ag.6-v.set.20.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 29 de julio de 1976 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la sucesión de Teodoro Lumbardo sita en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Colonia (Juan Lacaze), empadronada con el Nº 9926 en mayor área con una superficie de 6.000 metros cuadrados, según plano número 21.444 necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 1157|3 que abastecerá de agua potable a la ciudad de Juan Lacaze. Expte. Nº 60000|76

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificada por decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 16 de agosto de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33340 Ag.24.v.set.6.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 5 de agosto de 1976 ha designado para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad del señor CORNELIO ROYANO, (derechos sucesorios adquiridos por el señor José Castro Burgos y señora), sita en la Novena Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó (San Gregorio de Polanco), empadronado con el número 251 con una superficie de 654 metros 93 decímetros necesaria para la implantación de la Usina de agua potable de la localidad de San Gregorio de Polanco. Expte. Nº 60251-76.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificado por decreto ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33339 Ag.24.v.set.6.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975, se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 9.230 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Pietro Antonio Dragoni Clerici.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488, Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C. C.) 30|pub. 33263 Ag.19-v.oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 1.579 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 675 hectáreas 3.176 metros cuadrados, de propiedad de los señores Italo y Mario Neri Garetti.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33264 Ag.19-v oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 9.231 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Aurelio Bianchino D'Alberigo Artelli.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 29 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.
9) (C.C.) 30|pub. 33265 Ag.19-v.oct.1.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO
Año del 250o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.670 de fecha 14 de julio de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 29 de julio de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a la implantación de viviendas económicas y la formación de espacios libres, frente a las calles Guarapirú N.o 3 Gral. E. Castro y Br. A. Saravia, los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 172.623 superficie afectada 16.950 metros cuadrados 16.

Padrón N.o 79.684, superficie afectada 14.411 metros cuadrados 92.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto Ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (Décimo Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 27 de agosto de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33357 Ag.27-v.set.8.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que por auto N.o 6508 de fecha 20 de mayo de 1976, fue declarado en estado de incapacidad don RODOLFO VIERA designándose curadora del mismo a su esposa Haydée Eldina Etchart de Viera. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
10) N$ 36.00 10|pub. 17648 Ag.30-v.set.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictado en los autos: VIGIL ISABEL "Incapacidad" (Fº 174 Lo 42), se cita y emplaza por el término de noventa días a los sucesores y/o interesados a cualquier título en la sucesión de Sara Vigil; a los representantes legales de Isabel Vigil o a Isabel Vigil si se hubiera recapacitado o a los sucesores y/o interesados en la sucesión de Isabel Vigil si esta hubiera fallecido a estar a derechos en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
10) N$ 216.00 30|pub 14776 Jl.27-v set 7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: CARLOS ALBERTO SAMPOGNARO "Incapacidad" (Ficha C. 431|975), por resolución de fecha 10 de agosto de 1976, se declaró en estado de incapacidad a don Carlos Alberto Sampognaro, designándose curadora del mismo a su madre Blanca Flores de Sampognaro por auto de la misma fecha. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
10) N$ 48.00 10|pub 16864 Ag.19-v.set 3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que en los autos MONTERO CASADO, TOMAS "Su incapacidad" (Ficha 419 C. 75), tramitados ante este Juzgado, por decreto Nº 3101 de fecha 30 de junio de 1976, se designó curadora interina del presunto incapaz Tomás Montero Casado a su hija Eugenia Montero Sancho de Carro.

A los efectos de los artículos 436 y 437 del Código Civil se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario
10) N$ 48.00 10|pub. 16765 Ag.19-v.set.2.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

LORENZO DANIEL FODERE IGOUNET, (V. 568|976), domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de José Eduardo Borges y Daniel Cersósimo Michelini, Lorenzo Daniel Foderé. Pedro W. Cersósimo. Escribano. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 17006 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

JOSE EDUARDO BORGES GUADAGNA, (V. 370|976), domiciliado en 25 de Mayo 555, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco declaración de Daniel Cersósimo y Lorenzo Daniel Foderé. — José E. Borges. — Pedro W. Cersósimo. Escribano. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 17005 Ag.20-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

GONZALO MANUEL ACOSTA y LARA VALLARO, (V. 574|976), domiciliado en Treinta y Tres 1334, Apto. 24, optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Walter Rocca y Rafael Ramos, sobre mi vida y costumbres. — Gonzalo Manuel Acosta y Lara. — Julio Jorge Jorcín Collete, Escribano. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16951 Ag.20.v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

MARIA CRISTINA ANZUELA, (V. 570|976), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1420. Esc. 32, optando al título de Escribana Pública, ofrezco la declaración de Milagros Rameia y Virginia Escayola, sobre mi vida y costumbres — María Cristina Anzuela. — Daniel Hugo Martins. Abogado. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16949 Ag.20.v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

VIRGINIA ESCAYOLA, (V. 568|976), constituyendo domicilio en Treinta y Tres 1334, Apto. 24, optando por el título de Escribana Pública ofrezco la declaración de Rafael Ramos y Cristina Anzuela, sobre mi vida y costumbres. — Virginia Escayola. — Ana Olano Fullgraff, Escribano. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16950 Ag.20.v set.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

DANILO GARIAZZO LARA, (V. 434|976), constituyendo domicilio en Juan C. Gómez 1492, escritorio 108 al señor digo: que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Alicia Leoncini de Vázquez y Rafael Scelza quienes informarán sobre mi vida y costumbres. — Danilo Gariazzo — Mª Magdalena Reyes Daloide, Abogado. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16790 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"DANIEL ALEJANDRO SCORNAJENGHI NUÑEZ (V|552|976) constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1225 Esc. 1 digo que optando al título de Procurador y Escribano ofrezco la declaración de María Lina Stratta y de Edgardo Salomón sobre mi vida y costumbres. — Daniel A. Scornajenghi. — Mario López Assandri. Escribano". — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16724 Ag.18-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"JULIO CESAR CARBONATI SACCO, (V. 426 976), constituyendo domicilio en Avda. 18 de Julio 1516, piso 5, al señor Juez digo: que optando por el título de Escribano, ofrezco la declaración de Isolina Alvarez y Waldemar Franco — Julio César Carbonati. — Ana María Berisso. Abogada". — Montevideo 4 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 16340 Ag.18.v.set.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"CESAR WALTER FERRER BURLE (V|516 976) domiciliado en Juan C. Gómez 1479 P. Esc. 26 optando al título de Procurador ofrece la declaración de la Dra. Berta Stasieniuk de Notte y Gustavo Delgado sobre mi vida y costumbres expidiéndosele testimonio. — César Ferrer Burlé. — Ana M.a Saráchaga, Abogada". — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 48.00 10|pub. 17084 Ag.23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

CRISTINA GONZALEZ PEREZ, constituyendo domicilio en Javier Barrios Amorín 1441, piso 1, Esc. 102, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador vengo a ofrecer el testimonio del escribano William Delprato y del señor Julio César Guidini, sobre mi vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — Montevideo 16 de agosto de 1976. Alvaro Castellanos. Actuario.

11) N$ 48.00 10|pub. 17007 Ag.20-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó "ALBERTO SCAVARELLI, domiciliado en Soriano 1235 optando al título de Procurador ofrece declaración de: Andrés Castillo y Rubén Bianculi". — Montevideo, 18 de junio de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) N$ 36.00 10|pub. 16575 Ag.17-v.ag.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, MATIAS ENRIQUE NAVARRETE VILA, (V. 353|976), constituyendo domicilio en la Avda. 18 de Julio 1474, piso 9, escritorio 902 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador solicito se reciba la información de Carlos Martina y Graciela Machado, expidiéndoseme testimonio. — Matías Enrique Navarrete. — Jorge Machado Echave, Escribano. — Montevideo, 7 de mayo de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

11) N$ 60.00 10|pub. 16711 Ag.18-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

SERGIO MILLAN, con domicilio en Buenos Aires 512 optando por el título de Procurador, ofrece la información sobre vida y costumbres que suministrarán Miguel Angel Campodónico y Luis Alberto Comas, quienes en la audiencia a señalarse depondrán al tenor del siguiente interrogatorio expidiéndose testimonio. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 17489 Ag.27-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, CARLOS RACINE constituyendo domicilio en Rincón 625 esc. 4 al señor Juez solicito: Que optando por el título de Procurador se reciba la declaración de Rafael Renau y Francisco Ruggiero sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos Racine. — Horacio R. Cánepa, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 17097 Ag.27-v.set.10.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — DELIA LOPEZ, constituyendo domicilio en Mercedes 1819 Apto. 305: optando al título de Procurador, solicito que se interrogue a Nélida Botti y Amílcar Vasconcellos (hijo) sobre mi vida y costumbres. — Delia López. — Amílcar Vasconcellos. Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub 16911 Ag.19-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: ALICIA DE VEGA, constituyendo domicilio en los estrados, al señor Juez digo: Que vengo a gestionar la información "ad perpetuam" para el título de Procurador.

Por lo expuesto pido: Se reciba la declaración de Graciela Bonari y José Pedro Martínez sobre mi vida y costumbres, expidiéndose los edictos y testimonios pertinentes. — José L. Coello de Portugal. Abogado. — Alicia de Vega.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

1) N$ 60.00 10|pub. 16890 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. — MARY ALONSO, domiciliándome en los estrados digo: Que vengo a gestionar la información "ad perpetuam" para el título de Procuradora.

Por lo expuesto pido: Se reciba la declaración de Alicia De Vega y Nilda Rama sobre mi vida y costumbres, expidiéndose los edictos y testimonios pertinentes. — Mary Alonso. Juan Andrés Rimolli. Abogado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 16889 Ag.19-v set.3.

EDICTO. — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. ALICIA PAPONE YORIO, constituyendo domicilio en los estrados optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Alicia De Vega y José Martínez expidiéndoseme testimonio. — Alicia Papone Yorio. — Hebert Caño Abogado.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Humberto A. De León. Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 17190 Ag.23-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, MARIA VICTORIA COUTO constituyendo domicilio en 18 de Julio 2172 esc. 903 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de Aída Conde y Estrella Pérez Azziz. — María V. Couto. — Laura B. Agnese Bullessich, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 48.00 10|pub. 17488 Ag.27-v set.10

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, TERESA QUARTINO HURTADO constituyendo domicilio en Palacio Salvo piso 7.o Esc. 710 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Eleana Fanlord e Inés Dutra expidiéndoseme testimonio. — Teresa Quartino Hurtado. — Emilia R. Terceiro, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 17232 Ag.24-v.set.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, ELEANA FANLORD LAFUENTE constituyendo domicilio en Palacio Salvo piso 7.o Esc. 710 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se reciba la declaración de los testigos Teresa Quartino y Estrella Pérez expidiéndoseme testimonio. — Eleana R. Fanlord Lafuente. — Emilia R. Terceiro, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 17233 Ag.24-v set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. JORGE REMERSARO BOURDILLON constituyendo domicilio en Cerrito 629 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador ofrece el testimonio de María Pilar Iturria y Rafael San Millán. — Jorge Remersaro Bourdillon. — José Carlos Bordolli. Abogado. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

11) N$ 48.00 10|pub. 16620 Ag.17-v.ag.31

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. GRACIELA REPICIO OLONDRIZ constituyendo domicilio a los efectos legales en Treinta y Tres 1334 P. 4 Esc. 7 (Estudio del Dr. Hugo Roland) al señor Juez dice: Que optando por el título de Escribana ofrece la declaración testimonial de Cecilia Saettone e Inés Ba ..ola sobre su honradez y costumbres morales y se expida testimonio. Quiera el señor Juez acceder a lo solicitado. — Graciela Repicio. — Hugo Roland. — Montevideo, 31 de marzo de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 60.00 10|pub. 16619 Ag.17-v ag.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. RUTH RODRIGUEZ (F.C 1007|976) constituyendo domicilio en Juncal 1431 esc. 204 al señor Juez digo: Que deseando optar al título de Procurador vengo a ofrecer testimonio de Walter García y Hugo Speranza quienes depondrán sobre mi vida y costumbres. — Ruth Rodríguez. — María del Carmen Bessio'. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

11) N$ 48.00 10|pub. 17247 Ag.24-v.set.8

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se presentó "ROBINSON JAVIER GRAÑA AYUL. (Ficha 211|V|976), optando al título de Procurador, ofrece declaración de Mario Braida Perdomo y Rodolfo Pérez Tomattis". — Pando 10 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.

11) N$ 36.00 10|pub. 16835 Ag.17-v.ag.31.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: BORRAS BETANCOURT, ELENA T. "Información de vida y costumbres" (Ficha 297|1976) se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la gestionante en los siguientes términos:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. Elena T. Borras Betancourt constituyendo domicilio en Ituzaingó 460 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Gloria Etcheverry Oronoz y Antonio Borras Llugain sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Rosario. 17 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 17370 Ag.26-v set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: COMAS DIGHIERO, JAIME "Información de vida y costumbres" (Ficha 296|1976) se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el gestionante en los siguientes términos:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario. Jaime Comas Dighiero constituyendo domicilio en Ituzaingó 460 al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador ofrezco la declaración de Duncar A. Valverde y Alfredo Toja Roche sobre mi honradez y costumbres morales expidiéndoseme testimonio. — Rosario, 17 de agosto de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 17369 Ag.26-v.set.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el siguiente escrito:

BEATRIZ MARIA PEREZ YANES, constituyendo domicilio en el Estudio del Letrado firmante. 25 de Mayo 488, al señor Juez dice: que optando al título de Procurador, ofrece la declaración de los testigos Esc. Raquel Elizalde y Cont. Linder Reyes, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Beatriz María Pérez Yanes — Jorge González Albistur. Abogado. — San José, 10 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.

11) N$ 60.00 10|pub. 17320 Ag.24-v.set.8.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

LICITACION PUBLICA N.o 1267
Primer llamado
Plaza

Llámase a licitación pública para el suministro de caños de polietileno de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 piso 3 teléfono 49.62.78 al precio de N$ 10.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 23|9|76 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se efectuará hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33388 Ag.30-v.set.2.

LICITACION PUBLICA N.o 1301
Primer llamado
Plaza

Llámase a licitación pública para la construcción de piezas, adaptación de carcazas y armado de medidores de acuerdo con los pliegos de condiciones particulares que están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones calle Carlos Roxlo 1275 P. 3 Teléf. 49.62.78 al precio de N$ 10.

El acto de apertura tendrá lugar en la citada oficina el día 20|9|76 a las 15 y 30 horas y se llevará a cabo cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas junto con la documentación se efectuará hasta una antes de la fijada para el acto de apertura no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los pliegos de condiciones generales de suministros se encuentran en esta oficina al precio de N$ 10. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33370 Ag.27-v.ag.31.

PLAN 30 LOCALIDADES
Préstamo BID N.o 432-SF-UR
Licitación pública internacional de obras N.o 1303

Llámase a las empresas que han sido precalificadas en su oportunidad para la construcción de redes de agua a licitación pública internacional para la Construcción de las Ampliaciones de las Redes de Agua Potable de Pando, Canelones, Santa Lucía, La Paz, Las Piedras y San José con una longitud total aproximada de 62.500 mts.

La licitación comprende el suministro de piezas especiales y aparatos y la colocación de tuberías de fibrocemento (suministradas por la Administración) y de las antedichas piezas y aparatos.

El acuerdo al Contrato de Préstamo N.o 432|SF-UR aprobado por ley N.o 14.497 sólo podrán tenerse en cuenta ofertas provenientes de empresas precalificadas en su oportunidad para este tipo de obras.

Estas empresas pueden consultar los recaudos en la Oficina de Licitaciones de OSE Carlos Roxlo 1275 P. 3.o en el horario de 10 a 15 horas y pueden adquirirse en la misma oficina por la suma de N$ 250.00 (nuevos pesos doscientos cincuenta).

La adquisición de los recaudos es requisito indispensable para la presentación de ofertas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el lugar antes indicado el día 14 de octubre de 1976 a las 15 y 30 horas. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33369 Ag 27-v.ag.31

PLAN 30 LOCALIDADES
Préstamo BID N.o 432|SF-UR|
Licitación Pública Internacional de Obras N.o 1.304

Llámase a las empresas que han sido Precalificadas en su oportunidad para la Construcción de Depósitos de Distribución a Licitación Pública Internacional para la Construcción de los Depósitos de Distribución de 100 metros cúbicos y 600 metros cúbicos de Melo.

La Licitación comprende la construcción de los dos depósitos elevados de hormigón armado la colocación de las respectivas tuberías de alimentación y desagüe y la construcción de la Tubería de vinculación con la Red de Distribución existente.

De acuerdo al Contrato de Préstamo numero 432|SF-UR, aprobado por Ley N.o 14 497, sólo podrán tenerse en cuenta ofertas provenientes de Empresas Precalificadas en su oportunidad para este tipo de obras.

Estas Empresas pueden consultar los recaudos en la Oficina de Licitaciones de O.S.E., Carlos Roxlo 1275, Piso 3 en el horario de 10 a 15 horas y pueden adquirirse en la misma Oficina por la suma de N$ 100.00 (nuevos pesos cien).

La adquisición de los recaudos es requisito indispensable para la presentación de ofertas.

El acto de apertura se llevará a cabo en el lugar antes indicado el día 15 de octubre del corriente año a las 15 y 30 horas. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 33368 Ag.27-v.ag.31.

BANCO DE PREVISION SOCIAL GERENCIA DE COMPRAS Y LICITACIONES DEL BANCO P. SOCIAL (Sector) INDUSTRIA Y COMERCIO

Licitación pública N.o 892,976

Apertura: 29 de setiembre de 1976 a la hora 11 (2.o llamado a la hora 11 y 30 del mismo día).

Arrendamiento de un local apto para ubicar las oficinas de la Caja de Industria y Comercio en la ciudad de Maldonado.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones: Sito en la calle Dante 1851 3er. piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina. (Y en la Agencia de Industria y Comercio de la ciudad de Maldonado).

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Ana María Nicodemo Díaz, Adscripto.

12) (C.C) 3|pub. 33386 Ag.30-v.set.2.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
Gerencia de Compras y Licitaciones del Banco de Previsión Social (Sector). Industria y Comercio

Licitación Pública N.o 750|976.

Apertura: 16 de setiembre de 1976 a la hora 11 y 30 (Segundo llamado hora 12 del mismo día).

Adquisición de: Escritorios, sillas, armarios y archivadores metálicos para Caja Civil.

Esta Licitación se realizará en forma pública y de acuerdo a los respectivos Pliegos de Condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Gerencia de Compras y Licitaciones, sito en la calle Dante 1851 Tercer Piso donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al Acto.

12) (C.C.) 3|pub. 33364 Ag.27-v.ag.31.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL

Licitación pública N.o 84-976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la construcción de un Hangar en la Brigada Aérea II en Durazno en un todo de acuerdo con los pliegos, memorias y planos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 19 de octubre de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 y 30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 33341 Ag.24-v.set.8.

Licitación pública N.o 85-976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la adquisición de 2.000 metros de tela para uniformes según muestras existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 5 de octubre de 1976 a la hora 10 en

el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes al primer llamado se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10 30 en el local arriba indicado. — Montevideo, 17 de agosto de 1976.

12) (C.C.) 10|pub. 33342 Ag.24-v set.8.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Año 1976

Lic. 59|76. Café molido.

Apertura: 28 de setiembre de 1976 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 28 de setiembre de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30.

12) (C. C.) 8|pub. 33310 Ag 24-v set.6.

División Comercial
Sección Compras

Se pone en conocimiento de los interesados, que este Consejo ha resuelto que la licitación pública Nº 55|976, 1 Estibador-Autoelevador que debía realizarse el 1º de setiembre del corriente año, con motivo del feriado nacional, se pospone para el día 2 de setiembre de 1976, a las 15 horas, y en caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará a las 16 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 33292 Ag.20-v.set.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 35-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para el suministro y colocación de concreto asfáltico en Ruta 1 (del km. 35 al km. 107) y en Ruta 8 (del km. 68 al km. 88).

Pliegos de condiciones en Secretaría General 4.o piso.

Apertura de propuestas día 24 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Av. Uruguay 1120 piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el mismo día 24 de setiembre de 1976 a las 10 y 30 horas.

Precio del pliego N$ 900 (nuevos pesos novecientos). — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33381 Ag.30-v.set.13

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 34-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de base y carpeta asfáltica en la Ruta Interbalnearia tramo Arroyo Pando-Solís Chico del Km. 46 al Km. 51 y ejecución de base negra y carpeta asfáltica en tramos de Av. Italia y Ruta Interbalnearia.

Pliegos de condiciones en Secretaría General, 4.o piso.

Apertura de propuestas día 22 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad Av. Uruguay 1120 piso 4.o.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas cualquiera sea su número en segundo llamado el mismo día 22 de setiembre de 1976 a las 10 y 30 horas.

Precio del pliego N$ 270.00 (nuevos pesos doscientos setenta). — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33312 Ag.24-v.set.8.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 33|976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado en Ruta 3 —tramo Paysandú - Young— del Km. 332 al Km. 352.

Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso.

Apertura de propuestas: día 20 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad. Avda. Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día 20 de setiembre de 1976 a las 10.30 horas.

Precio del pliego: N$ 180.00 (nuevos pesos ciento ochenta). — Montevideo 17 de agosto de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33313 Ag.24-v.set.8.

Licitación pública N.o 32.976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para la ejecución de tratamiento bituminoso de sellado de la Ruta 21 —tramo Colonia - Nueva Palmira— entre 176 Km. 500 y 277 Km. 000.

Pliegos de condiciones en Secretaría General, cuarto piso.

Apertura de propuestas: día 15 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la Dirección de Vialidad. Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, el mismo día 15 de setiembre de 1976 a las 10.30 horas.

Precio del pliego: N$ 65.00 (nuevos pesos sesenta y cinco). — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33314 Ag.24-v.set.8.

(Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas)
EMPRESAS DE CONSTRUCCIONES NAVALES

Se convoca a las empresas de construcciones navales tanto del sector público como privado para concurrir dentro del plazo de 15 días al Registro Nacional de Empresas de Obras Públicas —Paraguay 1321 Apto. 101— de 8 y 30 a 15 y 30 a fin de inscribirse en dicho Registro.

La omisión de cumplir con este requisito impedirá la contratación con el Estado. — Agosto 20 de 1976. — La Dirección. — Oficina de Prensa e Información.

12) (C.C.) 8|pub. 33306 Ag.23-v.set.3.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para el suministro de 6 (seis) vehículos automotores condicionados a la adquisición simultánea por el proponente de 5 (cinco) unidades usadas de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Av. 18 de Julio 1589 donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 30 (treinta) en la tesorería de esta Dirección General.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 3 de setiembre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Secretaría General. — Oficina de Prensa e Informaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 33244 Ag.17-v.ag.31.

U.T.E.
"Interconexión Paysandú-Concepción del Uruguay (Rep. Argentina)"
Licitación N.o 7468

Contratar la provisión y construcción de la línea aérea de 150 KV entre la Estación de transformadora Paysandú, la margen este del Río Uruguay, y el punto medio del vano mayor del cruce del mencionado Río.

De acuerdo a los recaudos que constan de:

Pieza I. Condiciones generales y particulares.

Pieza II Condiciones y especificaciones técnicas, anexos y planos.

Pieza III. Planilla de propuesta.

Apertura: 28 de octubre de 1976, hora 10.

Precio de las bases de licitación: N$ 200.00. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras — Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 33385 Ag.30-v.set.6.

13-Llamados a Acreedores

TACUAREMBO

Panadería "La Estrella con domicilio en Dr. Catalina 291, Tacuarembó, llama a acreedores que justifiquen derechos de acuerdo con la ley 1.906, presentándose en Dr. Abdo 212, dentro de los treinta días de la primera publicación. — Esc. Enrique Porcile Chiesa.

13) N$ 58.00 10|pub. 17374 Ag.26-v.set.9.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 3 0de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ASDRUBAL NEY DE SOUZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2928 y AIDA CARMEN CABRERA, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3271 Apto. 903.

LUIS EDUARDO ANDINO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aragón 4903 e ISABEL TROPIANO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio María Márquez 5385.

RAUL ARCANGEL ASTENGO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Niágara 5061 y MARTA LORELEY ROSALES, 16 años, soltera, orietnal, domiciliada Salustio 4007.

HECTOR RAYMUNDO ARAPITZ, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Batlle y Ordóñez 5458 Apto. 3 y MARTA STAMONKOVICH, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 5458 Apto. 3.

BERNARDO AFONSO, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Astengo 4647 y DOLORES GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 4359.

JULIO CESAR DEMARCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manantiales 4973 y MARIA RAQUEL BARRIENTOS, 15 años, soltera oriental, domiciliada Manantiales 4995.

FERNANDO IGNACIO DAMIANI, 29 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2730 y MARIA del ROSARIO LUISA PIZZORNO, 27 años, soltera, secretaria, oriental domiciliada Felipe Cardozo 1775.

OFICINA N.o 2

LUIS ALBERTO BALLANTINI, 39 años, soltero, comerciante, oriental domiciliado Salustio 3835 y MARIA EVA TAVEIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio 3835.

ADOLFO JUCHNEWICZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 2258 (P. de la Arena) y GRACIELA MARIA TERESA SOSA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 10, 7537 (Barrio Los Bulevares).

OFICINA N.o 3

HORTENCIO CORREA, 26 años, soltero, diariero, oriental, domiciliado Uruguay 2139 Apto. 7 y DILMA VILLAGRAN, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 2139 Apto. 7.

ANTONIO CASTRO, 52 años, viudo, comerciante, español, domiciliado Magallanes 1537 y DIVINA RODRIGUEZ, 48 años, divorciada, empleada, española, domiciliada Magallanes 1537.

FRANCISCO CRUZ, 24 años, soltero, gráfico, español, domiciliado República 1883 y MARIA NILDA VIERA, 24 años soltera, empleada, oriental domiciliada República 1883.

OFICINA N.o 4

WALTER NELSON LIMA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Helvecia 4055 e IRMA ELADIA RECALDE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco A. de Lemos 4267.

JOSE ALBERTO FREIRE, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cardal 3244 Apto. 3 y NELIDA TOLEDO, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Cardal 3244 Apto. 3.

ALFREDO SALVADOR FREITAS, 26 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Rivera 3524 Apto. 14 y MARIELLA TORRENS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cerrito 1785.

JULIO CESAR FIORDELMONDO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi 3859 Apto. 10 y ANITA BARROS, 30 años, soltera, empleada, española, domiciliada Gral. Caraballo 1114.

OFICINA N.o 5

JOSE LUIS GOMEZ, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Plaza Pública 4392 y TEODORA ELVIRA SABATTINI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 3951.

JORGE RAMON GOMEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Corrales 3087 Apto. 1 y ROSARIO ELENA GRECCO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Vázquez Cores 3137.

OFICINA N.o 6

ALVARO RUBEN MARTINEZ, 43 años, divorciado, prótesis dental, oriental, domiciliado Patagonia 4147 y ADELINA CAL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo de María 1588.

OFICINA N.o 7

T...MO CARLOS PALUMBO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1897 y MIRTA MOREIRA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Berthelot 1689 bis.

OTILIO EMETERIO POSE, 33 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Tala (Canelones) y MARIA SUSANA HELTAI, 36 años, divorciada, odontóloga, argentina (C. L.), domiciliada Uruguay 843 apartamento 202.

OFICINA N.o 8

ALVARO SANTOS RIOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 1474 Apto. 1 y MYRIAM JANET SANCHEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guadalupe 2246 Apto. 1.

ANGEL RODRIGUEZ, 46 años, soltero, empleado, español, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4094 y CESAREA ALVERTE, 46 años, soltera, empleada, española, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4094.

LEONEL FELIPE REINERI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Paz 1612 y ELENA MABEL NIEVES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 1531 Apto. 4.

OFICINA N.o 9

ROBERTO SAUCES, 32 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Francisco Acuña de Figueroa 1964 y BLANCA SUSANA GIANINO, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Francisco Acuña de Figueroa 1964.

JUAN MARIANO SOSA, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Puerto Rico 4446 y OLGA BEATRIZ AMARAL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Puerto Rico 4446.

ANTONIO RAUL SARTOR, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reyes 1628 y MARIA CRISTINA ANDRADE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Missouri 1570 Apto. 3.

HENRY VLADIMIR SOSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús 6049 y MARIA del CARMEN PEREIRA, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Lanús 6049.

OFICINA N.o 10

NESTOR DOMINGO TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6445 y BLANCA MABEL MOLINA, 24 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1308 Apto. 14.

MARIO ALEX VEGA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Agraciada 2797 Apto. 2 y MARY PEREZ, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Agraciada 2797 Apto. 2.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.2.

Montevideo, 27 de agosto de 1976

OFICINA N.o 1

RAFAEL MARIO ANGEL ABOAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tangarupá 5040 y MARY ROSA CORBO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espacio Libre 5537.

HECTOR ABEL ARMAND UGON, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Abayubá 2768 e IVONNE TILVE, 40 años, soltera, oriental, domiciliada Asencio 1306 A.

JUAN CARLOS DEMARIA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado 18 de Julio 2196 y MIRELLA GRACIELA VALDOR, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Las Piedras (Canelones).

LUIS ALBERTO DORTA, 25 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Tangarupá 4872 y ENILDA SILVERA, 22 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Vicente Yañez Pinzón 4819.

SIXTO ALVAREZ, 61 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Pando 2423 y ELSA GREGORIA FERREIRA, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Pando 2423.

CARLOS ALMACIO, 38 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado José María Delgado 1854 Apto. 5 y ANA MARIA ALEMAN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A N.o 4473 (Malvín).

CARLOS ERNESTO AGUIAR, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 2103 Apto. 18 y MARIA ROSARIO CABRERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vázquez 1580 apartamento 18.

OFICINA N.o 2

DANIEL MILTON BRAVO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3091 Apto. 6 y MARIANELA CHARQUERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 14 de Julio 1435 Apto. 1.

ANDRES ALFONSO BAUDRY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Sayago 947 y FANNY GENOVEVA FUMERO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Hudson 4677.

LUIS ALFREDO ERRAMUSPE, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Daniel Muñoz 2047 y CELIA MARIA HAPPEL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chuy 3387.

WALTER DANIEL BARRETO, 29 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4084 y MIRYAM SONIA TARRIO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4084.

OFICINA N.o 3

FERNANDO LUIS CODESAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mercedes 791 y MARIA de los ANGELES CORRALES, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 2166.

LEANDRO CORREA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Ortiz 3276 y ALICIA OLGA POGGI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 3937.

HECTOR ANIBAL CAMACHO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Gregorio Camino 420 y MIRYAM ELDER FALCON, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Gregorio Camino 420.

ERNESTO RAUL CABRAL, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adolfo La Puente 2251 y MIGUELA ADAILDE AGUILAR, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Adolfo La Puente 2251.

GUSTAVO ADOLFO CASTELLO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 3370 y TERESA ARMINDA BELLINI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2846.

OFICINA N.o 4

JUAN CARLOS LOBON, 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Hungría 3824 y GLADYS BEATRIZ MONTES DE OCA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ruperto Pérez Martínez 446.

LEANDRO LIMA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Medio Día 1932 y ALBA IURISSEVICH, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Daniel Muñoz 2141 Apto. 9.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Artagabeitía 3939 y ANA MARIA SALDAÑA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Errasquin 2091.

ARNOLDO LAPORTE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. España 2938 Apto. 1 y BLANCA LUZ UGOLINI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rbla. Armenia 1615.

RUBEN EDUARDO LARBANOIS, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Velsen 4510 y SANDRA STELLA RENOVALES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Velsen 4510.

OFICINA N.o 5

MIGUEL ANGEL GOMEZ, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carreras Nacionales 3535 y ZULLY MABEL NUÑEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Osvaldo Cruz 5279.

RAUL GONZALEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Belloni 3019 y SILVIA NORMA SALGUERO, 31 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1268 Apto. 4.

WALTER OMAR GARIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Soler 3567 y ROSA DEL SORDO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Caviglia 7225.

HECTOR RAUL GOROSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arachanes 5565 y MARIA MERCEDES CORRADO, 26 años, divorciada, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3258 Apto. 2.

JUAN CARLOS GUTIERREZ, 27 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1584 Apto. 203 y GLADYS LYLIAN LOPEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1574 Apto. 303.

OFICINA N.o 6

FRANCISCO SALVADOR MALTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Mac Eachen 1327 y SARA

MARIA SCARANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 1635.

CARLOS FRANCISCO MARTINEZ, 41 años, divorciado, maquinista naval, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 185 y MARIA TERESITA MARTINEZ, 36 años, soltera, oriental, domiciliada Br. Artigas 3056.

RENE DOMINGO MARTINEZ, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bérgamo 3627 y RITA MARGARET ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Bérgamo 3627.

OFICINA N.o 7

JUAN CARLOS PEREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1889 y MARTA BEATRIZ COLLADO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 5634.

NICOLAS POZZI, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1180 y RAMONA ERNESTINA DE MELLO, 57 años, divorciada, manicura, oriental, domiciliada Reconquista 234 Apto. 7.

JUAN EUGENIO PIROTTO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2675 Apto. 6 y ANA MARIA MARRERO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Joanicó 3928 Apto. 5.

OFICINA N.o 8

QUINTO HEBERT RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 1373 y YOLI MABEL NUÑEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Av. Lexica 6685.

JUAN HECTOR RODRIGUEZ, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Perseverancia 5130 y NELLY OBDULIA PIZZANI, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 3901 Apto. 2.

ULISES NICOLAS JORGE ROMANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colonia 1733 y SUSANA MARION GARCAO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Rivera 2060 bis.

JULIO CESAR RISSO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vicente Yañez Pinzón 4769 bis y LORELEY SUSANA SVETLOSAK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gowland 618.

EDUARDO RUBEN REY, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Santa Fe 1334 A y ALICIA INES IRIGOIN, 19 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Santa Fe bis Apto. 3.

CARLOS OMAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alianza y Oficial 2 N.o 5109 y MARIA DELIA ANTUNEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Alianza y Oficial 2 N.o 5909.

OFICINA N.o 9

JUAN JOSE MARIO SONEIRA, 26 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Agraciada 3585 y MARGARITA MARIA TERRA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. España 2546.

EDUARDO ALBERTO JULIO SANTA MARIA, 63 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Yatay 1416 Apto. 4 y BLANCA AZUCENA FLORES, 56 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yatay 1416 Apto. 4.

OFICINA N.o 10

HECTOR ANDEMAR TORRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Díaz 4265 y CRISTINA IVONNE GARCIA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4265.

TEODORO ENRIQUE ODRIOZOLA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado María Stagnero de Munar 2616 Apto. 5 y MARIA INES MUNIZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Sanguinetti 2744 Apto. 2.

FELIPE WILSON VELAZQUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Juárez 3420 y JUDITH ADRIANA CARLEVARO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2960 Apto. 1.

14 N$ 5.00 3|pub. v.ag.31.

16–Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LEIRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA COPPOLA de DEL CAMPO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 38464 terreno y demás mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo que según plano del Agr. Enrique W. Abba de julio de 1975 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro de Montevideo con el N.o 78.048 el 8 de julio de 1975 tiene una superfiice de 295 mc. 15 dc. con 8 m. 59 de frente al Noreste a la calle Pedro C. Bauzá por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3975 entre las de José M. Vidal y Luis José de la Peña.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes: a) padrón N.o 38463; Pedro C. Bauzá 3981 sucesores de Luis Zurbini; b) padrón N.o 38465, Pedro C. Bauzá 3961 sucesores de Santiago Oliveri y c) padrón 186268 José M. Vidal 477 sucesores de Aquiles Terragno para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo. octubre 8 de 1975. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PAULO LAPAZ PEREZ y BLANCA TOLEDO de LAPAZ "Prescripción" (Ficha B 304|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien: Inmueble urbano padrón N.o 49821 terreno y demás mejoras ubicado en la 9.a (ex 21.a) sección judicial de Montevideo con frente a la calle Santiago del Estero 1265 con una superficie de 974 metros cuadrados 38. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 16617 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dictada en autos: VILAS OTERO MOISES (Ficha C 219|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Moisés Vilas Otero, iniciando acción de prescripción treintenal respecto a un inmueble suburbano padrón N.o 36071 sito en la 10.a sección judicial de Montevideo y que según plano del Agr. José Luis González Fonticelli de setiembre de 1965 inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 52.356 tiene una superficie de 221 metros 36 decímetros con frente al Noreste ocho metros 59 centímetros a la calle Molina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a estar en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se cumplirá los trámites del caso. — Montevideo, junio 26 de 1975. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 14971 Jl.29-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RADA de PISERA JUANA MARTHA "Prescripción" (Ficha C. 283 976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juana Martha Rada de Pisera (Ficha C. 283|976) iniciando acción de prescripción treintenal sobre un solar de terreno, edificios y demás mejoras, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el Nº 86.200, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 79 905 según plano del agrimensor Jorge A Colacce con una superficie de 259 metros cuadrados 80 decímetros cuadrados con frente a la calle Juan Cruz Varela donde tiene el número de puerta 3383.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien para que comparezcan en estos autos a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — En fe de ello, sello y firmo el presente a la fecha ut supra. — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.

16) N$ 324.00 30|pub. 14376 Jl.21-v set.2.

JUZGADO LEIRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Reinaldo Francisco Marta Velázquez solicitando acción de prescripción adquisitiva treintañal, sobre el siguiente bien inmueble:

Inmueble sito en la Decimoprimera Sección Judicial (antes 21) zona rural, paraje Estación Llamas, padrón Nº 116.796, que según plano del agrimensor Walter Mulnelo Pérez de julio de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro y Adm de Inmuebles Nacionales el 2 de setiembre de 1971, con el Nº 66.912, tiene una superficie de 1.847 metros cuadrados 72 decímetros cuadrados, que linda: al Noroeste con padrón Nº 74.853; al Noreste con el predio padrón Nº 116.797; al Suroeste con el predio padrón Nº 116.795, teniendo de frente al Sureste metros 17,55 que da a una servidumbre de paso.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Vicenta Reyes de Rodríguez o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Manuel Ferrés, Rafael Monteverde Juan Onrento y Mirta y René Haro, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, mayo 24 de 1976 — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

16) N$ 396.00 30|pub. 14375 Jl.21-v.set.2.

JUZGADO LEIRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesia Católica A. R. del Uruguay contra Suc. de JOSEFA y CAROLINA ARBOLEYA. Prescripcion" (C. B. 191|976), se cita, llama y emplaza a María Mercedes Fernández Arboleya, herederos, sucesores, causahabientes, linderos y a todos aquellos que por cualquier título y concepto sin excepción alguna se consideren con derecho al inmueble que a continuación se describe a fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El bien referido es dos fracciones de terreno con sus edificios y demás mejoras ubicadas en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Paraje Villa de la Unión empadronadas con los Nos. 70.360 y 70.389 que según plano del agrimensor don César A. Henera (J.) de diciembre de 1975, inscripto con el Nº 79.687 el 7 de enero de 1976 en la Dirección General de Catastro se componen de una superficie de 494 metros 2.90 decímetros que se deslindan así: 10 metros 56 de frente al S. E. a la Avda. 8 de Octubre, que por formar esquina, de frente al S. O., a calle Lindoro Forteza, en 35 metros 42; al N. O. 19 metros 15 confinantes con padrón Nº 70.388; al N. E. línea quebrada compuesta de tres rectas, que a partir del frente miden: la primera 21 metros 62, luego otra de 4 metros 49, haciendo martillo con la anterior, ambas lindan con padrón Nº 70.361, del extremo de la última: 13 metros 85, en martillo, que linda con padrón Nº 70.362.

Se cita y emplaza con especial recomendación a los propietarios de los inmuebles linlestino Rey Muiños con domicilio en Lindoro Forteza N.os 2572|74; b) padrón Nº 70.362, señores José E. Loureiro e Hilda Caprile de Mauro domiciliados en Juan J Rousseau 3757 Apto. 3. c) padrón Nº 70.361, María Amelia, Ana María, María Blanca y María Marta Vera Decia con domicilio en Avda. 8 de Octubre 3938.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 648.00 30|pub. 15139 Ag.3-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictado en autos: RESTAHINOCH MUGNONI, OSCAR PABLO. "Prescripción". C. 209|75), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble que se describirá para que comparezcan a este Juzgado, Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Descripción del bien:

Solar de terreno ubicado en la Vigésimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón Nº 40.476 y cuyo deslinde es el siguiente: 11.83 metros con frente a la calle San Quintín; 28.30 metros con frente a la calle Trías; 23.38 metros con frente a la calle General Eugenio Garzón y 26.90 metros lindando con el padrón Nº 40.477. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
16) N$ 252.00 30|pub. 15972 Ag.10-v.set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: IMPAX S. A., "Prescripción" (F. C. 1053|972), se cita y emplaza a: Andrés Miguel y Pedro Cetrángolo Bartolomeo, Angel Miguel y José Guillermo Pablo Cetrángolo Martinelli, Gustavo Fernando Cetrángolo Pijuán, Delia Alba Pijuán y Walconda Julia Cetrángolo Pijuán, herederos, sucesores, causahabientes y a todos aquellos que por cualquier título o concepto se consideren con derecho al inmueble que más adelante se describe: así como a los linderos del inmueble: Padrón N.o 106.053 correspondiente a Margarita Ardito de Capo y Juan Capo. Padrón número 94.322 antes de sucesores "Francisco Piria" hoy de Braulio René Delgado Cruz. Padrón N.o 106.050 perteneciente actualmente a la sucesión de Feliciano Eustaquio Alba Roblez integrada por Manuela Alba de Soria, la estirpe de Ildefonso Alba (fdo) compuesta por Ildefonso, Ana María y Alvaro Alba y Zaraida Alba de Brancato Eustaquio Alba; Felicidad Alba de Sales, Eulalia Alba de Guerin, Jorgelina Alba de Belo; María Consuelo Alba de Viera, María de la Cruz Alba de Cesio y Silvestre Feliciano Alba; Padrón N.o 26.702 pertenece a Roque Walter Paciello, casado con María Carmen Fanuelo; el Padrón N.o 165.982 que en el plano corresponde a Juan María Pérez pertenece a Saverio Romano Marrone y Rosa Blanca Sosa Dos Santos de Romano; un pequeño sobrante del Padrón N.o 26.700 es de la Intendencia Municipal de Montevideo y el Padrón N.o 26.701, parcialmente expropiado corresponde a Margarita Ungo, viuda de Juan Pedro Antonio Christophersen, Ricardo Juan y María Margarita Christophersen Ungo, casada ésta con Juan Cavestany.

A fin de que comparezcan en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.

El inmueble es un solar de terreno y sus accesiones dominiales ubicado en la vigesimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N.o 134.909 (antes con el N.o 26.648), que según título y plano del agrimensor Alfredo Lerena del 28 de setiembre de 1929 se señala con la letra N y consta de una superficie de 366 metros 90 decímetros, que se deslindan así: 2 metros 65 centímetros al Sureste con frente a la calle Ayacucho 44 metros 80 centímetros al Suroeste lindando con solar M. 4 metros 50 centímetros al Norte lindando con José Rodríguez y cerrando la figura el Arroyo Fuens Moza.

Según plano del agrimensor Raúl B. Conde de mayo de 1956, inscripto en Catastro el 15 de junio de 1956 con el N.o 32.365 consta de una superficie de 956 metros que se deslindan así: al Sureste línea quebrada en dos tramos que miden 6 metros 65 centímetros y 24 metros 45 centímetros con frente a la calle Ayacucho: 45 metros 10 centímetros al Suroeste lindando con fracción A: al Noroeste 30 metros 10 centímetros con los solares 48, 49 y 50 y al Noreste 30 metros 65 centímetros (formados por una línea quebrada en dos tramos de 11 metros 65 centímetros y 19 metros) lindando con los solares 20 y 19.

Entre los planos citados existe una diferencia de área de 389 metros 10 decímetros sobre los cuales recae la cesión de derechos posesorios.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1972. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
16) N$ 1.008.00 30|pub. 14998 Jl.29-v.set.10.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: GOMEZ GONZALEZ, ROMAN SEVERO. "Prescripción" (Ficha 99|C|76) se hace saber que se presentó Román Severo Gómez González iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble sito en la 7.a sección judicial de Canelones empadronado con el N.o 6456 con 63 Hás. 8728 mts. de superficie y con 16 mts. 30 cms. de frente al Sur sobre Cno. Vecinal de 17 mts.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Román Gómez y de Juan González Marrero para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 6 de abril de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 15375 Ag.3-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: BERNADET LEONARDO. "Prescripción treintenaria". (Ficha 699|C|974), se hace saber que se presentó Leonardo Bernadet iniciando acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre el siguiente bien ubicado en la ciudad de Pando 7.a sección de Canelones empadronado con el N.o 1125 de la manzana 93 con una superficie de 740 metros 98 dms. y sus construcciones.

Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Pando a los 16 días del mes de diciembre de 1974. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 14807 Jl.27-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos: FIGUEREDO, SANTIAGO ANGEL y otra. "Prescripción". (Ficha 215|C|75) se hace saber que se presentó Santiago Angel Figueredo y Juana Isabel Gutiérrez de Figueredo iniciando acción de prescripción sobre el inmueble con edificio sito en la 1.a sección judicial de Canelones manzana 27 de la planta urbana de la ciudad de Migues padrón N.o 92 superficie 393 68 mts. con 15,22 mts. al NE sobre camino Tala a Migues.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo para que comparezcan bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 11 de junio de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 14806 Jl.27-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: PIÑATARES, TEODORO MARIA "Prescripción Adquisitiva Treintañal" (F. 140|C|1976), se hace saber que se presentó Teodoro María Piñatares, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintañal sobre el inmueble Padrón N.o 315 superficie 801.30 metros con 14 metros de frente sobre la calle Santa Rosa y Padrón N.o 316 superficie 405.30 metros con 14 metros de frente sobre la calle Tala, ambos ubicados en la Decimocuarta Sección de Canelones Villa San Jacinto.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los mismos y especialmente a los sucesores de Carlos Rubufello, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Pando, 23 de junio de 1976. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 13486 Jl.23-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: ALEMAN ALEGRO MIGUEL "Prescripción treintenaria" (F. 302|C|1976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Aleman Alegro iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la manzana LL señalado con el N.o 3 padrón N.o 319 antes padrón N.o 64 de la 14.a sección judicial de Canelones con frente a la calle Tala s|n.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 17147 Ag.23-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo en autos: ASAD NACIF, GANEM. "Prescripción adquisitiva". (Ficha N.o 299|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el N.o 328, ubicado en la Sexta Sección de Cerro Largo, Villa Fraile Muerto con frente a la calle Veintisiete de Octubre, y en particular al señor Francisco Pedro Ganem y sus sucesores, como así también a los linderos del mencionado bien, señores José Cura, sucesión Ganem y sucesión Silva para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a estar a derecho bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Cerro Largo (Melo), 24 de junio de 1976. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 15956 Jl.21-v.set.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: Caseras, Gerardo c| Sucesión de MARIA E. CASERAS. "Prescripción treintenaria; auxiliatoria de pobreza" (Fa. 223|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título y especialmente a los sucesores o causahabientes de María E. Caseras sobre fracción de terreno, sita 1.a sección Judicial Depto. Colonia padrón N.o 2568 superficie 1 Há. 2, 318 ms. linda N. servidumbre por medio padrón N.o 2562 E. padrón N.o 2564; Sur P. N.o 2568 y padrón N.o 2568 para que comparezcan a deducirlos dentro del señalado término bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — Colonia junio 23 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
16) (R. 20|4|955) 30|pub. 33027 Ag.3-v.set.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: DUARTE, ADEMAR R. "Prescripción treintenaria". (Ficha C. 77|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Agosto e Ituzaingo de esta ciudad (Sexta Sección Judicial de Colonia) padrón N.o 200; con una superficie de 824 metros según planilla, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 23 de marzo de 1976. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 16844 Ag.19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: ARENAS, FRUCTUOSO CORNELIO. "Prescripción treintenaria". (Ficha 255|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los herederos de don Pedro Peombo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Amador Castro, empadronado en zona rural con el número 7.913, que según plano No 384 del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1944 tiene una superficie de 8 hectáreas 1762 metros linda al Norte sobre 470 centímetros con sucesión de Ramón Fajardo, al E. 368 metros con propiedad de Antolina Flores de Martínez y al S. sobre 173.50 metros con campo de la misma lindera por el O. sobre 369 metros con Magín Martínez Flores y Sevillana P. de Arenas con servidumbre por medio de 5 metros. Todo de acuerdo al plano mencionado que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|3|51 con el Nº 2332, a quienes se emplazan expresamente. — Rosario, 11 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) N$ 396.00 30|pub. 17452 Ag.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: ALVAREZ, LORENZO LUIS. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 221|976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre los inmuebles que a continuación se des-

lindarán y muy especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio:

a) Padrón N.o 1.862 sito en la Tercera Sección Judicial de Colonia (rural) chacra número 975 de la Colonia Cosmopolita según plano agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del 12 de julio de 1949 con una superficie de 15 hectáreas 3.956 metros cuadrados 2.250 centímetros cuadrados con 300 metros de frente a la calle de chacra por medio con María G. de Odriozzola al sureste; al noreste, noroeste y suroeste con propiedad de Lorenzo Luis Alvarez; y b) Padrón N.o 1.852 mitad de la chacra N.o 869 componente de dicho padrón —Fracción B— del plano del agrimensor Adolfo R. Ferrari de 2 de abril de 1976 inscripto en Dirección General de Catastro de Colonia con el N.o 6.070 el 24 de mayo de 1976; con una superficie de 7 hectáreas 9.426 metros cuadrados; con metros 159.18 al norte con frente a camino vecinal de 15 metros y que linda al este con el mismo Padrón —N.o 1852— propiedad de Lorenzo Luis Alvarez; al Sur con Padrón N.o 1853 y al oeste con Padrón N o 1.851. — Rosario, 29 de junio de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 15276 Ag.2-v.set.14.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN TEJERA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. Nº 136|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos sobre el solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, señalado con el Nº 6 de la manzana 248 del plano topográfico de Trinidad, padrón No 1650, con una superficie de 922 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros al Oeste de frente a calle Dr. Luis A. de Herrera; igual medida al Este con padrones 5789 y 1648; al Norte 42 mts. 95 centímetros con padrón 1649, e igual medida al Sur con padrón 2183. — Jorge Luis Cristech Cenoz, Actuario.

16) N$ 288.00 30|pub. 17254 Ag.24-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: Julio César Begerez contra PEDRO BEGEREZ "Prescripción treintañal" (Ficha 61|976), se cita y emplaza por el término de noventa días y bajo apercibimiento de ley a don Pedro Begerez o Begerez o Begeres sus sucesores y causahabientes a cualquier título como a cualquier persona que se considere a estar a derecho a una fracción de terreno y construcciones Padrón N.o 542, solar N.o 5, manzana 85 de esta ciudad de Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores con área de 923 metros 85 decímetros, con frente al Este a calle Florida entre Pte. Berro y Treinta y Tres.

Se deja constancia que el actor está auxiliado de pobreza. — Trinidad, 28 de junio de 1976. — Walter J Ruiz Hornos Actuario Adjunto.

16) (R. 20|4|955) 30|pub. 33039 Ag.3-v.set.15.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: LOPEZ ANTONIO y otra "Prescripción treintenaria" (Ficha 310|976), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Antonio Lucas López y Amelia Delgado de López promoviendo acción de prescripción sobre el padrón N.o 183 ubicado en Pan de Azúcar Tercera Sección de Maldonado esquina Ituzaingó y Enrique Brum (antes Progreso) compuesto de una superficie metros cuadrados 377.221 que se deslinda así: al Sur, calle Ituzaingó 30 metros 20 centímetros al Este calle Enrique Brum 13 metros 45 centímetros; al Oeste 11 metros 70 centímetros, lindando con padrón 431, Propiedad de Alberta Burgueño; y al Norte 30 metros lindando con el padrón 184 propiedad de Segundo Aguiar

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se deja constancia que los gestionantes gozan de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 22 de julio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) R. 20|4|55) 30|pub. 33198 Ag. 13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE, "Prescripción" (Ficha 763|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón Gasóliba y Eugenio Raña, por Yacht Club de Punta del Este, iniciando prescripción sobre la lancha "Causa V" de las siguientes características:

Eslora 9.90 metros, manga 2.57 metros, puntal 1.06 metros, está construida en madera y posee motor a nafta marca Ford V 8, de 85 H. P.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todo aquello que se consideren con derechos sobre la misma a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Maldonado 24 de mayo de 1976. — José Abov Rodrigo, Actuario Adjunto

16) N$ 288.00 30|pub. 16590 Ag.17-v set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo de Maldonado, dictada en autos: PERDOMO SANTANA, ANATOLIO LEONIDES y otros. "Prescripción treintenal" (Ficha Nº 678|975), se hace saber que ante esta sede se presentaron María Modesta Carolina, Enrique Eustaquio Marcos, Sixt. Esther, Francisca, Juan Ramón Timoteo, Sixto Griseldo, y Anatolio Leonidas Perdomo Santana iniciando acción de prescripción treintenal sobre el siguiente bien:

Fracción de terreno ubicada en la ciudad de Maldonado, Primera Sección Judicial del Departamento empadronada con el Nº 688, manzana 146, y señalada como solar Nº 23 en el plano del agrimensor Manuel Saiz Alvarez de setiembre de 1910 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No 656 el día 5 de octubre de 1910, el cual se compone de una superficie de 1.460.26 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte en 26 metros con terrenos de don Ramón Odizzio: al Sur en igual extensión con frente a calle Ituzaingó; al Este en 53.90 con solar Nº 24 y al Oeste en igual extensión con solar Nº 22, ambos del referido plano

Por lo tanto se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se considere con derechos sobre la inmueble de referencia especialmente a Antonio Santana y sus sucesores a cualquier título, para contestar la demanda y estar a derecho en el juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio así como también a los linderos existentes: José Segovia, Ares Hernández de Furtado, Eusebia Rodríguez, Miguel Angel Tutor y Dionisio Alvarez.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado 21 de noviembre de 1975. — José Abov Rodrigo Actuario Adjunto

16) N$ 468.00 30|pub 14319 Jl.21-v.set.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera en autos: ARIEL NEY PINTOS GARCIA. "Prescripción treintenaria" (A|212|75) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ariel Ney Pintos García promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien.

Una fracción de campo con construcción y mejoras ubicado en la 2.a sección judicial de Rivera zona rural padrón N.o 7558, (antes parte de 3290 y 2794) fracción señalada con el N.o 5 en el plano del Agr. Antonio Rodríguez Leal de octubre 7 de 1945 con el número 313 según el cual tiene una superficie de 9 Hás. 3267 Mt. que se deslinda así al Este trescientos un metros veinte centímetros de frente a camino que lo separa de fracción 4 del mismo plano; al Sudeste 210 m. y al Sudoeste 290 m. 90 cm. lindando con Cristina Peralta; al Oeste 347 Mt: 20 cm. lindando con vía del ferrocarril; y al Norte línea quebrada formada por rectas de 50 m. 60 cm. y 52 m 40 cm. sobre camino.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Manuel Vázquez de España y a todos sus herederos causahabientes o interesados por cualquier concepto bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el que se seguirán estos procedimientos. — Rivera febrero 25 de 1976. — Simón Barg Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 14749 Jl 27-v.set 8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ ALTEZ PABLO. "Prescripción adquisitiva", (F. 656|976), se hace saber que ante este Juzgado, se presentó don Pablo Velázquez Altez, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la manzana Nº 333 de la ciudad de Rocha, situado próximo al Paso de la Cruz, Primera Sección Judicial de este Departamento empadronada con el número 4.168, con una superficie de 1.770 metros 9.144 centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Constando que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha agosto 12 de 1976. — José A Ribot Llana. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33345 Ag.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos caratulados: PEREZ GETINO NICOLAS. "Prescripción adquisitiva" (F. 624|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Nicolás Pérez Getino, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de las dos terceras partes indivisas del siguiente inmueble:

Un terreno solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N o 6 de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el N.o 382, compuesto de una superficie de quinientos noventa metros seis decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, linderos y todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a él, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de julio de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16528 Ag.16-v.set.28.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: JUAN ANTONIO MOREIRA UBIOS y otros, "Prescripción adquisitiva" (Ficha N.o 6 año 1975) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Juan Antonio Moreira Ubios, Alfredo Moreira Ubios, Adela Moreira Ubios de Olgiati y María Elia Moreira Ubios de Mela iniciando juicio de prescripción adquisitiva de los inmuebles que se detallan:

A) Una fracción de terreno y construcciones ubicada en la primera sección judicial de Soriano manzana N.o 154 de Mercedes empadronada con el N.o 1986 que según plano del Agrimensor Mario E. Bollini de noviembre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5015 el 30 de dicho mes y año consta de una superficie de 619 ms. 03 dms. que se deslinda así: 16 m. 82 cms. al Norte de frente a calle Roosevelt; al Este línea quebrada de nueve rectas de 3 m. 91 cms.; 6 m. 05 cm.; 9 m. 28 cm.; 0 m. 10 cm.; 18 m. 55 cm.; 2 m. 64 cm.; 4 m. 78 cm.; 1 m. 69 cm.; y 5 m. 28 cm. lindando las ocho primeras con padrón N.o 1987 y la restante con padrón No 1990; 31 m. 67 cm. al Sur con padrón N.o 1993 y al Oeste: 48 m. 96 cm. lindando con parte del padrón 1993 y padrones 1998 y 1985.

B) Otra fracción de terreno y construcciones contigua a la anterior padrón N.o 1987 que según plano del Agrimensor Mario E. Bollini de octubre de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5019 el 3 de diciembre de 1973 consta de una superficie de 467 m. 24 dms. que se deslinda así 10 m. 82 cms. de frente al Norte a calle Roosevelt; al Este línea quebrada compuesta de tres rectas: 33 m. 84 cms. 3 m. 30 cm. y 9 m. 81 cm. lindando las dos primeras con padrón N.o 1988 y la última con padrón N.o 1989; 10 m. 36 cm. al Sur con parte de los padrones Nos. 1990 y 1986 y al Oeste línea quebrada compuesta de siete rectas: 1 m. 78 cm.; 2 m. 64 cm.; 18 m. 55 cm.; 0 m. 10 cm.; 9 m. 28 cm.; 0 m. 05 cm. y 3 m. 91 cm. lindando todas con padrón N.o 1986.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes 19 de setiembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri Actuario.

16) N$ 72.00 30|pub. 14756 Jl.27-v.set.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CABRERA TEODORO, "Prescripción Treintenaria". (Ficha 716|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno, con mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó Manzana 159. Padrón 1.889 con una superficie de 467 metros cuadrados 90 decímetros.
En consecuencia se cita y emplaza a Elías Manuel Alvarez y sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 17551 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: ANTUNEZ de PERDOMO CARMEN. "Prescripción treintañal". se cita, llama y emplaza a don Sixto Perdomo y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, padrón Nº 3.600 y compuesta de una superficie de 615 metros para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos y llenar el requisito de la conciliación, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, 4 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 16082 Ag.11-v.set23.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CARLOS VALERIO AREZO POSADA. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Fracción de terreno y construcciones ubicada en la 1.a sección judicial de Tacuarembó padrón N.o 659 manzana N.o 58 en la esquina formada por las calles Gral. Flores y Luis A. de Herrera con un área de 819 mts. 96 decímetros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Domingo Frugoni y María Antonia Maya de Frugoni a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho al bien a prescribir para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó, mayo 28 de 1974 — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 15508 Ag.4-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: GOMEZ ESCILDO. "Prescripción treintañal" se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Con construcciones, manzana 415, padrón 1.302, con una superficie de 2.365 metros cuadrados ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó.
En consecuencia, se cita y emplaza al Ministerio de Obras Públicas y a todos aquellos que tuvieren interés por cualquier concepto sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 5 de noviembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$.216.00 30|pub. 9107 Jl.21-v.set.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron a los efectos de promover juicio de Prescripción Treintenaria: El ADIA DIAZ de ARROYAL. (Ficha 68|976). sobre el siguiente bien inmueble:
Solar del terreno ubicado en esta ciudad de Treinta y Tres. Primera Sección Judicial, Manzana N.o 218 Padrón 2.452. compuesto de una superficie de 425 metros cuadrados, 4.009 centímetros cuadrados que se deslinda 12.27 metros al Norte con frente a la calle Pablo Zufriateguy: 34.635 metros al Oeste con Suc. Braulio Tanco con la que también linda en 12.27 metros al Sur y 34.705 al Este con Suc. Braulio Tanco y Antolín Ramírez, según Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en Catastro Departamental con el N.o 4.322 el día 19 de julio de 1974.
Emplazándose a los sucesores de Braulio Tanco y Antolín Ramírez y a todos los interesados a este juicio, a que comparezcan a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles designados Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres 29 de marzo de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
16) N$ 324.00 30|pub. 17613 Ag.27-v.oct.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NOCIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN RASO DELGUE y LUIS RAUL ROSSI BAETHGEN, solicitan la inscripción de la obra titulada "La Pesca". Su regulación jurídica" de la cual se declaran autores. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17276 Ag.24-v.set.8.

DANILO A. DI SEGNI, solicita la inscripción del dibujo denominado "Pájaro Cra" del cual se declara autor. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17251 Ag.24.v.set.8.

Miguel Pedro Salvat Pradel y Miguel Salvat Martínez solicitan la inscripción de la fórmula para la mineralización de la viruta de madera a emplearse en el material de construcción Timber Concrete de la cual se declaran autores. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).
17) N$ 58.00 10|pub. 16680 Ag.17-v.ag 31

JOSE MARIO VILORIA FRESCUELO, solicita la inscripción del juego denominado: "Lotería infantil", del cual se declara autor. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub 16920 Ag 19-v.set.3.

EDUARDO DI BIASE solicita la inscripción en el Registro de Derechos de Autor de la Biblioteca Nacional un juego de tiro al blanco en tela especial a la que se adhiere un objeto recubierto de trozos de cinta tipo abrojo; del que se declara autor. — Montevideo, 1.o de julio de 1976. — Pro. Adolfo Silva Delgado Director General.
17) N$ 29.00 10|pub. 17573 Ag.27-v.set.10.

MIGUEL ANGEL LIVCHICH, solicita la inscripción del personaje denominado "Robotín" del cual se declara autor — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16907 Ag 19-v.set.3.

OSCAR WALTER HUTTON CAMBRE solicita la inscripción de la obra titulada "Secuestro en la Escuela" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17204 Ag.23-v set.7

OSCAR EDGARDO ETIEZ IGLESIAS, solicita la inscripción del catálogo conteniendo 32 diseños de pecheras para prendas de vestir "Taupi S. R. L." del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16488 Ag.16-v.ag.30.

HERIBERTO HORACIO B. SASTRE solicita la inscripción de cuatro dibujos distintivos de sedes donde se jugará el campeonato Mundial de Fútbol, en Argentina en 1978, denominadas: "Córdoba: Mar del Plata: Mendoza y Santa Fe" (denominación común a los cuatro "Argentina 78" de los cuales se declara autor — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 17342 Ag.26-v.set.9.

SANTIAGO CAMEJO FREITAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Montevideo y el Río de la Plata" de la cual se declara autor. — Montevideo 14 de julio de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).
17) N$ 29.00 10|pub. 16466 Ag.16-v.ag.30.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de CARLOS ALBERTO MOURIGAN y GLADYS MIRTA OCAMPOS, (V|610|976), pues en la misma donde dice: Ocampo, debe decir: Ocampos y:
b) de nacimiento de: "Pablo Mateo Mourigan Ocampos" y "Ramiro Mourigan Ocampos", en las mismas donde dice: Ocampo, debe decir: Ocampos. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17590 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de LUIS GERARDO MACHADO GONZALEZ (V|398|975) pues en la misma donde dice Luis Alberto Machado debe decir Luis Alfredo Machado y donde dice y de su esposa Gualdibia debe decir y de su esposa Gualdibia González. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo. 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|955) 15|pub. 33351 Ag.27-v.set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE MARIO BAGNULO LEYTON, pues en la misma donde dice: femenina, debe decir: masculino, donde dice: hija, debe decir: hijo, donde dice: legítima, debe decir legítimo y donde dice nieta debe decir nieto. — Montevideo. 17 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17229 Ag.24.v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON SCIUBBA MENTA. (V. 244|976), pues en la misma donde dice: Pascual Chuba debe decir: Pascual Sciubba. — Montevideo. 6 de mayo de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 16447 Ag.16-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de FLORENTINO UBALDO ALBARENQUE y AMANDA NUÑEZ CAFFERATA (V. 554|976). en la misma donde dice: Alvarengue, debe decir: Albarenque: b) de nacimiento de Florentino Ubaldo Albarenque pues, donde dice: nacido el 20 de julio, debe decir: nacido el día 20 de junio. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 4 de agosto de 1976.— Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33186 Ag.13-v.set.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAUL EDUARDO RAMOS QUIROGA y de ESTHER EVANGELINA RAMOS QUIROGA, (V. 514|976), pues en las mismas donde dice: Quiroga" debe decir: Ramos. Quiroga. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33162 Ag.12-v set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida.
Defunción de JOSE JAVIER ARAUJO (V|96|976) donde dice estado divorciado debe decir casado por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33188 Ag.13-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor MARCELA

FABIANA MEROLA SALVATTI, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como Sanatti, debe decir: Salvatti, por así corresponder. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17356 Ag.26-v.set.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALEJANDRO MOSCA MORENA, estableciéndose que en donde el mismo figura como nacido con fecha 13 de agosto de 1945 debe decir: nacido el 13 de agosto de 1957. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 17010 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor RAUL DEPASCUA ESPOSITO pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como Depasena debe decir Depascua por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo junio 8 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
19) N$ 105.60 15|pub. 15317 Ag.12-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas de nacimientos de:

A) ADRIANA GIORGI MORENI pues en la misma donde dice Julio Giorgi debe decir Julio César Alberto Giorgi y donde dice María Moreni debe decir María Mabel Moreni.

B) CARINA GIORGI MORENI pues en la misma donde dice María Isabel Moreni debe decir María Mabel Moreni. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17494 Ag.27-v set.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de ANTONIO VICTOR BERBERIAN TABAKIAN pues en la misma donde dice: sexo femenino, debe decir: sexo masculino, y donde dice: hija legítima debe decir: hijo legítimo — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33268 Ag.19-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: de matrimonio de CARMEN APESTEGUY de DOMINGUEZ donde dice: Apesteguez debe decir: Apesteguy; 2) de nacimiento de WALTER GERARDO DOMINGUEZ APESTEGUY donde dice: Apesteguiz, debe decir: Apesteguy.

Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1975. — Gerardo Gonzalo Mariño García. Actuario Adjunto.
19) (R|20|4|955) 15|pub. 33208 Ag.16-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FREDI DARIO DENIS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice: Deniz debe decir: Denis.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33371 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANIBAL JAVIER FERRARI RIAL, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en virtud de que donde dice: Ferreri debe decir: Ferrari.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17013 Ag.20-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: NOGUEIRA SELVINO. "Rectificación de partida y auxiliatoria" (C. B. 266|976), se hace saber que se ha presentado SANTA ORDALIA RODRIGUEZ de NOGUEIRA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo donde figura como: Silvio Nogueira, debe decir: Selvino Nogueira.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33231 Ag.17-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: FERNANDEZ FLORENTINO y otra, "Rectificación de Partida" (F. 416|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Florentino Fernández y María Luisa Méndez, pues donde la fecha de nacimiento de la contrayente figura como 19 de agosto de 1918, debe decir: 19 de agosto de 1915.

Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33365 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BUDAU, SILVANO BRUNO. "Rectificación de Partida". (F. 514 976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Silvano Bruno Budau, con Irma Alvez pues donde el apellido paterno del compareciente figura como Budan debe decir Budau. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 16845 Ag.19-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: RUBINSZTAIN SZWEBEL, MARIA ELENA. "Rectificación de partida" (Ficha F. 546|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Elena Rubinsztain Szwebel pues donde el apellido paterno de la gestionante figura como: Rubinsztaim debe decir: Rubinsztain, y donde el apellido materno, figura como: Szwekel, debe decir: Szwebel. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 16588 Ag.17-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BLANCO SILVA, TANIA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 302 975) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tania Blanco Silva, pues donde el nombre del padre de dicha menor figura como Daniel Bernardo, debe decir: Bernardo Daniel — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33224 Ag.16-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: CLAUDIA RAQUEL y MARIO ESTEBAN GUTIERREZ. "Rectificación de Partida" (F. 500|76), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de los menores CLAUDIA RAQUEL y MARIO ESTEBAN GUTIERREZ pues donde el nombre de la madre de dichos menores figura como Nilda Nelly Gutiérrez debe decir Nilda Nelis Gutiérrez — Montevideo 23 de julio de 1976. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza — Alba Derregibus de Silva Actuaria Adjunta.
19) (C.C.) 15|pub. 33124 Ag 10-v Ag 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado CAGGIANESE PINTO, ANTONIO CARMELO, (F. C. 842|975), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde figura hijo de Gerardo Cazzlanese y Carmela Pintos y nieto por línea paterna de Antonio Cazzlanese y Angela Yacum y por línea materna de Nicola Pintos y Angela Cualhiada, debe decir hijo de Gerardo Caggianese y Carmela Pinto nieto por línea paterna de Antonio Caggianese y Angela Iaquinta y por línea materna de Nicola Pinto y Angela Quaglata por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 28 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 106.00 15|pub. 16834 Ag.19-v.set.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) matrimonio de CORNELIO CABRERA y NIEVES VENCE, (V|555|976), donde dice Filomeno Cabrera debe decir: Cornelio Cabrera.

b) nacimiento de "Gladys Ivonne Cabrera Vence donde dice: hija de Filomeno Cabrera debe decir: hija de Cornelio Cabrera.

Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33366 Ag.27-v.set.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SERGIO RODOLFO VALLS WERN (V|647|976) pues en la misma donde dice Vals debe decir Valls. — Montevideo 10 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 17061 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de José Benito Cruz y Amelia Sanromán; y b) de nacimiento de Graciela Cruz Sanromán y de Adriana Cruz Sanromán pues en las mismas donde dice: San Román, debe decir: Sanromán — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17008 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VILMA YANTEN REYNOLDS VELAZQUEZ (V. 775|976) pues en la misma donde dice: del sexo masculino que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino que es hija legítima y donde dice: Wilman debe decir: Vilma. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33267 Ag.19-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: VENTURA MARGARITA DOMATO "Rectificación de partida" (Ficha E. 861 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la compareciente solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde su apellido paterno el apellido de su padre y de su abuelo paterno figuran como: Donato, debe decir: Domato, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 90.00 15|pub. 17009 Ag.20-v set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA IRMA GITARDI DE FONTES "Rectificación de partida" (Ficha E 891|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Herminio Fontes en el sentido de que donde en la misma la contrayente figura como hija de Aurora Suárez, debe decir: hija de Aurora Gitardi, por ser ello como corresponde, tramitándose éstos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33278 Ag.20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: RAUL GABRIEL CRANCHI CORBO "Rectificación de partida" (Ficha E|897 76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Raúl Gabriel Cranchi Corbo en el sentido de que donde el apellido de la madre del inscripto figura como Cabo debe decir Corbo y donde aparece como fecha de nacimiento del mismo el dos del corriente debe decir el primero del corriente por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo agosto 6 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32253 Ag.18-v.set 9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno dictada en los

autos: LAURA RENEE VILLALBA y LAURENTINO VILLALBA. Rectificación de partidas (Ficha E. 2807|971), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Laura Renée Villalba solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) De defunción de su padre Laurentino Villalba en el sentido de que donde se establece su apellido como Villalva debe decir Villalba; donde se establece su estado civil como casado, debe decir: soltero; donde se dice: que la finada era hija de Agustín Villalva y de Savina Montenegro, debe decir que: era hijo natural de Agustina Villalba y de padre desconocido; y donde dice: Asimismo se hace constar que era viudo de Carmen Lamaguna y deja una hija..., debe decir: Asimismo se hace constar que deja una hija...; y b) De nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde se establece que la misma: es nieta por línea paterna de Agustín Villalba, debe decir: que es nieta por línea materna de Agustín Villalba, por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1975. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta

19) N$ 180.00 15|pub. 16551 Ag.16-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos EUSEBIA GONZALES "Rectificación de partida" (Ficha E|699|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente con Antonio Novo en el sentido de que donde la contrayente figura como Eusebia Cardozo debe decir Eusebia Gonzales: donde la madre de la contrayente figura como Vitalina Gonzalez debe decir Vitalina Gonzales y donde figura como hija de Feliciano Cardozo debe decir hija de padre desconocido por ser ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

19) (R 20|4|955) 15|pub. 33375 Ag.30-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitose estas rectificaciones de partidas:

Nacimiento de TACUY KEVORKIAN, (V. 905|975), donde dice: Tucuy, debe decir: Tacuy. Nacimiento de ROSA KAHIAIAN KEVORKIAN, donde dice: Kahiaín, debe decir: Kahiaián, por así corresponder. — Montevideo 18 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria

19) N$ 54.00 15|pub. 17246 Ag.30-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de HECTOR ADRIAN PERRONE AUNCHAYNA. (V. 457|976) donde el apellido materno figura como Aunchaina debe decir: Aunchayna por así corresponder. — Montevideo, 18 de junio de 1976 — Marta Maresca, Actuaria

19) N$ 54.00 15|pub. 16957 Ag.20-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida Nacimiento de MARIA LUISA COLICIGNO, (V. 605|976), donde dice: Colechino, debe decir: Colicigno, por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca Actuaria

19) N$ 54.00 15|pub. 16684 Ag.18.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de MARIA CELIA PEREZ (V. 585|975) donde dice que es hija de Rosa Pérez debe decir hija de Leoncia Ancelma Pérez por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33189. Ag.13-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARCELO FABIAN CARDOZO RIBES, pues en la misma, donde la madre del inscripto figura con el apellido de Rives debe decir: Ribes, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo 17 de agosto de 1976. — Miguel A. Cacciatori Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33376 Ag.30.v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor SANDRA ESTHER CANTOS BAEZA, pues en la misma donde el apellido paterno de la inscripta, figura como: Canto, debe decir: Cantos, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 2 de diciembre de 1975. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub. 33374 Ag.30-v.set.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA ISABEL REINO solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con JORGE ALVAREZ pues en la misma donde el apellido de la contrayente figura como Renia y de la madre de la contrayente como Reina debe decir en ambos casos Reino por así corresponder. — Montevideo, agosto 9 de 1976. — Miguel A. Caccia tori, Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 17064 Ag.23-v set 14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor HECTOR GABRIEL EIROA LEMA, pues en la misma donde el apellido materno del inscripto figura como: Luna debe decir: Lema, por así corresponde. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33161 Ag.12-v.set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento del menor FERNANDO DE SAN VICENTE YANES, pues en la misma donde los apellidos paterno y materno figuran como San Vicente y Ganes respectivamente, debe decir: de San Vicente y Yanes, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33138 Ag.11-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las rectificaciones de partida de matrimonio de MARIA ELIDA ACOSTA GUILLEN y de nacimiento de RECLUS y EDGAR MARIO CAVALLERI ACOSTA, pues en todas donde la contrayente y madre respectivamente figura como Elida Guillen debe decir: María Elida Acosta Guillen, y en la de nacimiento de Edgar Mario, donde dice: Edgar debe decir: Edgard y en ambas de nacimiento, debe decir: además que los inscriptos son nietos por línea materna de Félix Benigno Acosta. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Miguel A Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 16049 Ag.11-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó FELIPE FULGENCIO TALAYER, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Cipriana Dominguez y de nacimiento de sus hijas Susana y María Isabel, pues en todas ellas, donde el contrayente y padre respectivamente, figura como de apellido Talaller, debe decir: Talayer, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) (R.20 4|55) 15|pub. 33309 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARINA ROSA GRAUSER, estableciéndose que en la partida del Registro de Estado Civil donde aparece como: Corina Rosa Grauser, debe decir: Carina Rosa Grauser y en la partida expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo, donde figura como: Corina Rosa Granser, debe decir: Carina Rosa Grauser — Montevideo agosto 16 de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario

19) N$ 72.00 15|pub. 17011 Ag.20-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor FELICIANO FRANCO pues en la misma donde el inscripto figura como hijo legítimo de Felipe Dos Santos 38 años y Blanca Franco 21 años orientales, casados, debe decir que es hijo natural de padres desconocidos por así corresponder. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo junio 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33187 Ag.13-v.set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS FOLONIER BASSANI, pues donde dice: Rosa Carmen Bossani, debe decir: Rosa Carmen Bassani, y donde dice: Carlos A. Bossani, debe decir: Carlos A. Bassani. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 5 de marzo de 1976 — Gerardo Gonzalo Marichal García. Actuario Adjunto.

19) (R 20|4|55) 15|pub 33279 Ag.20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de BERTA ANGELICA BOSCETTI, pues en la misma donde dice que compareció Lorenzo Bascetti, debe decir que compareció Lorenzo Boscetti, y donde dice que es nieta por línea paterna de Don Enrique Bascetti", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de Don Enrique Boscetti". — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Acturia.

19) N$ 72.00 15|pub. 17012 Ag 20-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de WASHINGTON ALBERTO GARCIA y GRACIELA RAQUEL CACERES, pues en la misma donde el esposo figura como: Washington García, debe decir: Washington Alberto García, y donde la esposa figura como: Raquel Cáceres, debe decir: Graciela Raquel Cáceres. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de mayo de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto

19) (R.20|4.|955) 15|pub. 33225 Ag.17-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ALFREDO SILVERA AVILA, pues en la misma donde dice: Donata Silva, debe decir: Donata Avila. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Gloria Pereda Valdés de Campalans Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 16888 Ag 19-v.set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NORMA AIDE PIÑEIRUA GARCIA, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Antonio Arnoldo Piñeirua Moreira, en virtud de que en ella se padeció error respecto a la fecha de inscripción, donde dice: 4 de junio de 1973 debe decir: 4 de julio de 1973.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 22 de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto

19 N$ 72.00 15|pub. 16953 Ag.26-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ISABEL RISSOTTO de FEDULLO, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su esposo en virtud de que donde dice: Forullo debe decir: Fedullo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación haciéndose constar que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33261 Ag.19-v set.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: MENDEZ de ARRUDA, SALABERRY, RUTH MONICA "Rectificación de partida" (Ficha F 209|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ruth Mónica Mendez de Arruda Salaberry pues donde el apellido del padre de dicha menor figura como Mendez debe decir Mendez de Arruda. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33300 Ag.27-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado LUIGI PELUSO y FLAMINIA VIGNONE (F.C. 775|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde dice el día de junio de 1964 debe decir el día 16 de junio de 1964 y donde dice sexo debe decir sexo masculino y donde el nombre del compareciente aparece como Luis debe decir Luigi por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33298 Ag.23-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado CARLOS LUZIO y GLADYS HERNANDEZ (F.C. 1655|976) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde la cónyuge figura como hija de padre desconocido debe decir Aranzazú da Silva por ser como corresponde. Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33257 Ag.18-v.set.9.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: DOMINGO RODRIGUEZ. "Rectificación de partidas". (Ficha 299, letra A. año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos, de la siguiente forma: donde dice: Arturo Rodríguez de Freitas, debe decir: Arturo Rodríguez Devesa; donde dice: Bernardina Rodríguez de Freitas, debe decir: Bernardina Rodríguez Devesa; y donde dice: José Eugenio Rodríguez Suárez, debe decir: José Eugenio Rodríguez Devesa, por así corresponder. — Artigas, 2 de diciembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 17303 Ag.24 v.set.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: SOSA NICHE EUSEBIO GABRIEL. "Rectificación de su partida de defunción" (298|1975), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado los señores Eusebio Martín Sosa y María Luisa Niche a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de defunción de su hijo Eusebio Gabriel Sosa Niche, fallecido el día 19 de mayo de 1971 en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 840, en el sentido, donde dice: Nelson Gabriel, debe decir: Eusebio Gabriel, donde dice: nacido en se ignora, debe decir: nacido en la Primera Sección de Canelones el 1o de junio de 1971, donde dice: hijo de se ignora, debe decir: hijo de Eusebio Martín Sosa y de María Luisa Niche de Sosa. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 3 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33175 Ag.12-v set.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ADEMAR DE LEMA BRITOS, (Ficha civil Nº 376|975), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio de Sebastián Pedro de Lema con Blanca Esther Britos, (Segunda Sección de San José, año 1932, acta Nº 47). B) Partida de nacimiento de Ademar de Lema Britos (Segunda de San José, año 1933, acta Nº 189); C) Partida de matrimonio de Ademar de Lema Britos con Liria Hoppe, (Primera Sección de Canelones año 1963, acta No 32); D) Partida de nacimiento de Ademar Daniel de Lema Hoppe, (Decimocuarta Sección de Montevideo, año 1965, acta Nº 297); y E) Partida de nacimiento de Mariela Susana de Lema Hoppe, (Decimocuarta Sección de Montevideo, año 1968, acta Nº 763, en el sentido, donde dice: de Lema, debe decir: De Lema.

Se hace constar que este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 3 de mayo de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub. 33174 Ag.12-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARTINEZ CARLOS Y TERESA MARTINEZ de RODRIGUEZ. "Rectificación de partidas". (Ficha V. No 206, año 1976), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: Carlos Martínez de la siguiente manera: donde dice: hijo legítimo de Juan Darío Martínez y de María Espina Coitiño, debe decir: hijo legítimo de Juan Darío Martínez y de María Espina Cufré y donde dice: 25 de mayo de 1937, debe decir: 15 de marzo de 1938, y de Teresa Martínez Coitiño, donde dice: María Coitiño, debe decir: María Espina Cufré, por ser lo correcto — Las Piedras, 2 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 108.00 15|pub. 16696 Ag.18-v set 9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: VIGLIONI SORAYA MARY, "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 460|975) se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Soraya Mary Viglioni Gutiérrez y de matrimonio de Yamandú Uruguay Viglioni Raurich con Perla Mary Gutiérrez: "donde dice Vielione" debe "decir Viglioni" — Las Piedras, junio 1.o de 1976. Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 16230 Ag.13-v set.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: MACEDONIO RUMUALDA. "Rectificación de partidas", (Ficha 227|V 976) se solicitó la rectificación de partida de nacimiento y matrimonio de Rumualda Macedonio en el sentido que en todos los lugares donde dice: Macedonia debe decir: Macedonio y en todos los lugares donde dice: Eva, debe decir: Rumualda. — Pando, 20 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.

19) N$ 54.00 15|pub. 17708 Ag.30 v set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: SANTOS GRIEGO, JULIO "Rectificación de partida". (Ficha 113|M|1975), se hace saber que se ha dispuesto la rectificación de partida de matrimonio de Julio Santos Griego, donde dice: Santos Grego, debe decir: Santos Griego, y de nacimiento de Julio César, José Eduardo y Ana María Santos Griego, donde dice: Santos Grego, debe decir: Santos Griego. — Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Pando, 12 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33292 Ag.30.v.set.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber, que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ARTIGAS ALONSO, (Ficha 288|976), en la siguiente forma, en el sentido de que donde dice: José Artigas, debe decir: Artigas, por ser lo verdadero. — Melo, 14 de julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mostevro, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 16381 Ag.13-v.set.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de nacimiento de FEDERICO NUSSPAUMER (Fa. 308|76) de la siguiente forma: donde el apellido paterno del inscripto figura como Musspaumer debe decir Nusspaumer. — Colonia, agosto 3 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

19) N$ 54.00 15|pub. 16766 Ag.18-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido MANUEL BARCENA y EDELMA NANCY BENTANCUR iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de las siguientes partidas:

a) En la partida de matrimonio donde dice Edelma Nancy Betancur debe decir Bentancur; b) En las partidas de nacimiento de los menores hijos llamados Manuel Alberto; Mariano Gerardo y María Luisa donde dicen que son hijos de Edelma Nancy Betancur debe decir Bentancur. — Rosario 28 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) N$ 90.00 15|pub. 16772 Ag.18.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber que ante este Juzgado han comparecido CARLOS WALTER BURGUEÑO y NELDA MABEL GALVAN iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas:

a) De su matrimonio en razón de haber padecido el siguiente error, donde dice Nelda Mabel Méndez debe decir Nelda Mabel Galván y donde dice hija de don Antonio Méndez debe decir hija de padre desconocido que es lo correcto; y b) De las partidas de nacimiento de sus hijos Walter David Carlos Iván y Gabriel Alejandro Burgueño Galván en virtud de que donde dicen que son hijos de Nelda Mabel Méndez debe decir que son hijos de Nelda Mabel Galván que es lo correcto. — Rosario 16 de diciembre de 1975. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

19) N$ 12.60 15|pub. 16773 Ag.18-v.set 9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: MANUEL ALFONSO RODINO, "Rectificación partida de nacimiento" (Ficha C. N o 167 976, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Manuel Alfonso Rodino, en el sentido que donde figura como fecha y lugar de nacimiento el 16 de enero de 1933 en la Primera Sección Judicial de Río Negro, debe decir 1º de junio de 926 en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano. — Fray Bentos, 23 de julio de 1976 — Esc Carmelo M Salabe rry Actuario.

19) N$ 90.00 15 pub 17209 Ag.24-v set.15.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA TERESA ALBORNOZ, (B. 44|976), en el siguiente sentido: donde la nacionalidad del padre figura: oriental, debe decir: brasileño. — Rivera, 11 de junio de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 17694 Ag.30-v set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JOSE LUZ HERNANDEZ, (B. 295|976), en el siguiente sentido: donde dice del sexo femenino, debe decir: sexo masculino. — Rivera 17 de agosto de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

19) N$ 54 00 15|pub. 17695 Ag.30-v.set.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se solicitó esta rectificación de partida de nacimiento de BEAZU PEREIRA, (734|1973) estableciéndose que donde dice: Beasu debe decir: Beazu, donde dice sexo masculino debe decir femenino y hija de por hijo de, por ser lo que corresponde. Se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Rocha, octubre 22 de 1973 — José A Ribot Llana, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 16977 Ag.20-v.set.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se ha presentado EVARISTO SILVERA (Ficha 536|1975) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Noel Silvera Funes estableciéndose que donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino por ser lo que corresponde. — Rocha, agosto 18 de 1975. — José A. Ribot Llana, Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 16745 Ag.18-v.set.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: MORALES GROSSKOPF FERNANDO "Rectificación de partida" (Fa. A 244|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Morales Grosskopf en el sentido de que donde dice Morales Grosskopf Fernando debe decir Morales Grosskopf Fernando y donde dice y de Cecilia Josefina Grosskopf debe decir y de Cecilia Josefina Grosskopf y donde dice de Augusto Grosskopf

debe decir de Augusto Grosskopf. — Salto, 25 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 15504 Ag.18-v.set.9.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: LECUNA HONEGGER, CARLOS. "Rectificación de Partida". (F. A. 543|976) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el actor solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice al margen Héctor, debe decir: Carlos que es como corresponde. — San José, 29 de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16486 Ag.16-v.set.7.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARTHA PERERA de TUDURI. "Rectificación de partida", (Ficha Nº 618, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Martha Perera de Tudurí solicitando rectificación de su partida de matrimonio pues en la misma el nombre de su esposo figura como: Roberto Tudurí Tudurí en lugar de Arturo Sabas Tudurí Tudurí que es lo que corresponde. — Mercedes, 11 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15pub. 17399 Ag.26-v.set.16.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ALBERTA MARTINEZ. "Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partida", (Ficha 449|976), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de matrimonio: en el siguiente sentido: que en el acta Nº 50 del año 1930 de la Primera Sección de Tacuarembó donde dice: Albertina Guillermina Martínez debe decir: Alberta Martínez, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 11 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33359 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MADRUGA RICHARD NELSON. "Rectificación de partida". (Ficha 526|975), en el siguiente sentido donde dice: comparece doña Adoralí Madruga debe decir: comparece: Adorada Miriam Madruga, donde dice: se le ha puesto el nombre de Richar Nelson; debe decir: Richard Nelson, por ser lo que corresponde. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 3 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33360 Ag.27-v.set 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de doña ROSA AREOPAGUITA BALESTRA ALMEIDA y de nacimiento de sus hijos GUSTAVO CELIAR y SERGIO DANIEL CURTINA BALESTRA en el sentido de que en el texto de dichos recaudos dice: Rosa Balestra, cuando debe decir: Rosa Areopaguita Balestra Almeida, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, marzo 3 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 17553 Ag.27-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: MARNELS MERCEDES FERREIRA de MATTOS "Rectificación de su partida de nacimiento" (F. 395|76) se ha dispuesto la siguiente rectificación:
Partida de nacimiento del año 1955 N.o 462 donde dice Ferreira Margot Marnels Mercedes debe decir Ferreira de Mattos Marnels Mercedes por ser lo verdadero. — Tacuarembó, agosto 4 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 16741 Ag 18.v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: ADELA BELTRAQUIN. "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza" se ha dispuesto la siguiente rectificación: Partida de matrimonio donde figura como: Analia Beltraquin debe decir: Adelia Beltraquin, por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33146 Ag.11-v.set.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: de ASSIS, EDITH. "Rectificación de partida de nacimiento", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida, en el sentido de donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino, por así corresponder.
Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15pub. 33145 Ag.11-v.set.2.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se han presentado JUAN ANTONIO PENA y NOHENA FLEITAS solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio donde dice al márgen De Los Santos Juan Antonio, Fleitas Nohena, comparecen don Juan Antonio de los Santos, e hijo de padre desconocido, debe decir: Pena Juan Antonio - Fleitas Nohena, Juan Antonio Pena y Juan Pablo Pena, respectivamente; b) de nacimiento de su hija: donde dice al márgen: De Los Santos Fleitas Mariel Ivana, comparece: Juan Antonio De Los Santos, debe decir: Pena Fleitas Mariel Ivana y Juan Antonio Pena, respectivamente: c) de nacimiento de su hijo, donde dice al márgen De Los Santos Fleitas Pablo Antonio y comparece Juan Antonio De Los Santos, debe decir: Pena Fleitas Pablo Antonio y Juan Antonio Pena, respectivamente. — Treinta y Tres, 7 de abril de 1976. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 17604 Ag.27.v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que ante este Juzgado se presentó don ALFONSO CASARIEGO y BEATRIZ ELENA FARIÑA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor llamado Alberto María en el sentido de que donde dice Casaviego debe decir Casariego por ser lo verdadero. — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 17173 Ag.23-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se ha presentado NELY ACEVEDO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, donde aparece como perteneciente al sexo masculino, debiendo decir: femenino. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 10 de setiembre de 1974. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33230 Ag.17-v.set.9.

20-Remates

MONTEVIDEO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Subasta de automóviles y camionetas, 6 de setiembre de 1976, hora 15.
1 automóvil marca Plymouth Valiant, modelo año 1970.
9 automóviles marca Plymouth Valiant, modelo año 1969.
3 camionetas marca Fargo, tipo furgón frontal, modelo 1969.
Bases: Desde N$ 170.00 a N$ 4.200.00.
Exposición: Calle Buenos Aires 534 (entre Treinta y Tres e Ituzaingó). Desde el lunes 30 de agosto hasta el viernes 3 de setiembre, de 14 y 30 a 17 y 30 horas.
Subasta: Calle Buenos Aires 534.
Garantía: 30 por ciento y comisión del rematador (12,10 por ciento) en el acto Se aceptan cheques por la seña a restituir por efectivo al completar el pago
Plazo: Para completar pago y retirar unidades: 4 días a partir de la fecha en que se realice la subasta.
Gastos de transferencia y título de propiedad a cargo del comprador.
20) (C.C.) 10|pub. 33282 Ag.20-v set.6

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Adolfo Fornari contra CORNELIO GUTIERREZ. Juicio ejecutivo". (F. 754|975), se hace saber que el 27 de setiembre de 1976 a las 14 horas en su local de Avda. Uruguay 1027, el martillero Ruben y 30 horas en calle Yaro 1121 con la presencia Benech R.U.C. 210295570016, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, rematará sin base, al mejor postor el siguiente bien inmueble:
Unidad 001 Propiedad Horizontal, ley 10.751 ubicado en planta baja padrón 41.416, corresponde plano fraccionamiento horizontal del agrimensor Rodríguez Mujica de abril de 1960, inscripto con los números 39574 y 39575 el 5 de mayo de 1960 en la Dirección General de Catastro, con una superficie de 81 metros cuadrados 6 decímetros 183 centímetros.
Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz 41.416, con una superficie de 395 metros cuadrados 57 decímetros, teniendo dos tramos de recta de metros 8.92 y 3.08 de frente a Rambla O'Higgins número de puerta 5031.
Se previene que el mejor postor consignará el 25% de su oferta en el momento de serle aceptada ésta, en garantía del precio; 2º) Que los títulos y antecedentes se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca 1547, serie 400 Régimen 5852; 3º) Que los gastos de escritura, honorarios, impuestos, y demás que la Ley pone a su cargo, son por cuenta del comprador, así como la comisión del 3% más Valor Agregado, correspondiente al martillero actuante.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 252.00 15|pub. 17615 Ag.27-v.set.17.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Quinto Turno, dictada en autos: Mauricio Rodríguez Alayón c| FRANCISCO TORRES, (Ficha 136|76) el próximo 31 de agosto a las 14 cia del Alguacil del Juzgado el rematador Rafael L. Ladaga (Matrícula 1351) procederá a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación que obra a Fs. 9 y vto. de los bienes secuestrados en autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Juan C. Irigoyen, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 16670 Ag.17-v ag.31

DARIO MARCORA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: INES MARTINEZ de ABELEIRA. "Sucesión. Cesación de condominio", (Lo. 62 Fo. 369), se hace saber que el día 21 de setiembre del corriente año, a la hora 15 en Zabala 1328 (Asociación de Rematadores) se procederá por intermedio del martillero Darío Marcora, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes del valor real que asciende a N$ 27.742 o sea N$ 18.492 del siguiente bien:
Solar edificio y mejoras, empadronado con el N.o 108.925 sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra L en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de 20 de febrero de 1925 inscripto en Topografía el 21 del mismo mes y año con una superficie de metros 159.8670 con metros 9.25 de frente al Este a la calle Luis de la Torre entre las de Jaime Zudañez y Francisco Solano Antuña distando el punto medio metros 20.35 de la calle Zudañez hacia el Sur. (Puerta de Entrada N.o 781).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta —en efectivo— en el momento de serle aceptada la misma y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado;
2.o) Que el título de propiedad se encuentra depositado en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados;
3.o) Que son de cargo del comprador los gastos de escritura y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero;
4.o) Que surge del título de propiedad que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay por un monto de nueve pesos nuevos (N$ 9) no surgiendo del mismo si la misma fue cancelada o novada y la que será de cargo también del comprador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 270.00 15|pub. 17302 Ag.24-v.set.15.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: Plinio Lupo c| CORALIO LOPEZ. "Juicio ejecutivo" (Ficha C 179|71) se hace saber que el próximo 31 de agosto a las 15 horas en el local de Yaro 1121 el rematador Rafael L. Ladaga (matrícula 1351) rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 heladera comercial 4 puertas marca Kraft Imesa con equipo y 1 registradora marca Dayton Mod. 126 (4) nú-

mero 4220223. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
20) N$ 48.00 10|pub. 16673 Ag.17-v.ag.31

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Banco de la República contra Mª VICTORIA LAROQUE de FRANCO y GLADYS Mª FRANCO. Juicio ejecutivo" (Ficha B. 95|973), se hace saber que el día 13 de setiembre a las 14.30 horas, en Piedras 318, por el martillero Juan Enrique Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras sita en Villa Baltar, Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, (luego Decimoséptima), empadronada con el Nº 92.047, señalada con el número 22, fracción A en el plano del agrimensor Raúl B. Conde, de diciembre de 1935, registrado en la Dirección de Avalúos con el Nº 144 el 14 de febrero de 1936, con una superficie de 4.116 metros con 98 metros al Sur frente a calle Oficial, conocida por calle José Baltar entre Avda. de las Instrucciones y Cno. Cuchilla Grande.
Cno. Cuchilla Grande.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos y honorarios que la Ley pone a su cargo; 3º) Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, Hipoteca 5365, N.o 419. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
20) N$ 234.00 15|pub. 16023 Ag 10-v.ag.31.

HORACIO CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: "General Motors Uruguaya Sociedad Anónima c| DJALMA LUIS DI LORENZO y otros. Ejecución hipotecaria" (Ficha C. 1339|974), se hace saber que el día 22 de setiembre próximo a las 14 y 30 horas en Piedras N.o 318 se procederá por el martillero señor Horacio Castells asistido por el señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor el siguiente bien: un solar de terreno con su edificio y demás mejoras que le acceden sito en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo padrón N.o 7.738, que según plano del Agrimensor Héctor Damasco de fecha 11 de octubre de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 49.971 el 16 del mismo mes y año, se compone de una superficie de trescientos cincuenta y dos metros cincuenta y un decímetros; con diez metros noventa centímetros de frente al Noreste a la calle Colonia 1330.

Se previene: a) que el bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación existiendo contrato de arrendamiento registrado de un local de 16 metros de superficie a nombre de Andrés Capossolo;

b) que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 30 por ciento de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse con el remate si se negase a hacerlo;

c) que serán de su cargo los gastos, impuestos, certificados, honorarios de la escrituración, la comisión del rematador y lo que pudiera adeudarse por medianerías, arrimos colector, conexión, pavimento, vereda y cargas análogas, excepto que el postor fuera parte ejecutante, en cuyo caso serán de cuenta de los ejecutados;

d) que los títulos de propiedad del bien hipotecado se hallan depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, acreedor hipotecario en primer grado: hipoteca N.o 1.162. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo 18 de agosto de 1976 — Manuela Fallache, Actuaria.
20) N$ 288.00 15|pub. 17301 Ag.24-v set.15.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictada en autos: TURCHICHE, TERESITA ELVIRA o ELVIRA TERESITA. "Herencia Yacente" (Fa. 624|973), se hace saber que el día 3 de setiembre próximo a la hora 15 y en la calle San Pedro (ex Angel Hernández) 86, se rematará por el martillero Severino Camacho asistido de la señora Alguacil sobre la base de N$ 235.33 (2|3 de su tasación), el siguiente bien:

Padrón N.o 199, de la Primera Sección Judicial de Colonia, superficie 217 metros 10 centímetros 9 metros 35 centímetros frente a la calle San Pedro (N); al E. 24 metros 90 centímetros; al S 8 metros 85 centímetros con el Río de la Plata, y al W. 25 metros 15 centímetros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración certificados, impuestos, comisión del rematador y demás que la ley y reglamento le impongan, serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Colonia, 5 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 16206 Ag.12-v.set.3.

ANTONIO GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada ena utos: RODRIGUEZ, ATILIO JUAN JOSE "Herencia Yacente" (L.o 40 y F.o 299) se hace saber que el día 4 de setiembre próximo a la hora 15, y en 18 de Julio esquina Avda. Artigas, se rematará por el martillero Antonio Gavilán, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de N$ 5.666.67 (2|3 de su tasación), el siguiente bien:

Padrón N.o 830 (m. a.) de la Sección Judicial de Colonia, superficie 300 metros con 15 metros de frente sobre la calle 18 de Julio y 20 metros a la Avda. Artigas.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador y demás, que la ley y reglamentos le impongan serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 16202 Ag.12-v set.3.

LEOPOLDO C. PIGNATARO
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: FONT LESTE, ALFREDO. "Venta judicial". (Ficha 172|975), se hace saber que el día 22 de setiembre a las 14.30 horas, el martillero Lepoldo C. Pignataro, (Mat. 1015, O.I.I. 130.093), asistido de la Juez de Paz, rematará en su ubicación, sobre la base de N$ 1.532, (2|3 partes de la tasación total o sea N$ 2.298), el bien inmueble, situado en Paraje Concordia, Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón rural Nº 810 con un área de 29 hectáreas 3.887 metros.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 10% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma: 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán abonados por el adquirente así como los honorarios del rematador y el impuesto municipal (ambos en el acto); 3) Que el título se encuentra a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de Nueva Helvecia. — Nueva Helvecia, 20 de agosto de 1976. — Dra. Graciela Rey Ferro, Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 17512 Ag.27-v.set.17.

FLORES

OVIDIO CABALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Marta Sena Fernández contra MARIO HECTOR CALLORDA. Cesación de condominio" (Ficha C. Nº 139|975), se hace saber que el día 15 de setiembre próximo a la hora 15 en el hall de este Juzgado, el martillero don Ovidio Caballero, asistido por el Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, del siguiente bien:

Inmueble padrón Nº 4794 de la Primera Sección de Flores, con frente a la calle Presidente Berro 145 y con una superficie de 316 metros 17 decímetros 90 centímetros, comprendiendo 60 metros cuadrados aproximadamente. Valor de tasación: N$ 5.000.00.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en caso de serle aceptada. — Trinidad, 5 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
20) N$ 144.00 15|pub. 17253 Ag.24-v.set.15.

LAVALLEJA

DEMETRIO ZABALETA
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ramos Juan c. BARRERA MARIA ELIDA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 359|973) se hace saber que el día 14 de setiembre próximo a las 14 y 30 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público, con la intervención del martillero Demetrio Zabaleta, sobre la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 210); presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario de los derechos de promitente comprador, con promesa inscripta referente al siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicada en esta ciudad, empadronado con el número 10.138, inscripto en Catastro el 8 de octubre de 1957; con una supreficie de 1.940 metros cuadrados 55 decímetros cuadrados (mil novecientos cuarenta metros cuadrados cincuenta y cinco decímetros cuadrados).

Se previene: Que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas, 10 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub 16827 Ag.19-v.set.10.

ZELMAR SANCHEZ
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Santos de Melgar Margarita, con SANTOS AUGUSTO, "Cesación de Condominio" (Ficha 776 bis|975), se hace saber que el día 14 de setiembre a las 14 horas, en la puerta principal de este Juzgado, se va a proceder a la venta en remate público; con la intervención del martillero don Zelmar Sánchez por precio superior a las dos terceras partes de la tasación que es de N$ 12.000.00; presidiendo la diligencia la señora Alguacil, asistida del suscripto Actuario del siguiente bien inmueble

Una fracción de terreno con construcciones situada en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el N.o 4.057 con una superficie de 188 metros 41 decímetros; con 10 metros 19 centímetros de frente al S.O. a la calle Claudio Williman.

Se previene: Que el comprador deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada ésta, las comisiones del rematador, impuesto municipal y que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Minas 13 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
20) N$ 180.00 15|pub. 16826 Ag 19-v set.10.

MALDONADO

HUGO BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 5.789 Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.555|974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 1.266) del siguiente bien inmueble: padrón N.o 5.789, manzana 924, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 460 metros, con 23 metros de frente al Sur-este a calle de 17 metros

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de junio de 1976. — A Roberto Borges, Actuario.
20) N$ 151.20 14|pub. 17044 Ag 20-v set.10

HUGO BERTACCHI BLANCO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7.215 Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.823|974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 13 y 30 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del señor Alguacil sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 42.660), del siguiente bien inmueble: padrón N.o 7.215, manzana 368 de la Primera Sección de Maldonado, área 4 740 metros con frentes al Sur-oeste, Oeste y Norte en metros 33.97, 16.59, 123.01 16.56 y 33.9? a calles públicas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio; no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de junio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 151.20 14|pub. 17045 Ag.20-v.set.10

HUGO BERTACCHI BLANCO
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en los autos: "Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7.538. Juicio Ejecutivo". (Ficha N.o 1.785|974), se hace saber al público que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Hugo Bertacchi Blanco; asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 10.980) del siguiente bien inmueble padrón N.o 7.538, manzana 1.152, de la Primera Sección Judicial de Maldonado; área 1.525 metros, con 48.28 metros de frente.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma;

2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo, serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero;

3.o) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 17 de junio de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario.

20) N$ 151.20 14|pub 17046 Ag.20-v.set.10

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 2025. J. Ejecutivo", (Ficha 1934|974 bis), se hace saber que el día 10 de setiembre de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Manuel Batista Alonso, asistido del señor Actuario y señor Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total (la cual es de N$ 21.000), el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 2025, manzana 528, de la localidad de Punta del Este, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

Se hace constar que: 1º) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3º) Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 29 de julio de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 151.20 14|pub. 16958 Ag.20-v set.10.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra Padrón número 7549. Juicio ejecutivo", (Ficha 1788|974): se hace saber que el día 17 de setiembre de 1976, a las 14 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 10.000, el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7.549, manzana 1.639, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero: que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 18 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17529 Ag.27-v.set.17.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra Padrón número 7718 Juicio Ejecutivo", (Ficha 1736|74), se hace saber que el día 17 de setiembre de 1976, a las 13 horas ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en Pública Subasta, sobre las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 3.462, el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7.718, manzana Nº 961, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero; Que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados, no existiendo antecedentes — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17530 Ag.27-v.set.17.

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 7911, "Juicio ejecutivo" (Ficha 2076|74) se hace saber que el día 17 de setiembre de 1976 a las 13.30 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Hugo Bertachi Blanco asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 4.356 el siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 7911 manzana N.o 980 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado 12 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17531 Ag.27-v.set.17

HUGO BERTACHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado dictada en autos: Intendencia Municipal c| PADRON N.o 4054 "Juicio ejecutivo" (Ficha 1342|74) se hace saber que el día 17 de setiembre de 1976 a las 15 horas ante las puertas de este Juzgado por intermedio del martillero Hugo Bertachi Blanco asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se procederá a la venta en pública subasta sobre las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 79.000 del siguiente bien inmueble:

Padrón N.o 4054 manzana 833 de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 12 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17532 Ag.27-v.set.17.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: FERRARO BERRUTTI RAFAEL PEDRO PABLO y otros, "Remate Judicial" (F.A. 493|1976), se hace saber que el día 1.o de octubre próximo a la hora 14 en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643 de esta ciudad, el martillero Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea N$ 1.892.00, una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la segunda sección judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 5989, que según títulos comprende un área de 7 Hás. 3738 Mts. 10 Dms. Se previene: a) Que los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; b) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; c) Que los gastos, impuestos, honorarios y certificado de los Registros Públicos para la escrituración, así como la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales por el remate, serán de cargo del comprador; y d) Que el inmueble objeto de la subasta está disponible. Asimismo, el 2 de octubre próximo, a las 14 horas, en el lugar de su ubicación, padrón 5.989, el mismo rematador asistido del señor Juez de Paz de la 2.a sección judicial, sacará a la venta sin base y al mejor postor, los siguientes bienes: 2 arados dobles; 1 rastra de cuatro hojas; 1 rastra de tres hojas; 1 lote herramientas de mano; 1 segadora Mac Cormick; 1 charret con arreos; 1 báscula; 1 arado de mano; 3 máquinas de sulfatear; 100 cajones para uva; 1 máquina desgranadora; 1 tanque de hierro de 400 litros; 9 tinas de hormigón, para cura de frutales; 1 carretilla de mano; 1 carro grande de 4 ruedas; 1 batea de madera; 1 radio a batería con su cargador Winchanger; 1 mesa grande y varios bancos grandes. Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el momento de serle aceptada y 2.o) Que los autos en que se decretó la venta se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. — San José, 19 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 36.00 15|pub. 17705 Ag.30-v.set.20.

TACUAREMBO

IFRAIN AIZPUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "Franchi, Gustavo Hugo c| PRUDENCIO VITAL GRELA. Juicio ejecutivo" (A. 253|75), se hace saber que el día 14 de setiembre de 1976 a la hora 15, en la puerta de este Juzgado, se rematará por el martillero Ifraín Aizpún, asistido de la suscripta Actuaria y Alguacil del Juzgado, con la base de las dos terceras partes de sus valores reales, los siguientes inmuebles rurales: a) fracción de campo y mejoras sita en "Maestre Campo" Cuarta Seción Judicial de Durazno, padrón N.o 3.386, con una superficie de 260 Hás. 5.533 metros cuadrados: lindando al oeste en una recta de 1128.90 metros a Camino Nacional al Carmen: base: N$ 20.746; y b) fracción de campo con construcciones y mejoras sita en "Maestre Campo" Cuarta Sección Judicial de Durazno, padrón No. 851 con una superficie de 303 Hás. 3.501 metros 84 decímetros cuadrados, lindando al sur con el río Yí; base: N$ 25.118.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) que serán de su cargo los gastos de escrituración y comisión del martillero; y 3º) que los títulos de propiedad se encuentran en el Juzgado a disposición de los interesados. — Paso de los Toros, 3 de agosto de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria

20) N$ 303.60 22|pub. 15943 Ag.10-v.set.13.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: CONTE DE SICA, MARIA ESTER y SICA CONTE MARIO, "Segunda Copia". (Ficha V. 164|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado María Ester Conte de Sica y Mario Sica Conte solicitando la segunda copia de la escritura que el 23 de enero de 1923 autorizó el escribano Juan O. Tissoni, por la cual el señor Romeo Sica casado en únicas nupcias con María Ester Conte hubo por compraventa y tradición el siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con el edificio que contiene ubicado en Puntas del Arroyo Seco, manzana 855 de la Novena Sección Judicial de Montevideo, señalado con el número 7 en el plano del agrimensor Guillermo Rodríguez de marzo de 1897, empadronado con el N.o 18.526.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de junio de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 132.00 10|pub. 16421 Ag.19-v.set.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: NUEVA CONGREGACION ISRAELITA de MONTEVIDEO (N. C. I.) "Segundas copias". (F. 157|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Weissbraun y Salomón Leiwohl, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura de compra venta

que en esta ciudad autorizó la escribana Rosa Dubinsky el 14 de diciembre de 1950 por la cual Abraham Laufero Laufer y Esther Malka Filut y Feyga Rybak, vendieron a Max Lippmann Salomon y Selma Oppenheim de Lippmann el siguiente bien inmueble:

Un terreno, edificio y mejoras de la Decimonoventa Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 18.066 siendo el designado con el No 17 de la manzana 8 (Nº 156 "A") del plano del Agr. Ing. Abel Birabeu, de febrero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía el 1º de octubre de 1926. Tiene un área de 900 metros 84 decímetros 21 centímetros y se describe así: 6 metros 16 centímetros al Sur a la calle Benito Chain 1913, 15 metros 76 centímetros al Oeste con padrón 18.067 y 6 metros 13 centímetros al Norte con inmuebles padrones 18.101 y 18.102 y 15 metros 11 centímetros al Este con bien padrón 18.065. Max Lippmann Salomón y Selma Oppenheim de Lippmann fallecieron respectivamente el día 7 de setiembre de 1972 y 7 de setiembre de 1974 ambos en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, habiéndose tramitado sus sucesiones en Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Ficha 664|972) habiéndose declarado única y universal heredera en dichas sucesiones a la Nueva Congregación Israelita de Montevideo, (N.C.I.).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestion bajo apercibimiento de continuar los trámites de su intervención. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

21) N$ 192.00 10|pub. 17065 Ag.23.v.set.7.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: VERONE GAMBERI, MARIA ESTHER FELICIA. "Expedición de segunda copia" (Ficha 143 C. 76), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Esther Felicia Verone Gamberi, solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública autorizada por el escribano Isidoro Marín con fecha 29 de diciembre de 1943, de testamento solemne abierto, otorgado por Anuncia Concepción Ema Verone Gámberi por el que instituía únicas y universales herederas a Italina María Romualda y María Anunciación Celia Verone Gámberi (fallecidas) y a la compareciente María Esther Felicia Verone Gámberi

A los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Carmelo, 9 de junio de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

21) N$ 72.00 10|pub. 16896 Ag.19-v.set 3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: BISCAZO URBANO. "Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 630|976), se hace saber que se presentó Urbano Biscazo solicitando la expedición de una segunda copia de escritura que el 7 de abril de 1942 autorizó el Escribano don Solano Amilivia, por la que don Víctor Ramos Latorre, vendiera a don Francisco Soca, una fracción de campo, situada en Gaetán cuarta sección de este departamento, padrón N o 6345, compuesta de 236 hectáreas 4.526 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Minas, 11 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto Actuario Adjunto.

21) N$ 84.00 10|pub. 17669 Ag.30.v.set.13.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: FELIX BONINO RODRIGUEZ, "Segunda copia de escritura" (Ficha B. 76|976), se hace saber que se ha presentado Félix Bonino Rodríguez solicitando expedición de segunda copia de escritura de compra venta referente a una fracción de chacra ubicada en la Tercera Sección Judicial de Paysandú, padrón Nº 1749, con una superficie de 9 hectáreas 5902 metros, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 465 al folio 257 del libro IV. — Paysandú, 10 de junio de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.

21) N$ 60.00 10|pub. 17153 Ag.23-v.set.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada ne autos: ORTIZ, MANCILLA, FELIX. "Segunda Copia de Escritura" (A. 105|976), se hace saber que se ha presentado el gestionante, solicitando expedición de segunda copia de Cesión de Derechos Hereditarios, que autorizara el Escribano Arturo J. Mollo, en San Gregorio, Novena Sección Judicial de Tacuarembó el 27 de febrero de 1951, por la cual el gestionante adquirió a los esposos Alberto Puntigliano y Adelina Pinto, todos los derechos hereditarios que a éstos les correspondían en la sucesión de doña Felipa Arzuaga. Se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 23 de julio de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz, Actuaria

21) N$ 72.00 10|pub. 17215 Ag.24-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dictada en autos: BARNECHE GONZALEZ, JOSE LUIS y otros. "Segunda copia de escritura de partición" (A|16|975) se hace saber que se han presentado los interesados solicitando expedición de segunda copia de testimonio de partición judicial de bienes expedida el 19 de febrero de 1938 por el Actuario del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó que tiene relación con los inmuebles ubicados en la 10a. sección judicial de Tacuarembó y que son:

Padrón N.o 121 manzana 168 con una superficie de 5.000 metros con frente de 100 metros al norte sobre calle Colonia y padrón N.o 993 manzana 114 con una superficie de 1.250 metros con 25 metros de frente al norte sobre calle Baltazar Brum.

Se emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oponerse a dicha gestión. — Paso de los Toros, 7 de mayo de 1976. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.

21) N$ 96.00 10|pub. 16615 Ag.17-v.ag.31

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

JOSE I. MONTES DE OCA Y CIA. LTDA.

Modificación de contrato social.

Por el presente documento los socios deciden que todos los socios serán administradores y que ejercerán la administración y harán uso de la firma social actuando de a dos cualesquiera conjuntamente teniendo todas las mismas amplias facultades establecidas en el contrato de constitución. — Montevideo, 1.o de agosto de 1976.

22) N$ 87.00 10|pub 17250 Ag.24-v.set 8.

INTERQUIM LTDA.

Inscripción: N o 556. Fo. 1.967. Lo. 1.
Ampliación capital a N$ 25.000.
Integración: mismo porcentaje que contrato original.

22) N$ 29.00 10|pub. 17230 Ag.24-v.set 8.

BATUS LIMITADA

Contrato: 30 de julio de 1976, Inscripto Registro de Comercio N.o 544 Fo. 1.840, Lo. 2.
Socios: ENRIQUE VAITKEVICIUS (Administrador) y HUGO ABAS SANTA MARTA.
Objeto: Fabricación calzado y anexos.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000

22) N$ 58.00 10|pub. 17244 Ag.24-v set.8.

FAIN - RYWACZUK Y Cía. S. R. L.

Contrato de fecha 14 de noviembre de 974 inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 101 al F.o 373 del L.o 1 de Contratos
Socios: PABLO RYWACZUK GAYCVA y BERNARDO FAIN MORGUERSTERN.
Objeto: Construcción, compra y/o venta de inmuebles.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos de 2 años.
Administración: Ambos socios conjuntamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 17231 Ag.24-v.set.8.

ABERTURAS S.R.L.

Contrato privado 1.o de agosto de 1976, inscripto N.o 77, Fo. 317, Tomo VII.
Capital: N$ 6.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Socios: NIMAR ARTIGAS DE LEON DIAZ y JUAN JOSE TRINAJSTICH.
Administración: Indistinta.
Domicilio: San José.
Objeto: Fabricación y comercialización de artículos de herrería de obra. Importación y exportación. Toda otra actividad conexa con la comercialización, industrialización e intermediación con la industria de la construcción.

22) N$ 87.00 10|pub. 17321 Ag.24-v.set.8.

MEISY'S S.R.L.

Contrato: 16 agosto 1976.
Socios: JAICA RUBINSTEIN, EDUARDO HAZAN, SUSANA YELOVITZ, SYLVIA YELOVITZ.
Capital: N$ 5.000.
Plazo: Prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones.
Registro 572 F. 2030 L. 1.

22) N$ 58.00 10|pub. 17357 Ag 26-v.set.9.

TRASPORTES CUÑETTI LTDA.

Contrato privado del 15|XI|72 inscripto en Registro de Comercio Maldonado N.o 65 del F o 211 al 212 del Tomo 13.
Se modificó el plazo a 10 años prorrogable automáticamente por períodos de 5 más. Se aumenta el capital en N$ 990; capital total N$ 1.000.

22) N$ 72.00 10|pub. 17440 Ag.26.v.set.9.

DISTRIBUIDORA DEL CORDON LTDA.

Contrato: 17|3|76.
Socios: SAMUEL ZELMAN LAMPERT y MARY TUGENTMAN SZLIM.
Capital: N$ 3.000.
Objeto: Explotación del comercio e industrias en el ramo de compraventa y distribución de mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Razón social: Samuel Zelman y Cía. Ltda.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Plazo: 3 años a contar de hoy.
Inscripción: En el Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el número 204 al F.o 707 del Libro 1 de Contratos el 23 de marzo de 1976.

22) N$ 116.00 10|pub. 17463 Ag.26-v.set.9.

RODRIGUEZ Y VIANA S. R. L.

Contrato: 11 de agosto de 1976 Nº 578, folio 1965, libro 2.
Capital: N$ 8.000 por partes iguales.
Socios: JULIO CESAR RODRIGUEZ BOLON y ERNESTO VIANA ARAUJO.
Administración: socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable.
Objeto: Industrialización tejidos de plástico y alambres, reparaciones metalúrgicas.

22) N$ 58.00 10|pub. 17396 Ag.26-v.set.9.

COCO S.R.L. (ANTELO, VELAZCO Y CASALES)

Constituida por documento privado del 30 de abril de 1976.
Socios: NELSON VELAZCO, PEDRO CASALES y MARIO ANTELO.
Objeto: Compra y venta de artículos de tienda mercería, bazar y ferretería.
Plazo: Tres años prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 10.000.
Administración: Pedro Casales y Mario Antelo conjuntamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N o 313 Fo. 1.085, Lo. 1 de Contratos.

22) N$ 87.00 10|pub. 17295 Ag.24-v.set.8.

ANTEOJOS S.R.L.

Contrato: 25 de junio de 1976, inscripto Registro Público General de Comercio N.o 500, Fo 1.694, Lo. 2.
Socios: LUCIO ALBERTO VILLEGAS, ESTELA CARMEN GIL.
Objeto: Fabricación anteojos y otros.
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Ambos indistintamente.
Domicilio Montevideo.

22) N$ 58.00 10|pub. 17296 Ag.24-v.set.8.

DIOPTRIA S.R.L

Contrato: 24 de junio de 1976, inscripto Registro Público y General de Comercio, N.o 443, Fo. 1.578 Lo. 1.
Socios: MIGUEL ANGEL FORCADE, NESTOR VIDAL, LUCIO ALBERTO VILLEGAS.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrializar cristales ópticos y otros
Capital: N$ 2.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Todos indistintamente.

22) N$ 58.00 10|pub. 17299 Ag.24-v set.8.

BERLINA LTDA

Contrato privado del 3 de mayo de 1975.
Inscripto con el Nº 287, al folio 1009, libro 2.
Socios: NELSON HUGO PEREIRA CAIMI y EMILIO LOPEZ UGALDE
Domicilio: Montevideo
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 2.000.00.
Administración: dos socios actuando conjuntamente.

Objeto: Importación, exportación, fabricación comercialización en cualquier forma repuestos accesorios de automotores y bienes muebles transporte.
22) N$ 116.00 10|pub. 16723 Ag.18-v.set.1º

INDUSTRIAS DE ALFARERIA LA URUGUAYA LIMITADA IDALU S. R. L.

Contrato: 28 de julio de 1976.
Socios: FERMIN ADOLFO GOMEZ BRUNO; OMAR JOSE GOMEZ BRUNO.
Objeto: Explotación industrial de la alfarería, distribución y venta de sus productos.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Fermín Gómez y Omar Gómez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo, (calle Danubio 5045).
Registro: Nº 559, folio 1895, libro 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 16722 Ag.18-v.set.2.

MONTLHERY LIMITADA

Contrato: 1 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 341, folio 1916 libro 1.
Socios: JACINTO JUAN PEDRO SOLERI GIASOTTO y PEDRO JACINTO SOLERI AMBROSI.
Capital: N$ 20.000;00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Nueva Troya 3492.
Administración: ambos socios indistintamente
Objeto: Elaboración y fabricación cosméticos y fabricación materias primas en general.
22) $ 58.00 10 pub. 17660 Ag.30-v.set.13.

MANUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ S. R. L.

Socios: MANUEL ESTEVEZ DOMINGUEZ y MARTHA SONIA DORTA.
Objeto: Compra venta productos agro, importación, exportación, industrializar, mercaderías, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 5.000 00 por partes iguales.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: Nº 494. Fº 1676, libro 2 de Contratos el 13 de julio de 1976.
22) $ 87.00 10|pub. 17731 Ag.30-v.set.13.

ORTIZ Y PEREIRA S. R. L.

Contrato: 29 de marzo de 1976.
Registro: Nº 8 Fº 26 al 27.
Socios: VALDEMAR PEREIRA SAMPAYO y ALBERTO ORTIZ ALONSO.
Objeto: Explotación taller herrería y obra.
Capital: N$ 7.500.00
Administración: indistinta.
Domicilio: Repca. Argentina 1450 (Rivera).
22) N$ 58.00 10|pub. 17693 Ag.30-v.set.13.

IVANOVICH y RIQUELMES LTDA.

Por escritura autorizada por el Esc. Edison H. Zunini, en Salto, el 6 de julio de 1976, inscripta el 9 de igual mes y año. Registro Comercio de Salto N:o 36, F:o 123 al 127 vto.
Socios OSVALDO IVANOVICH NICOLAS y MILTON ARTEMIO RIQUELMES.
Objeto: Transportes fletes y anexos.
Domicilio: Blandengues 960, (Salto).
Plazo: un año, a partir del 11 de junio de 1976, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 1.000 00
Administración: ambos socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 17677 Ag.30-v.set.13.

SEREO LTDA.

Contrato: 16 de marzo de 1976. Ampliación objeto social 7|7|76 Inscripción del contrato en el Registro de Comercio: Nº 150, folio 512, libro 2. Ampliación: Nº 484 folio 1642, libro 2.
Socios: LUIS ROBERTO BURONI FORNARI, PASCUAL ANTONIO NICOLETTA DAUTUONI; LUIS ALBERTO MAYER TERRAZA y FERNANDO CORTES PEDRAGOSA.
Capital: N$ 50 00 partes iguales
Objeto: compra venta importación y exportación, reparación y mantenimiento de máquinas de oficina en general, máquinas de coser de equipos mecánicos electrónicos y afines.
Dos años prorrogable
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 17744 Ag.30.v.set.13.

CENTRO DE LANCHEROS DE SALTO S. R. L.

Contrato privado del 21|7|1976, inscripto Registro Comercio Salto: Nº 45 folios 161 a 166.
Socios: Jesús Ariel Lapeira, Pedro Angel Giusto Osvaldo Petramelli, Teresa Margarita Sancristobal y José Antonio González.
Capital: N$ 30.000 00
Administración: Jesús Ariel Lapeira y Pedro Angel Giusto, indistintamente.
Objeto: Transporte de personas, cosas o mercaderías
Domicilio: Salto Brasil 273.
Plazo: diez años
22) $ 87.00 10|pub. 17676 Ag.30-v.set.13.

COPELA LIMITADA

Contrato: 1|11|975
Registro Público de Comercio: 11|6|76, número 386, folio 1299 libro 2.
Domicilio: Montevideo (Hudson 5629).

Socios: IRIS TERESA AMARILLO LIMA de LAGO e IRMA ADELA LAURINI BRANDERIZ de COPETTE.
Objeto: Venta bebidas alcohólicas, envasados comestibles en general y artículos del hogar.
Plazo: 3 años prorrogable.
Capital: N$ 6.000.00
Administración: Para arrendar inmuebles, resolver realizaciones de operaciones extraordinarias con crédito o inversiones y adquirir equipos con utilización de reservas o créditos conjuntamente demás datos: indistintamente, conjunta o separadamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 16780 Ag.18-v.set.2.

MARTIN FIERRO S. R. L.

Contrato privado: 26 de noviembre de 1971.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado el 31 de diciembre de 1971. Nº 81 Folio 328 al 333, tomo 1.
Socios: HUGO VIDAL y MARIA E. PIREZ
Capital: N$ 4.000;00 aportados por partes iguales.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Domicilio: Punta del Este.
Administración: Hugo Vidal
Objeto: Parrillada y afines, etc.
22) N$ 87.00 10|pub. 16612 Ag.17-v.ag.31.

SUBER S. R. L.

Contrato: 15 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Comercio: 9 de julio de 1976 Nº 446 folio 1591, libro 1.
Socios: BERNARDINO FERNANDEZ COUTO y JESUS FERNANDEZ COUTO.
Capital: N$ 3.000.00.
Objeto: Compra, venta, importación, exportación fabricación bienes muebles e inmuebles.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 16571 Ag.17-v.ag.31.

CERAMICA TABARE S. R. L.

Contrato 22 de junio de 1976.
Inscripción: Registro Comercio 16 de julio de 1976 Nº 516, folio 1742, libro 2.
Socios: VICTOR HUGO GONZALEZ MARRA MYRIAM GONZALEZ MARRA, VILDA RIVERO.
Capital: N$ 3.500.00
Objeto: Compra, venta, importación, exportación fabricación bienes muebles e inmuebles
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 16570 Ag.17-v.ag.31.

LA ESTIBA S. R. L.

Contrato: 22 de setiembre de 1975.
Inscripción: Registro de Comercio 21 de octubre de 1975, N.o 675, folio 2362, libro N o 2.
Socios: WALTER R ELHORDOY y ANA MARIA ALONSO.
Capital: N$ 3.500,00.
Plazo 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Comercio y otros.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 17066 Ag.23-v.set.7.

ASISTENCIA VETERINARIA Y LABORATORIO LTDA. (AVYL, LTDA.)

Contrato: 1o de julio de 1976.
Inscripción: Nº 468, Fº 1663 libro 1.
Socios. JULIO FEDERICO GARCIA LAGOS PALADINO y MARIANO RAFAEL CARBALLO VESPASIANO
Objeto: Análisis clínicos veterinarios y otomatológicos asistencia veterinaria; producción y distribución medicamentos para animales y vegetales; importaciones y exportaciones.
Plazo: tres años prorrogable
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 17094 Ag.23-v.set.7.

SUEROS LTDA

Cesión de cuota Roberto Fernández a Juan Biscailuz y Ulises Grisoni partes iguales
Aumento capital N$ 2.000 aportado mitades Juan Biscailuz y Ulises Grisoni.
Contrato: 16|VII|975.
Inscripción: 15|VII|975. Nº 17, folio 66 libro 3.
22) N$ 58.00 10|pub. 16968 Ag.20-v.set.6.

LA PICADA BAR S. R. L.

Contrato: 2 de agosto de 1976.
Registro Nº 550, folio 1943.
Objeto: Bar.
Capital: N$ 3.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: San Martín 2809.
Socios: JOSE FUENTES y DOUGLAS GIAMPIETRO.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 16934 Ag.20-v.set.6.

Sucesores de DOMINGO PELLEGRINO S R. L.

Contrato: 26 de marzo de 1976.
Inscripción: N:o 239, folio 921, libro 2 de Contratos
Socios: MARIA RAFAELA, MARIA ADELA MARIA ISABEL PELLEGRINO FRECHOU y ALBERTO RUBIO
Razón social: Sucesores de Domingo Pellegrino S. R. L.

Domicilio: Montevideo (Luis Lasagna 6390).
Objeto: Industrialización de uva, elaboración y venta de vino y explotación de productos de granja.
Capital: N$ 17.000;00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Alberto Rubio.
22) N$ 116.00 10|pub. 16963 Ag.20-v.set.6.

S. y R. ANTUNA LTDA

Contrato de fecha 1.o de diciembre de 1975, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 454 al folio 1577 del libro Nº 3 de Contratos.
Socios: SANTIAGO YARZA, RAUL ANTUÑA YARZA y JULIO MENENDEZ CORREA.
Capital: N$ 3.000 aportado Santiago y Raúl Antuña N$ 1.300 cada uno y J. Menéndez N$ 400.00.
Objeto: Publicidad en general y toda actividad comercial e industrial en todos los ramos
Plazo: 3 años, prorrogable por período bienales.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Administración: Santiago y Raúl Antuña actuando conjuntamente
22) N$ 174.00 10|pub. 16964 Ag.20-v.set.6.

POLICUER LTDA.

Contrato: 1.o de julio de 1976.
Inscripción: N.o 4 al Folio 16 del Libro 2 de Contratos.
Capital: N$ 4.000.00.
Socios: JUAN PICCINO ALVARO LOMBARDI, AMILCAR ANTONIO ROMERO y MANUEL CROUBALIAN.
Objeto: Fabricación de botones y hebillas, etc. y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
Plazo: 4 años, con prorrogas.
22) N$ 87.00 10|pub. 16972 Ag.20-v.set.6.

HANSALANA LTDA.

Contrato: 31 de mayo de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 395, Folio 1.400 Libro 1.
Socios: JUAN ENRICH AULIACH y JUAN CARLOS FROIS.
Capital: N$ 1.000:00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: Industrialización y exportación de lanas, productos y subproductos textiles.
Domicilio actual: Cerrito 372, Escritorio 3.
22) N$ 87.00 10|pub. 17036 Ag.20-v.set.6.

EREVAN S. R. L.

Contrato: 24 de junio de 1976.
Inscripto: en el Registro Público de Comercio con el N.o 78 bis, Folio 243 bis|246 bis del Libro de Contratos (Canelones).
Socios: EUGENIA KABADAIAN de GUEDIKIAN LEON GUEDIKIAN y ESTEBAN KUPELIAN SANTURIAN.
Domicilio: Lavalleja 1018, Barra de Carrasco Canelones.
Capital: N$ 240.00.
Objeto: Carnicería, bar, almacén y afines; importación y exportación.
Plazo: Tres años, prorrogable.
Administración: León Guedikian y Eugenia Kabadaian de Guedikian conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 17015 Ag.20-v.set.6.

DINEX S. R. L.

Contrato: 24 de junio de 1976.
Inscripto: en el Registro Público de Comercio con el N.o 78, Folio 243|246 del libro de Contratos (Canelones).
Socios: EUGENIA KABADAIAN de GUEDIKIAN, LEON GUEDIKIAN y ESTEBAN KUPELIAN SANTURIAN.
Domicilio: Rambla Costanera y Lavalleja, Barra de Carrasco, Canelones.
Capital: N$ 240.00.
Objeto: Venta de nafta lubricantes, cubiertas repuestos y accesorios automotrices representaciones, concesiones, consignaciones importación y exportación.
Plazo: Tres años prorrogable.
Administración: León Guedikian y Esteban Kupelian Santurian, conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 17014 Ag.20-v.set.6.

BMB SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento de 1º de julio de 1976 firmas certificadas por el escribano Oscar Almada López los únicos socios de BMB S.R.L. NESTOR ANIBAL MEDINA TORIÑO CARLOS MARIA BLANCO ARIOSA y ANIBAL MEDINA ESTELLANO, modificaron cláusula II) (objeto) de: compra venta de mercaderías en general y operaciones comerciales relacionadas con dichas transacciones, compraventa de mercaderías y servicios y operaciones correlacionadas y cláusula VI (administración) antes único administrador Néstor Aníbal Medina Toriño ahora actúan los tres socios conjuntamente o separadamente en la firma y administración. — Néstor A. Medina Toriño Carlos María Blanco Ariosa y Aníbal Medina Estellano.
22) N$ 145.00 10|pub. 16991 Ag.20-v.set.6.

APIS S. R. L.

Contrato: 24 de abril de 1976.
Inscripción: N.o 26 Folio 87, Salto.

Socios: EDUARDO L. PIGURINA, JUAN MANUEL AGUERRE.
Capital: N$ 500.00.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Objeto: Compra venta, enajenación de bienes muebles e inmuebles; administración e intermediación en esas operaciones.
22) N$ 58.00 10|pub. 16998 Ag.20-v.set.6.

PERTUSATTI Y ARRIETA LIMITADA

En instrumento privado suscripto en Salto, el 6 de agosto de 1976, e inscripto en el Registro Público de Comercio de Salto con el N.o 44, del folio 155, al 160, el 10 de igual mes y año los señores JUAN CARLOS PERTUSATTI y LUIS ARRIETA, constituyeron sociedad de responsabilidad limitada cuyas características son las siguientes:
Objeto: Explotación en el ramo de almacén de comestibles vinería: bebidas fermentadas embotelladas y todo lo que sea anexo o afín a ese ramo.
Domicilio: Uruguay 725. Salto.
Dirección: Directorio integrado por ambos socios.
Administración: A cargo del señor Juan Carlos Pertusatti.
Capital: N$ 32.000.00, aportado por partes iguales e integrado totalmente.
Ganancias y pérdidas: Por partes iguales.
Fondo de reserva: El legal.
Balance: Anualmente en el mes de agosto.
Plazo: Dos años a contar del 1.o de agosto de 1976.
Prorroga automática por períodos sucesivos de un año. — Salto, 12 de agosto de 1976. — Juan Carlos Pertusatti. — Luis Arrieta.
22) N$ 232.00 10|pub. 16987 Ag.20-v.set.6.

INTERNATIONAL WATER FILTER LTDA.

Contrato: julio 1º de 1976.
Inscripción: Registro Comercio Nº 545, folio 1930 libro 1.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: GELSO CORREA SOARES, ULISES CLAUDIO PINTO, CARLOS BRUNO DOS SANTOS, VICENTE ANDRES MAZZINI GENTILE.
Objeto: Importaciones, v. en general, será la comercialización e industrialización de artículos mercaderías, materias primas de toda índole v procedencia: reparaciones exportaciones representaciones: comisiones, consignaciones, compra venta, arrendamiento, administración, toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, explotaciones de marcas patentes v bienes análogos promoción de negocios y similares.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Vicente Andrés Mazzini Gentile.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 145.00 10|pub. 16895 Ag.19-v.set.3.

DURVAS LIMITADA

Contrato suscrito el 1º de julio de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 521 al folio 1768 del libro Nº de Contratos
Objeto: Importación, exportación: comisiones representaciones, consignaciones.
Capital: N$ 1.000 aportado por los socios por partes iguales
Socios: ENEAS VIRGILIO RODRIGUEZ D'ANGELO y MARGARITA HAYDEE LAVIANO
Administración y uso de la firma: ambos socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Razón social y denominación: Durvas Ltda.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente por períodos iguales
22) N$ 116.00 10|pub. 16875 Ag.18-v.set.2.

FREDDO LIMITADA

Contrato: 2 agosto 1976. Insc. Reg. P. y G. de Comercio N.o 544, F.o 1926, L.o 1.
Socios: ALFREDO KRITZ PINJOS KRITZ y BLANCA MIRABAL.
Objeto: Fabricación prendas de vestir y otros
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 30.000.
Administración: Todos los socios.
22) N$ 58.00 10|pub 16550 Ag 19-v.set.3.

COMACO REFRACTARIOS S. R. L.

El 4 de diciembre de 1972 por contrato inscripto en Registro Comercio el 10 de agosto de 1976 con N.o 570, Libro 2, Juan Carlos Macció cedió todo su aporte a PRIMERO DA SILVEIRA.
Y modificaron el contrato social siendo administrador Primero Da Silveira.
22) N$ 58.00 10|pub. 16838 Ag.19-v.set.3.

RICARDO KAPLAN Y CIA. LTDA.

Contrato: 18|7|1976.
Registro N.o 479 F.o 1629 L.o 2.
Socios: RICARDO KAPLAN y FANY SCHWARTZ.
Capital: N$ 5.000.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Patria 683 de Montevideo pudiendo establecer sucursales en el país o el extranjero.
Plazo: 10 años prorrogables.
Objeto: Representaciones en y fuera del país y venta de mercaderías fabricadas en Uruguay, explotar industrialización y comercialización en diversos ramos, realizar operaciones comerciales, con muebles inmuebles, dineros y todo acto de interés social relacionado con su actividad primordial.
22) N$ 116.00 10|pub. 17593 Ag.27-v.set.10.

LOS MANOLOS S.R.L.

Contrato: 30|10|75.
Inscripción N.o 16 F.o 48-51 L.o 22.
Socios: MANUEL PORTO SAN MARTIN y MANUEL SAEZ GOMEZ.
Capital: N$ 2.000.
Aportes: Iguales.
Domicilio: T. y Tres.
Plazo: 1 año prórroga automática.
Administración: Los dos socios conjunta o separadamente.
Objeto: Explotación del comercio en el ramo de carnicería y elaboración de productos porcinos y embutidos.
22) N$ 116.00 10|pub. 17614 Ag.27-v.set.10

DINOVI SOCIEDAD LIMITADA

15 de marzo de 1976.
Socios: JULIO CESAR VILLAMIDE GIACOBONI y MARY GRACIELA RIOS DASSCRI.
Objeto: Inmobiliaria, administración de propiedades y empresas auditorías, tramites, asesoramientos y todo tipo de tarea en el área contable, jurídico y notarial.
Capital: N$ 4.000 50%, cada uno
Plazo: 20 años.
Administración: cualesquiera de los socios fundadores.
Domicilio: Montevideo (Avda Dr. Alfredo Navarro 3110).
Inscripción: Nº 204, Fº 703, libro 2, fecha. 6 de abril de 1976.
22) N$ 116.00 10|pub. 17490 Ag.27-v.set 10.

LUIS BOLLATI CONSTRUCCIONES LIMITADA

Contrato: 1.o de mayo de 1976, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 565 al Fo. 1.916 del Lo. 2 de Contratos.
Socios: NELSON BOLLATI, VICENTE y ANDRES LUIS.
Administración, Nelson Bollati y Vicente Luis, conjuntamente.
Capital: N$ 20.000, aportado 50 por ciento Nelson Bollati y 50 por ciento Vicente y Andrés Luis.
Objeto: Empresa de construcciones.
22) N$ 87.00 10|pub. 17591 Ag.27-v set.10.

SUIMIXE S. R. L.

Constituída por documento privado del 30 de julio de 1976.
Socios: SAMUEL NORMAN RADISKOVICH ALBERTO ZALMA YANNY, ESTER BOL y RAQUEL BENJUA.
Domicilio: Plaza Independencia 808. Apto. 301 en esta ciudad.
Objeto: Importaciones .
Plazo: 10 años, prorrogable automáticamente
Capital: N$ 1.000, aportados así: Samuel Norman Radiskovich N$ 300; Alberto Zalma Yanny N$ 300; Ester Bol N$ 200; Raquel Benjua N$ 200.
Administración: Samuel Norman Radiskovich y Alberto Zalma Yanny indistintamente.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 584, Fo. 1.986. Lo. 2 de Contratos el 13 de agosto de 1976.
22) N$ 145.00 10|pub. 17592 Ag.27-v.set.10.

MATEO, LOPEZ, PEREZ & CIA SDAD. de RESP LTDA

Fecha Contrato: 2 de agosto de 1976 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 595 al Fo. 2.024 del Lo. 2 de Contratos
Socios: LUIS A. MATTEO, LEILA MATILDE SIERRA de LOPEZ, ADOLFO PEREZ POSE, CARMEN HERNANDEZ DEVICENZI, ELBIO PICON y MARCIAL A. BUGALLO.
Objeto: Explotación del servicio de transporte colectivo de pasajeros, cartas y encomiendas entre Montevideo y el Interior de la República entre localidades del interior entre sí y con localidades de otros países, viajes expresos, y excursiones y todas otras operaciones comerciales o civiles conexas
Capital: N$ 50.000 aportado por partes iguales por los socios
Denominación: razón social y domicilio: Rutas del Sol - Matteo López Pérez & Cía. Sdad. de Resp. Ltda. Montevideo.
Plazo: 40 años
Administración: Luis A Matteo y otro socio designado de común acuerdo o en su defecto por votación.
22) N$ 232.00 10|pub. 17572 Ag 27-v.set.10.

23—Trámites de Marcas

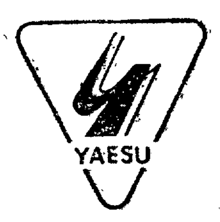
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 2.310. — Montevideo, agosto 20 de 1976 — Emeka Producciones S.R.L. (Uruguay) solicita marca LOS GUSTOS HAY QUE DARSELOS EN PERNIGOTTI, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos: — La Dirección.
23) N 58.00 10|pub. 17609 Ag.27-v.set.10.

ACTA N.o 152.192. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Daimar S. C. (Uruguay) solicita marca DIPORITO, clase 14a. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17620 Ag 27-v set.10

ACTA Nº 152.166. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo) solicita marca EXCEL clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17626 Ag 27-v set.10.

ACTA N.o 152.207. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca



clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 145.00 10|pub. 17459 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.206. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca YAESU MUSEN clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17458 Ag.26-v set.9

ACTA N.o 152.150. — Montevideo agosto 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Nidera Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca BALDO clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17449 Ag.26-v set.9

ACTA Nº 152.141. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Rafael Yelen Rybad (Montevideo). solicita marca NAKIA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17209 Ag.26-v set.9.

ACTA N.o 2.311. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Emeka Producciones S.R.L. (Uruguay) solicita marca EMEKA. GENTE QUE CREA PARA QUE LA GENTE CREA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 17608 Ag 27-v set.10.

ACTA N.o 152.108. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo). solicita marca: FENASOL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17308 Ag.27-v.set.10.

ACTA N.o 152.202. — Montevideo 19 agosto 1976. — Manfredo Ckatz por Toro Mix S.A. (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 17443 Ag.26-v set.9

ACTA N.o 152.148. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Walter Jones por Cam S. A. (Uruguay) solicita marca SEMPERIT clases 4, 6, 9, 11, 15 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17431 Ag.26-v set.9

ACTA N.o 152.032. — Montevideo agosto 4 de 1976 — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo) solicita marca: FORMAPIES clase 4 — Publíquese diez consecutivos — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16523 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 26.267. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Gonzalo Tato por Wilfried Wehrheim (Montevideo) solicita patente SISTEMA INVERNACULO. Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17738 Ag.30-v set.13

ACTA N.o 152.199. — Montevideo agosto 19 de 1976. — Romana Anchordoqui y Ventura Berchesi (en formación) (Montevideo) solicita marca ISOTECNICA clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17737 Ag.30-v.set.13

ACTA N.o 152.131. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Gonzalo Tato por Gopla S. R. L. (Montevideo) solicita marca POLY 51 clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17194 Ag.23-v.set.7

ACTA Nº 152.077. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — P. Dubourg por Soldy S. A., (Montevideo), solicita marca WALLY'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16793 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.114. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca ABRASIV, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16794 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.113. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca ACLARAMASK, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16795 Ag.18.v.set.2.

ACTA Nº 152.112. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada, (Montevideo), solicita marca TONICAP, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16796 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.111. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca CHAMPUGEL, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16797 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.110. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca GELACNE, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16798 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.101. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — P. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S.A.C.I. (Montevideo), solicita marca POLIONDA. clases 6, 8 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16800 Ag.18.v.set.2.

ACTA N.o 151.980. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Roberto Edgardo Pisi (Argentina) solicita marca LA POCITANA clase 1.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16338 Ag.13-v.ag.27.

ACTA N.o 152.062. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Luis Roberto Lantean (Uruguay) solicita marca JORGITO clase 2. — Publíquese diez días consecuvtois
23) N$ 29.00 10|pub. 16396 Ag.13-v ag.27

ACTA Nº 152.140. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Oscar Bacot por Confortha S.R.L. (Montevideo), solicita marca MARAVILLA, clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16857 Ag.19-v.set.3.

ACTAS N.os 152.102 y 2.304. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Manfredo Cikato por Torre Marina S. A. (Maldonado, Uruguay), solicita marca TORRE DEL SOL, clases 8, 28 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16850 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.146. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Tee Pak Inc. (E. U. América), solicita marca TEE-PAK, clases 3 y 6 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16818 Ag.19-v set.3.

ACTA Nº 152.151. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A. (Uruguay), solicita marca FLASH, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 16837 Ag.19-v.set.3.

ACTA N o 152.129. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Cean y Cía., S.R.L. (Montevideo), solicita marca STARLIKE, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub 16856 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.124. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Oscar Bacot por Refac International Limited (USA), solicita marca HELI-COIL, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 16852 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 152.125. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Societe Anonyme Chocolat Tobler, (Suiza), solicita marca TOBLERONE, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16853 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 2.308. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Erna Siegmund, por Citibank, N. A. (EUA), solicita marca



clase 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16836 Ag.19-v.set.3

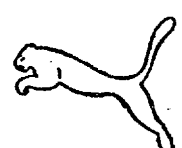
ACTA Nº 152.126. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Societe Anonyme Chocolat Tobler (Suiza), solicita marca TOBLER, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 16854 Ag 19-v.set.3.

ACTA Nº 152.170. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Standard Brands Incorporated (EUA), solicita renovar marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 17072 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.073. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg, (Alemania), solicita marca



clases 4, 8, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 17207 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.074. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — González Ruiz por Puma Sportschuhfabriken Rudolf Dassler Kg. (Alemania) solicita marca

Puma

clases 4, 8, 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17206 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 2.307. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Marson S. A. (Montevideo), solicita marca CHEBURGER, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17208 Ag.23.v.set.7.

ACTA Nº 152.135. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Erna Siegmund por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay) solicita marca ELINUR clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 16723 Ag.18-v set.2.

ACTA N.o 152.030. — Montevideo, agosto 6 de 1976 — Walter Jones por Bergantiños Sociedad en Comandita por Acciones (Montevideo) solicita marca: TERNURA, clase 14.. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16522 Ag.23-v set.7.

ACTA Nº 152.142. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fourment Hnos.. (Uruguay), solicita marca FOURMENT, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17210 Ag.23.v.set.7.

ACTA N.o 152.228. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Con esta fecha Imex (Uruguay) S.R.L. (Uruguay) solicita la marca MAGI-CLICK de las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17469 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.227. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Con esta fecha Imex (Uruguay) S.R.L. (Uruguay) solicita la marca COPPOLA de las clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17468 Ag.26-v set.9.

ACTA N.o 152.190. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Oscar Bacot por Pedro Merla S.R.L. (Montevideo) solicita marca PML clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17456 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.191. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza) solicita marca TIAMUTIN clase 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17457 Ag.26-v.set.9.

ACTA N.o 152.208. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Yaesu Musen Co. Ltd. (Japón) solicita marca YAESU clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17460 Ag.26-v.set.9.

ACTA Nº 152.169. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Martín Daniel SAIC (Argentina), solicita marca PACK — O, clases 6, 7 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17211 Ag.23-v.set.7.

ACTA N.o 152.176. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca "Remaderm", clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17198 Ag.23-v set.7.

ACTA Nº 152.115. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — P. Dubourg por Dermur Limitada (Montevideo), solicita marca



clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 16799 Ag.20-v.set.6.

ACTA N.o 152.035. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca



clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 16651 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.160. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Oscar Bacot por Lestar Química S. A. (Canelones) solicita marca LESTAR-FLEX clase 6 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17197 Ag.23-v set.7.

ACTA N.o 152.119. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Gonzalo Tato por Jorge Ebenstein (Montevideo) solicita marca CATENA clase 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17193 Ag.23-v set.7

ACTA Nº 152.181. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por INER S. A. (Uruguay), solicita marca:



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 17216 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 2.306. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Walter Jones por Montevideo Refrescos S. A. (Uruguay) solicita marca SENDA DEPORTIVA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17307 Ag.24-v.set.8.

ACTA Nº 152.182 — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Urreta S. A. (Uruguay) solicita marca

Salto

clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17217 Ag.24-v.set.8.

ACTA Nº 152.184. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Erna Siegmund, por societe Gerard Fortier société anonyme, (Francia), solicita marca GEF, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17219 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.162. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por J. & E. Atkinson Limited (Inglaterra) solicita marca DENIM en clases 9, 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17223 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.203. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: TRIQUI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17329 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.204. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Química Ariston Uruguay S. A. (Uruguay), solicita marca: MODIUR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17330 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.205. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Strauch y Cía. S. A. (Uruguay) solicita marca: GASAL, clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17331 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 152.147. — Montevideo agosto 16 de 1976. — Walter Jones por Cam S. A. (Uruguay) solicita marca ASPERG clases 5 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17430 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.109. — Montevideo 12 de agosto de 1976. — Walter Jones por Instituto Veterinario Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: DEXAFOS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17309 Ag.24-v.set.8.

ACTA N.o 2.305. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Walter Jones por Montevideo Refrescos S. A. (Uruguay) solicita marca SENDA DE ESTRELLAS clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 173.. Ag.24-v.set.8

ACTA N.o 152.034. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca BEPECE clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16652 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.117. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Con esta fecha Nelson Techera Echevarría (Uruguay) solicita la marca LEIS de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16614 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.116. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Con esta fecha Nelson Techera Echevarría (Uruguay) solicita la marca BANCHER de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16613 Ag.17-v.ag.31

ACTA Nº 152.120. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Erna Siegmund, por Tienda Alaska S. A. (Uruguay), solicita marca BEL-PANT clase 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16594 Ag.17-v.ag.31.

ACTA N.o 152.213. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Oscar Bacot por Industria Electrónica Elca S.A. (Chile), solicita marca ELCA clase 15 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17463 Ag.26-v set.9

ACTA N.o 152.201. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alejandro Labacá por Karin Limitada Montevideo solicita marca WANDER'S clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17454 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.036. — 6 de agosto de 1976. — González Ruiz por Carl Zeiss. (Alemania) solicita marca:

ZEISS

clases 6, 11, 12, 15, 16, 18 y 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 16905 Ag 19-v set.3.

ACTA N.o 152.097. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Guzmán González Ruiz por Rubén Santos López, (Montevideo), solicita marca: LEMMY, clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16906 Ag 19-v.set.3.

ACTA N.o 152.163. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: CLARTEX, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 16904 Ag 19-v.set.3.

ACTA N.o 152.164. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: WILSON-PANTS, de la clase 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16903 Ag 19-v.set.3.

ACTA N.o 152.165. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Con esta fecha Nora Margarita Fuzul Spósito (Uruguay), solicita la marca: JEAN MONAT, de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16902 Ag.19-v set.3.

ACTA N.o 152.033. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Gonzalo Tato por Proteínas Uruguayas S. A. PROTEUSA (en formación) (Uruguay) solicita marca Prof. Dr. BERTULLO clases 1, 3 y 9. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16653 Ag.17-v.ag.31

ACTA Nº 152.133. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Jones & Cía. S. A., Ensslin Limitada, Molino Arrocero Río Branco S.R.L. (Uruguay), solicita marca "A — 76", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16743 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 152.086. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por General Motors Corporation (USA) solicita marca CHEVETTE clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16591 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.084. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por Roche International Ltd. (Bermuda) solicita marca LEXPIRIDE clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16592 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.085. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Billy Fox por General Motors Corporation (USA) solicita marca APOLLO clase 24 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16593 Ag.17-v.ag.31

ACTA N.o 152.011. - Montevideo, agosto 5 de 1976. — Nopertex SRL (Montevideo) solicita marca

Gucci

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 22.50 10|pub. 16650 Ag.17-v ag.31

ACTA N.o 152.136. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA), solicita marca PROFILATE, clase 9 s/d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16701 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 152.096. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Zamit y Campos Ltda. (Uruguay) solicita marca "CABLINUR", clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 36.00 10|pub. 16439 Ag.18-v set 2.

ACTA N.o 985. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por CONATEL S. A. (Uruguay), solicita modelo industrial para: APARATO TELEFONICO. — Publíquese conforme Decreto 362|972. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16437 Ag 18-v.set.2.

ACTA Nº 2.313. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca servicio. ..IA-CART, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17528 Ag.27-v.set 10.

ACTA Nº 2.312. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita marca de servicio: PUBLICOLOR, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17527 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.078. — Montevideo, agosto 10 de 1976. — Soldy S. A. (Montevideo) solicita marca LOUIS — WEISS, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1680. Ag 18-v.set.2.

ACTA Nº 152.222. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca RICAFRESCO, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17520 Ag.27-v.set.10.

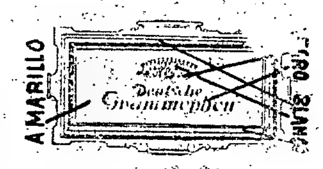
ACTA Nº 152.221. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Ricard S. A. (Montevideo), solicita marca

Ricard

clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 17519 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.218. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A. (Montevideo), solicita marca LANSING, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17516 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.168. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Polydor International GmbH, (Alemania), solicita marca



clases 12, 21 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 17619 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.219. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo), solicita marca ALTEC clase 21. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 17517 Ag.27-v.set 10.

ACTA Nº 152.220. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo), solicita marca WOLLENSAK, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17518 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.137. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo), solicita marca



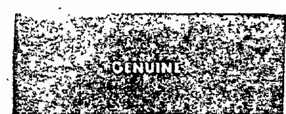
clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 17521 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.138. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo), solicita marca HANIMEX clases 12 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17522 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.139. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo) solicita marca UNISOUND, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17523 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.241. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S. A., (Montevideo) solicita marca GLYCO clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 1752. Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.123. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Washington Puppo S. A. (Montevideo), solicita marca



FONDO AZUL
• LETRAS BLANCAS

Perksons

Parts

FONDO BLANCO
• LETRAS NEGRAS



• FONDO AZUL
LETRAS BLANCAS

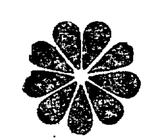
clases 11 y 24 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 203.00 10|pub. 16851 Ag 19-v.set.3.

ACTA Nº 152.134. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Ilian S. A. (Uruguay), solicita marca BRUCAN, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 16699 Ag.18-v.set.2.

ACTA Nº 152.128. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Oscar Bacot por Cean & Cía. S.R.L. (Montevideo), solicita marca DEL TONEL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 16855 Ag.19-v.set.3.

ACTA N.o 152.149. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Nidera Uruguaya S. A. (Montevideo) solicita marca NIDE MAR clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17448 Ag.26-v.set.9

ACTA N.o 152.212. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Billy Fox por Valmont Inc. (USA) solicita marca



clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 17461 Ag.26-v set.9

ACTA Nº 152.155. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Conor S. A. (Montevideo), solicita marca EL HOMBRE NUCLEAR, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17513 Ag.27-v.set 10.

ACTA Nº 152.156. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — P. Dubourg por Conor S. A., (Montevideo), solicita marca DRAGDE'S, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17514 Ag.27-v.set.10.

ACTA Nº 152.160. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — P. Dubourg por Ulpiano Fernando Ortiz (Soriano), solicita marca MAUA, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17515 Ag.27-v.set.10.

ACTA N.o 152.230. — Montevideo agosto 23 de 1976. — Oscar Bacot por Lestar Química S. A. (Canelones) solicita marca



clases 6 y 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 17740 Ag.30-v.set.13.

ACTA N.o 152.215. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Con esta fecha Winston Larrosa (Uruguay) solicita la marca BETYNNA de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17748 Ag.30-v est.13

ACTA N.o 152.246. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Oscar Bacot por Ricardo y Rodolfo Gioscia S. A. (Montevideo) solicita marca HERING clases 21 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17741 Ag.30-v.set.13

ACTA N.o 152.231. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Oscar Bacot por Miguel Stanley Reed (Argentina) solicita marca PROTEX clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17739 Ag.30-v.set.13

ACTA N.o 2.309. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Erna Siegmund, por Enrique Caja Merola y Juan Ruiz Mendivil, (Uruguay) solicita marca: PUBLIFARMA, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 29.00 10|pub. 17332 Ag.30-v.set.13.

ACTA Nº 152.183. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Gerard Fortier, societe anonyme (Francia), solicita marca GERARD FORTIER clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17218 Ag.30-v.set.13.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.277. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra) solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de Hidroxiácidos", denunciando prioridad solicitud inglesa Nº 34842|75 de fecha 21 de agosto de 1975, de acuerdo con la ley número 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17074 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 20.136. — Montevideo, 11 de marzo de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A. Dr. Peter Eschmann (Suiza), solicita patente de invención para: "Vendaje de sostén rígido o porción de vendaje rígida", denunciando prioridad sol. pte. suiza Nº 3168|75 del 14 de marzo de 1975, y de acuerdo con la ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 17098 Ag.23-v.set.7.

ACTA Nº 20.153. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Abraham Wysokikamien e hijos (Montevideo) solicita patente de invención para: "Sistema preconformado de folios desglosables y vinculables" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17099 Ag.23-v.set.7.

ACTA N.o 0974. — Montevideo, julio 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Eduardo Barcia (Montevideo) solicita modelo "Carro expendedor". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16649 Ag.17-v.ag.31

ACTA Nº 20.175. — Montevideo, abril 27 de 1976. — Con fecha Luis Oribe Alemañy Viñas (Montevideo), solicita patente de invención para: "Sistema de desforestación en ríos y arroyos donde se hará embalse para obra hidroeléctrica", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub 16835 Ag.19-v.set.3.

ACTA Nº 0936. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Blanca Frigerio de Tutzo, solicita patente modelo: "Recolectores de orina en bolsa plástica". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 16855 Ag.19-v.set.2.

ACTA Nº 20.274. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Trisa Burstenfabrik Ag. (Suiza), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en la construcción de cartuchos para dentífrico en líquido o en pasta", y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 16742 Ag.18-v.set.2.

ACTA N.o 20.279. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Con esta fecha Jones & Cía. S. A., Ciba-Geigy AG, (Suiza), solicita patente de invención para "Procedimiento para la elaboración de heterociclos conteniendo alquilsulfonilamino", denunciando prioridad pte. suiza N.o 10.822|975 del 20|8|1975 y de acuerdo con la Ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 17343 Ag.26-v.set.9.

ACTA Nº 20.276. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2 Carbalcoxi Amino 5(6) Fenilsulfonilioxi Bencimidazoles Activos como Antihelmínticos", denunciando prioridad solicitud alemana P. 25 41 752.1, de fecha 19 de setiembre de 1975. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 17073 Ag.26-v.set.6.

ACTA N.o 20.152. — Montevideo, marzo 24 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Abraham Wysokikamien e hijos Montevideo solicita patente de invención para "Medios de encuadernación" y de acuerdo con la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 17670 Ag.30-v.set.13.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos en venta a Arturo Bello Castro y Antonio Touriño Castro carnicería sita en Comercio 1929.
Acreedores en la misma. — GUILLERMO FERNANDEZ ALONSO. — SUSANA MARTA VILAS. — CARMEN ALONSO.
25) N$ 116.00 20|pub. 17373 Ag.26-v.set.23.

Pecam Sociedad Comercial integrada por Antonio Del Campo García y José Pedro Pérez Panzardi prometieron vender a Iselli Sociedad Responsabilidad Limitada (en formación) local comercial ubicado en Rivera 2172 (Garage Rivera).
Compromiso 31 julio 1976. Ley 26|9|1904.
Acreedores a Misiones 1361 Esc. 59.
25) N$ 116.00 20|pub. 16353 Ag.13-v set.13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a José Percopo el comercio de Eugenio Garzón 1929.
Acreedores al mismo. — SULU S.R.L. — EDINSON DEUS BOCCONE. — SUSANA TRUCILLO URIARTE.
25) N $58.00 20|pub. 16331 Ag.13-v set 13.

Ley 26|9|904. JUAN PEDRO FERNANDEZ y GLADYS SABATELLA venden kiosco El Aguila 18 de Julio 984 Paysandú a Nair Sabornín.
Acreedores Suárez 944 Paysandú.
25) N$ 58.00 20|pub. 17156 Ag.23-v.set 21

Ley 26 de setiembre de 1904. — Farmacia "San Pedro" Miguelete 1913 vendida a Susana Wurzel Dreifus, inscripta Registro de Comercio N.o 532 Folio 1799 Libro 2.
Acreedores en el comercio. — ANSELMO EXEQUIEL ODIZZIO. — ESTHER FOLLE WILKINS.
25) N$ 58.00 20|pub. 17418 Ag.26-v.set.23.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Cristina Méndez, el comercio "La Canasta", de Catalina 232, Tacuarembó. — Acreedores: en el mismo. — GRACIELA ESTEVES. — FRANCISCO PEROSSIO
25) N$ 58.00 20|pub. 15784 Ag.6-v.set 7.

Ley 26|9|904. Cedimos promesa a José Luis Moreno. Panadería en Cno. Carrasco 4894.
Acreedores en el mismo. — FERNANDO GARCIA SANJURJO. — MARIA ESTHER JUSTO.
25) N$ 58.00 20|pub. 17334 Ag.24-v.set.22

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Fulvio Pereira, José Tubio y Juan Harispe restaurant y parrillada de Bulevar Artigas 1553.
Acreedores: Sarandí 261 bis. — ELISEO ESPIÑA. — VICENTA FERNANDEZ. — JOSE PAZOS. — MARINA FIGUEROA.
25) N$ 58.00 20|pub. 17325 Ag.24-v set.22

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí parte promesa, negocio carnicería Ellauri 726. Minas.
Acredores en la misma. — ALEJANDRO T. BERRUETA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15631 Ag 5-v set 3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender comercio Purificación 3848.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — ADOSINDA MARTINEZ RIOS. — MAXIMILIANO GERMAN CUESTAS RAMIREZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 15625 Ag.5-v set.3.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Mª Rodríguez Esponda Farmacia Malvín, Orinoco 5019.
Acreedores: en la misma. — OLGA BORRAT.
25) N$ 58.00 20|pub. 16383 Ag 13-v.set 13.

Prometí vender a San Roque Vasconcellos y Adair Ademar Macedo bar La Ruta en Herrera 595 de Artigas.
Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS PRESA FABRA.
25) N$ 48.00 20.pub. 17662 Ag.30-v set.27

Prometí vender a Geremías F. Díaz e Irma S. Castro el almacén y despensa sito en Pando calle Lius A. de Herrera 901.
Acreedores en el mismo. — GUILLERMO PEREZ RAMOS CABRERA.
25) N$ 116.00 20|pub. 17709 Ag.30-v.set.27

Prometimos vender a Yolanda y Estela Sapriza la librería y papelería La Buhardilla de 18 de Julio 434, Durazno.
Acreedores: Ley 26|9|1904 en Artigas 494. Durazno. — JOHAN KOSER. — AMANDA do CAMPO de KOSER.
25) N$ 58.00 20|pub. 15528 Ag.4-v set 2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DELL'ACQUA y Cía. Ltda. prometió vender a Nely Susana Condon, comercio de Paraguay 1555.
Acreedores Paraguay 1555.
25) N$ 58.00 20|pub. 15649 Ag.5-v set 3.

Prometimos vender a José y Manuel Cerviño el comercio de José Antonio Cabrera 4105.
Acreedores al mismo. — FELIX RAMON DAGNONE MARTINEZ. — ELVIRA RAMA REGUEIRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16980 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Julio Orlan la parte del comercio de 8 de Octubre 3687 A.
Acreedores al mismo. — MOISES LIPOVETSKY (LIPOVETCHI) LEVIN. — NORMA GAON NAHUM.
25) N$ 58.00 20|pub. 16981 Ag.20-v.set.20.

Prometimos vender a Roberto Doño el comercio de 8 de Octubre 3840 bis.
Acreedores al mismo. — ORLAN y DOÑO S. R. L.
25) N$ 58.00 20|pub. 16982 Ag.20-v.set.20.

CAMBADU prometimos vender a Rosa Buenaventura comercio en Mateo Vidal 3202, ley 26|9|904. — Acreedores: Magallanes 1412. — LUIS ALBERTO PICUN PICUN. — CECILIA PIRIZ FRAGA de PICUN.
25) N$ 58.00 20|pub. 16970 Ag.20-v.set.20.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos promesa a Luis Leitao Panadería en Rivera 2916.
Acreedores: Rincón 432, Escritorio 13. — CHEMEL ABISABB. — ISABEL TORRES de ABISABB.
25) N$ 58.00 20|pub. 16224 Ag.12-v set 10.

Ley 26|9|904. — Montreal S.R.L. clausurá su actividad comercial en el local de la calle Joaquín Requena 1623. — Acreedores: en Escribanía Stawsky, Andes 1187.
25) N$ 58.00 20|pub. 16842 Ag 19-v.set.17.

Vendí mitad indivisa Panadería Internacional sita en calle Buenos Aires 481 a Miguel Weisz. — ROSALIA BLAU de GOLDBERGER.
25) N$ 58.00 20|pub. 16655 Ag.17-v set.15.

Ley 26|9|904. Prometí vender comercio Francisco Simón 2116.
Acreedores: Guayaquí 3226 Apto. 402. — HUGO MANITO. — PERLA PAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 1559 Ag.4-v set 2.

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometí vender mitad indivisa Panadería "Rosell" de la firma Eiroa y Méndez, Br. Artigas 1561. — Acreedores: Escribanía Julio Jakob. Cerrito 420, Esc. 512. — RAMON EIROA.
25) N$ 116.00 20|pub. 15044 Ag.4-v set.2.

Prometimos vender a "Nicar S A.", la curtiembre de Avda. 50 Metros Nº 3414, Montevideo, con fecha 8 de julio de 1976. — Acreedores presentarse en Gaboto 1512, Montevideo. — FRANCISCO BORRAS CASANOVA. — ESTER SZILAGYI de BORRAS
25) N$ 116.00 20|pub. 15236 Ag.4-v set 2.

Ley 26|9|904. — Prometí vender carnicería, sita en Saravia 299 a Héctor E. Echeverría. — Acreedores: Gallinal 723. — RAUL CAYAFFA GIANEO
25) N$ 58.00 20|pub. 15462 Ag.4-v set 2.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MARIA JESUS CASTRILLON prometió vender a Ana María Clavaglia mitad indivisa de la Tienda y Mercería "Mi chocita" ubicada en Galería "La Madrileña". Avda. 18 de Julio 1038, Local 12
Acreedores en la misma.
25) N$ 116.00 20|pub. 16103 Ag.11-v set 9.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender el 11 de febrero de 1976 a Adolfo Galietti salón quinielas etc. "El Grillito", Constituyente 1662.
Acreedores en el mismo. — EL GRILLITO LTDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 15379 Ag.13-v set 13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Lailac Villanueva el comercio de Domingo Aramburú 1750.
Acreedores al mismo. — CARMEN AURELIA GARCIA VIZCAINO de GUERRA. — GERARDO GUERRA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16334 Ag.13-v set 13.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Carmen Gómez el comercio de Paso del Rey 4109.
Acreedores al mismo. — MANUEL FIGUEROA REY. — NELMA SOLANGE POZZI CALANDRIA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16333 Ag.13-v.set 13.

Venta de comercio. Ley 26|9|1904.
JOSE CRISTOBO IGLESIAS prometió vender a Silverio García mitad indivisa comercio en el ramo de taller compostura de calzados sito en Gral. Flores 2406.
Acreedores al mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 17183 Ag.23-v.set.21

CAMBADU, prometimos vender a Nolky Minarrieta, comercio en Luis Alberto de Herrera 1042, local 007, ley 26|9|904. — Magallanes 1412. — JUAN JOSE VONELLA BURAGLIA. — AMANDA UDAQUIOLA.
25) N$ 58.00 20|pub. 16969 Ag.20.v.set.20.

Prometí vender a Victorio Guglielmelli peluquería de hombres Garibaldi 2407.
Acreedores en la misma. — PASCUAL MONDELLI MANZI.
25) N$ 58.00 20|pub. 16628 Ag.17-v set 15.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión del 11 de agosto cte. (R.C. 78|20.76 - Exp. 3893|76|L), resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor Homero González Torterolo, del Liceo de Sarandí Grande.
27) (C.C.) 3|pub. 33362 Ag.27-v.ag.31.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Gumersindo González solicita duplicado del título de propiedad del camión Motor N.o RT 177821 Matrícula N.o 116633 empadronado en Montevideo, N.o 78385 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 17575 Ag.27-v.set.10.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El Esc. ANATALIO RODOLFO DELGADO solicita un duplicado de título de propiedad del señor Gastón Gustavo Lagarriga matrícula N.o 246.333 motor N.o 498176 empadronado en Montevideo con el N.o 198.462 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan en este Registro. — Margarita María Cleffi, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 17286 Ag.24-v.set.8.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ROBERTO QUILES MOREIRA solicita un duplicado del título de propiedad del Dodge Motor Nº T 251.331, matrícula número 124.371, empadronado en Montevideo número 85.940 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub 16858 Ag.19-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor JORGE ARTURO DENEGRI SCANAGATTA. solicita un duplicado del Título de Propiedad del vehículo marca Fiat motor N.o 696.389, matrícula N.o 248.822 y empadronado en Montevideo N.o 229.685, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 16909 Ag.19-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor DUNCAN STEWART MACHADO solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca N.S.U. P6 motor número 47.309.040 matrícula N.o 520.990 empadronado en Montevideo N.o 208.311 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide. Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 17742 Ag.30-v.set 13

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RODOLFO GUERRA MACRI, solicita un duplicado del título de propiedad del automotor marca Heinkel, motor N.o 514.797, matrícula N.o 225.224 empadronado en Montevideo, N.o 200.641, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro — Esc. Marta Vicuña F. Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 16813 Ag.18-v.set.2.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor BRUNO BONIFACIO LARROSA RAMOS, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca "Volvo", matriculado con el Nº 281.064, motor Nº 26.756, empadronado en Montevideo con el número 205.136, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 17068 Ag.23-v.set.7.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

MARIA EULALIA OUTEIRO MUIÑO, con documento de identidad N.o 1.356.215, de Montevideo, ante usted se presenta y solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca: Nash, matrícula 248.204, empadronado con el N.o 132.835, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 16992 Ag.20-v.set.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ANIBAL HORACIO GOMEZ PICCARDO, solicita un duplicado del título de propiedad del siguiente vehículo: Camioneta, marca Citroen tipo: doble Faeton, modelo Mehari, del año 1971, motor N.o A 481005300, matrícula N.o 250.935, empadronado en Departamento de Montevideo con el N.o 225.928 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Manuel Arrospide. Escribano.
27) N$ 87.00 10|pub. 16979 Ag.20-v.set.6.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el Decreto N.o 562|971 inciso 13.1 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre la ciudad de Treinta y Tres y Aceguá (Depto. de Cerro Largo) por Ruta 8 y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por Expediente N.o 12.026|975 — Montevideo, agosto 24 de 1976.
27) N$ 60.90 3|pub. 17621 Ag.27-v.ag.31.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANTONIO FRANCISCO JOSE POSE MATO. (Ficha D. 1218|975), solicitando la escrituración de oficio de la promesa de compra venta que con fecha 13 de julio de .968 prometió vender Félix Cardozo al compareciente y a Baldomero Pose, del siguiente bien:
Solar de terreno y edificio sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 37.406 según plano del agrimensor Armando C. Fros, de setiembre de 1936, inscripto con el Nº 952 el 19 de octubre de 1936 en la Dirección General de Avalúos y con el N.o 2766 L.o 138 y F.o 10288 en el Registro de Promesas.
Consta de una superficie de 416 metros 40 decímetros con 10 metros 67 centímetros al

Sud Este de frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta.

Se cita, llama y emplaza a Félix Cardozo y a sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan en autos en un plazo de noventa días. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Andrés Paselle, Actuario Adjunto.

27) N$ 324.00 30|pub. 15819 Ag.10-v set.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Terrasa Gimart, Mateo y Martha Messutti García contra MOZZO ARCE, LUIS RUBENS y ALICIA DOMINGUEZ CASTRO (Int Ficha 628|75), se cita, llama e intima por el término de noventa días a Luis Rubens Mozzo Arce y Alicia Domínguez Castro, a fin de concretar el pago de la suma de N$ 162.10 más los intereses de mora correspondientes bajo apercibimiento de incurrir en mora de las obligaciones contraídas.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de mayo de 1976. — María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 15212 Ag.2-v.set.13.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "Derberián Antonio contra RICARDO IGLESIA. Daños y perjuicios". (C. 460|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Ricardo Iglesia, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención designándole defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 16034 Ag.10-v set 22.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: FEURSTEIN ENGUEL, ANDRES. "Escrituración de Oficio" (Ficha V. 119|971) se hace saber que se presentó Andrés Feurstein Enguel, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.738 con una superficie de 318 metros 88 centímetros cuadrados con 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a María Foglia Poncini de Vilapriño, viuda de José Vilapriño, Florencia Foglia Poncini, Maruja Francisca Serra, José Foglia Méndez, Marta Bastreri, Luis Eduardo Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez de Rossi, Carlos María Rossi, Mario Gualberto Foglia Méndez y Alicia Lanza Rubio y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) N$ 360.00 30|pub 16919 Ag 19-v oct 1.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que ante este Juzgado en autos "Osvaldo Risi Pardo contra MANUEL CRUZ ELZAURDIA. Escrituración de oficio" (D. 125|976), Osvaldo Risi Pardo solicita la escrituración de oficio de la promesa de compra venta de fecha 14 de octubre de 1969, debidamente inscripta, del siguiente bien:

Inmueble con edificio y mejoras sito en Montevideo Decimocuarta Sección Judicial, padrón Nº 37.918, con una superficie de 2.046 metros 35 decímetros según plano del agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1932, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de enero de 1933, con 36 metros de frente al S.W. sobre calle Uruguayana.

En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Cruz Elzaurdía y sus sucesores a título universal o particular para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. — Montevideo, junio 22 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 252.00 30|pub. 14348 Jl.21-v.set 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a FELIX GAMBONE PAULOS y a los sucesores de Cayetano Rubini Petraglia para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI "Cancelación de hipoteca" (D|1739|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 16603 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

HERENCIAS YACENTES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno doctor Gervasio Guillot y por resolución dictada el día 23 de julio de 1976 con el N.o 7903 en los autos BELLONI CESAR y MORENO DE BELLONI MERCEDES, (Herencias Yacentes (S.93|76) se hace saber la apertura de los intestados César Belloni y Mercedes Moreno de Belloni emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlos para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos, ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 17661 Ag.30-v.oct.11.

La Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior hace saber al señor Juan Martínez que en el expediente N.o 5890 se ha dictado resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 10 de marzo de 1976 la que en su parte resolutiva establece: Confírmase la resolución de la Caja de Compensaciones por Desocupación en la Industria Frigorífica del Interior de fecha 28 de octubre de 1975 por la cual se decretó el despido del operario del Frigorífico Canelones S. A. señor Juan Martínez a partir del 9 de agosto de 1974. A efectos de darlo por suficientemente notificado se realiza la presente publicación. — Javier Terra Mazá, Gerente.

27) N$ 18.00 3|pub. 17671 Ag.30-v.set.2.

RECONOCIMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Repetto de González, Aldo con Regadas, RODOLFO M. Reconocimiento de estado civil de hija natural" (Ficha C. 137|976), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Rodolfo Miguel Regadas para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

27) N$ 180.00 30|pub. 15454 Ag.4-v set 16.

BIEN DE FAMILIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que en los autos caratulados CATALINA KAVAS. "Bien de familia" (Ficha C 781|976) se ha presentado Catalina Kavas solicitando se hagan las publicaciones del artículo 9 o de la ley 9.770 por constituirse en bien de familia el inmueble de la 22.a sección judicial de Montevideo padrón 403900 con frente a la Avenida Centenario 3911 Unidad 301|A

A los efectos legales se hace esta publicación y se habilita la Feria Menor a tal fin. — Montevideo 29 de junio de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) (Art. 8 Ley 9770) 30|pub. 32730 Jl.5-v.Jl.23, Ag.3-v.ag.23, Ag.4-v.set.16

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN CARLOS LANDINI (F. C. 897|975), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:

Unidad 205 de terreno y edificio ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo padrón matriz N.o 87.655, con frente a la calle Marsella entre Guadalupe y Vilardebó con una superficie de 887 metros 87 decímetros.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre dicho bien y en especial a Jacques Shleen Miller y Elisa Steinberg, por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse estos obrados. — Montevideo, 8 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 216.00 30|pub. 17033 Ag.20-v oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Cotán Rodolfo y otros contra JULIO SANCHEZ y otros. "Cesación de condominio". (F. C. 1500|974), se emplaza a Julio Faustino Hilario Sánchez Retamosa, Reinaldo, Gladys Amanda Cotán Sánchez, Nélida Elsa, Julio Héctor, Enrique Antonio, Américo, Susana y Lilia Sánchez Pingaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) N$ 180.00 30|pub. 15211 Ag 13-v set 27.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en esta sede se ha presentado el señor ARAMIS RAMON FIGUEREDO PEREIRA, solicitando la escrituración de oficio del siguiente inmueble:

Padrón Nº 71.633, ubicado en la Vigesimasegunda Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 567 metros 40 decímetros con frente a la calle Santa Ana.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a Hugo Armando Ipes Musso y Héctor Fernando Ipes Musso y/o sus sucesores a comparecer en este Juzgado, autos: "Aramis Ramón Figueredo contra HUGO A. IPES MUSSO y otro. Escrituración de oficio" (Ficha C 215|975) en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 2 de octubre de 1975. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

27) N$ 288.00 30|pub. 15068 Jl.30-v set.10.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pitta Neris Alfonso y Fagundez de Pitta, Nair contra TOLEDO, MIRIAM. "Pérdida de la patria potestad" (C. 57|976), se cita, llama y emplaza a Miriam Toledo, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12.309). — Montevideo, 20 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) ley 12.309 30|pub. 33246 Ag.18-v set.30.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pintos Farachio, Luis Alberto y Tomeopi, Elena contra POUCHUC, CARLOS. Pérdida de la Patria Potestad", (C. 159|976), se cita, llama y emplaza a Carlos Pouchuc, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 12.309). — Montevideo, 27 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 12.309) 30|pub. 33087 Ag 6-v set.20.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Porley, Carlos María y Salvatto de Porley, Dionisia Ester contra PEREZ, MARTA GRACIELA, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 204|975), se cita, llama y emplaza a Marta Graciela Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 diciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo 22 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.

27) (L. 12.309) 30|pub. 33276 Ag.26-v oct.7.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Brizzio de Olivera Gladys Ninon contra OLIVERA, PABLO RUFINO FERMIN, (Guarda C. 87|976) se cita, llama y emplaza a Pablo Rufino Fermín Olivera, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Ley N.o 12.309). — Montevideo, 30 de abril de 1976. — Irma Rodríguez de Panario. Actuaria.

27) Ley 12.309 30|pub. 33167 Ag.12-v.set 24.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Delia Elaine Diana, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Fernández, Leonel y Cordero de Fernández, Gilda contra DIANA, DELIA ELAINE (P.P.P., B|162|975. por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963, Hugo Wallusche. Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, el 25 de marzo de 1976. — Escribano Hugo W. Wallusche, Actuario.

27) (C.C.) 30|pub. 33038 Ag.3-v.set.15.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de 2.o Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Orosmán Fabró y Orlanda Redón para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Ventre, Juan y Tabárez, María contra Fabró, Orosmán y Redón, Orlanda, P.P.P." (Ficha B-917), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a veintinueve de julio de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.

27) (Ley 13.209) 10|pub. 33378 Ag.30-v.set.13|

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WILFREDO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Acosta y Lara, Ma. Fernanda contra Alvarez, Wilfredo, Guarda, (Ficha B. 949|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.

(27) (R.20|4|955) 30|pub. 33289 Ag.20-v.oct.4.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo dictado en autos: Acsa contra SUCESORES de ROBERTO NICASIO BUENAMAISON. "Rescisión de Contrato". (Fa. B 327|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores del señor Roberto Nicasio Buenamaison o a los herederos o interesados a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de junio de 1976 — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

27) N$ 180.00 30|pub. 15800 Ag.6-v set.20.

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Comisión Electoral de C.U.T.E. convoca a los asociados habilitados para la Elección parcial a realizarse el domingo 5 de setiembre de 1976, en el local de Avda. Agraciada 2332|36 desde la hora 8.30 a 18 horas.

En la oportunidad se elegirán las siguientes autoridades: Consejo Directivo: 4 (cuatro) titulares y 4 (cuatro) suplentes.

Podrán votar todos aquellos asociados a excepción de los mencionados en el artículo 33 del estatuto social, que posean integrado como mínimo un aporte (N$ 0.05) en concepto de capital integrado — Montevideo, agosto de 1976. — La Comisión Electoral de CUTE.

27) N$ 87.00 5|pub. 17249 Ag.24-v.ag.31.

STYLE MUEBLES S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Se hace de público conocimiento el extravío de acciones ordinarias, según acta de Directorio del 2 de julio de 1976.

El detalle de las acciones extraviadas es el siguiente: Títulos de VIN $ 100.000 (cien mil pesos), del N.o 001 al 030, por un valor total de $ 3:000.000 (tres millones de pesos).

De no surgir reclamos sobre los títulos denunciados, se procederá a emitir títulos sustitutivos.

27) N$ 34.80 3|pub. 17610 Ag.27-v.ag.31.

CREDI — YA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de junio de 1976.
Inscripción: 23 de julio de 1976. Nº 15, folio 39 al 41.

Ruben Diógenes Barboza Pombo cedió su cuota a los socios Máximo Katz Pistiner. Enrique Trevellini Esponda y Miguel Benito Guerrero Barros Retroactivo al: 10 de abril de 1975.

27) N$ 87.00 10|pub. 16740 Ag.18.v set.2.

CESION

Cedí compromiso compra Salón Artigas Canelones 2312 bis a Heber Rodríguez Maqueira. Acreedores Misiones 1371 Esc. 6 Lev 26|9|904. — MARTA RAQUEL ZINOLA de PEDRO.

27) N$ 58.00 20|pub. 16410 Ag 13-v set.2.

ARTIGAS

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LUPANO GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Irastorza Mello, Juan José Zulma Francisca y Hermenegildo Hipólito contra Lupano, Carlos. Rescisión de contrato de arrendamiento' (Fa. B 101|976). dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 21 de junio de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 16729 Ag.18-v.set.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El señor Esc. MILTON L. ACOSTA PERRONE solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta modelo B-100-1960 marca International motor N.o BD 220645921 matrícula N.o A43-663 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 8118 actual: 40368 por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro.

Inscripción N.o 1646|1971 (Las Piedras, Canelones). — Canelones, julio 28 de 1976. — Esc. Pablo Mazon, Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 16637 Ag.17-v.ag.31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos caratulados: "Industrias San Isidro Ltda. Solicitud de Concordato Ejecutivo Judicial, (Ficha C. 566|971)" se hace saber a los interesados, que en estos autos ha recaído la siguiente Resolución:

"N.o 1.349. — Las Piedras 18 de marzo de 1976. — Se resuelve: Decrétase la homologación definitiva del concordato de autos de acuerdo a lo solicitado en el petitorio segundo de fojas 194: una vez que se haya hecho efectivo el depósito a la orden del Juzgado, ofrecido a fojas 270. — Doctor Luis A. Ronca, Juez Letrado. — Esc. Alberto Marqués Rimoldi, Actuario. — Las Piedras. 24 de junio de 1976. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

27) N$ 60.00 10|pub. 16697 Ag.18-v.set.2.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Iraola Recarte de Canton María Amelia contra SOULLIER CANTON de GEBELIN, IRMA ROSALIA y otros. "Cesación de Condominio". (Ficha 340| C|75), se cita, llama y emplaza a: Raúl Horacio, Hugo Eduardo Pedro y Enzo Ruben Canton Urquiola; María Rosa Canton Saruy de Marcelatici; María Rosa Canton Saruy de Casinera y Jorge Carlos Canton Saruy, todos los nombrados domiciliados en la República Argentina pero de los que se desconocen sus actuales domicilios reales, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continua. los trámites. — Carmelo 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Batto. Actuaria Adjunta.

27) N$ 216.00 30|pub. 16897 Ag.19-v.oct.1.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, d'ctada en autos: "Bernardi Moro, María Estela contra GIL, DIXON ENRIQUE. Juicio de guarda". se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dixon Enrique Gil a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 21 de julio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.

27) N$ 144.00 30|pub. 16774 Ag.18-v.set 30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos. Machado Luis contra WEISER FELIPE y otra, "Reivindicación". (Ficha 533|975). se cita llama y emplaza a Felipe Weiser Reimann y Evelyne Gabrielle Krausz a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designarse defensor de oficio que los represente y para llenar el requisito de la conciliación previo el indicado juicio de reivindicación de la unidad 909 Padrón 223|009 del edificio Kennedy manzana 38 en Punta del Este Primera Sección Judicial. — Maldonado, 14 de setiembre de 975. — A. Roberto Borges Actuario.

27) N$ 216.00 30|pub. 13626 Jl 21-v.set.2.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: Luciano Rojas Belén contra SEVERO AURELIO ETCHECHURI SAPRIZA y JUANA CARLOTA DOURUAU HONORE: "Escrituración de oficio" (F.O. 299|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y Juana Carlota Douruau Honoré para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del siguiente inmueble:

Solar de terreno ubicado en la planta urbana primera sección judicial, padrón número 5032 en mayor área manzana 341 con superficie de 417 metros 12 dms. bajo apercibimiento de otorgarla de oficio por el señor Juez. — Durazno, mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

27) N$ 216.00 30|pub. 17283 Ag.24-v.oct.8

PAYSANDU

ACCION DE NULIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: GRISELDA ELIZABETH FERNANDEZ con CARLOS MARIA SABELLI "Acción de nulidad" (F.B. 82|76) se cita, llama y emplaza a Carlos María Sabelli para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.

27) N$ 144.00 30|pub. 17159 Ag.23-v oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: JACOBO LISOWYK y ELVIRA KRAINIUK TCACHENCO de LISOWYK (F. B. 279|976) se cita, llama y emplaza a Miriam Teresita Fercbal Silva, para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Paysandú, 21 de julio de 1976. — Milka Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

27) N$ 108.00 30|pub. 16645 Ag.17-v.set 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: Izaguirre Machado, Magdalena y Sara contra M.a Teresa Izaguirre Machado, Luis, Hilario, Jorge Darío, Alicia y Delicia Izaguirre de Gutiérrez Blanca Izaguirre Machado de Acosta, Ana Teresa Izaguirre Machado, Ruben Jesús e Izaguirre Machado Ricardo B.. "Cesación de condominio" (B. 41|975). hallándose los gestionantes auxiliados de pobreza, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ricardo Benigno Izaguirre para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú. 29 de marzo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano Actuaria.

27) (R.20|4|955) 30|pub. 33176 Ag.12-v.set 24.

ROCHA

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: Fisco Gabito Juan Angel y Rodríguez Silva Jacinto c/ DE SA NETTO JOSE ANTONIO "Infracción aduanera" (Mercedes Benz matrícula 2308 Chapa C. 1.100) (Ficha 905/74) se cita y emplaza al señor José Antonio De Sa Netto para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, marzo 29 de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario.

27) N$ 108.00 30|pub. 14486 Jl.22-v.set.6.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha dictada en autos: Fisco Gabito Juan Angel y Rodríguez Silva Jacinto y otros c/ DE SA NETTO JOSE ANTONIO "Infracción aduanera" (Mercedes Benz matrícula alemana 558-Z-2972) etc. (Ficha 904/74) se cita y emplaza al señor José Antonio De Sa Netto para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rocha, marzo 29 de 1976. — José A. Ribot Llana Actuario.

27) N$ 144.00 30|pub. 14487 Jl.22-v.set.6

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos caratulados: Intendencia Municipal de Tacuarembó c/ Sucesores de JUAN B. MAGNONE o JUAN BAUTISTA MAGNONE. "Juicio ejecutivo" (Ficha 1078/74) se cita, llama y emplaza de conformidad al artículo 24 de la ley N.o 9189 a los propietarios o poseedores a cualquier título del inmueble urbano empadronado con el N.o 654 manzana número 58 de la ciudad de Tacuarembó primera sección judicial del departamento de Tacuarembó que deslinda: al N.O. con la calle 18 de Julio; al N.E. con Víctor Amaranto Villanueva y Mercedes Bueno de Ferreira por el S.E. con calle Gral. Flores y por el S.O. con Alfredo Amoza y María A. Angier Modesta E. Fernández de Aronowicz, Máximo Bonfrisco, René Silva de Silveira, Miriam Cardozo de Nogueira, Elsa Esteves de Latorre y Suc. Domingo Frugoni a fin de que comparezcan a estar a derecho en los autos de la referencia dentro del término de noventa días ante este Juzgado. — Tacuarembó agosto 3 de 1976. — Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

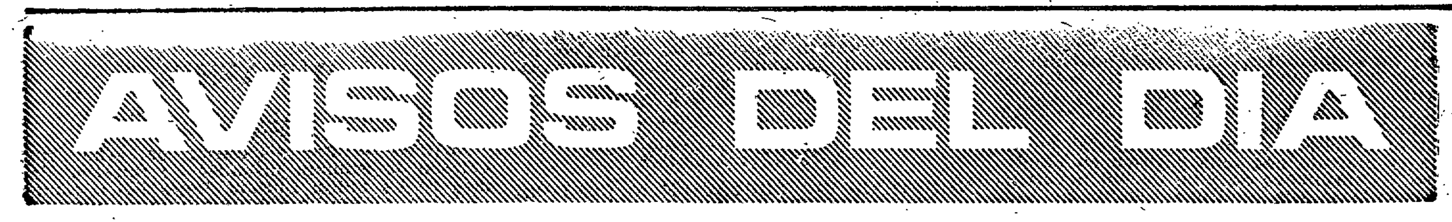
27) (C.C.) 30|pub. 33143 Ag.11-v.set 23.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se cita y emplaza a los herederos Nélida Alba, Héctor Hugo, Arturo Israel y Marcos Hernani Franco Caraballo que manifiesten si aceptan o no la herencia de MARCOS MAXIMIANO FRANCO SOSA bajo apercibimiento de tenérseles por renunciado dentro de treinta días. — Treinta y Tres, 29 de junio de 1976. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 36.00 10|pub. 17189 Ag.23-v.set.7



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Montevideo, 26 de agosto de 1976.
Cierre 17 horas

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
Mercado Comercial					
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,3750	N$ 1,4000	U$S 0,3970
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0895	" 0,0912	" 0,0258
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,5185	" 3,5770	" 1,0145
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,5730	" 0,5825	" 0,1655
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3.4700	" 3.5000	——
Francia	1	Franco Francés	" 0,6960	" 0,7115	" 0,2010
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,3190	" 1,3350	" 0,3805
Inglaterra	1	Libra	" 5,9650	" 6,2375	" 1,7710
Italia	1	Lira	" 0.00414	" 0,00421	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,7880	" 0,8000	" 0,2275
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,4010	" 1,4225	" 0,4045
Otros Arbitrajes					
Argentina	1	Peso Ley	——	——	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	——	——	" 1.2400
Austria	1	Chelines Austria	——	——	" 0,0560
Brasil	1	Cruzeiro	——	——	" 0,0895
España	1	Peseta	——	——	" 0.0147
Japón	1	Yen	——	——	" 0.0035
Noruega	1	Corona Noruega	——	——	" 0.1820
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	——	——	" 1.0000
Portugal	1	Escudo Portugues	——	——	" 0.0322
Mercado Financiero					
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0145	N$ 0,0147	——
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2890	" 0,2910	——
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3.8000	" 3.8100	——
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,8200	" 3,8300	——
EURO - DOLAR					
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			6 o/o
Londres - Oro		Cierre	——	U$S 105.50	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones.

(C. C.) 1|pub. 33402 v.ag.31.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de EDUARDO ALBERTO MENDEZ TAPIA y de VIOLETA CAIRO ALBONICO de MENDEZ TAPIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17764 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de TERMOSIRIS OVIDIO MEDEROS MACIEL o TERMOSIDES OVIDIO MEDEROS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17761 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO FITIPALDI ELPA o PEDRO FITIPALDI y de PETRONA TECHERA TECHERA de FITIPALDI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de julio de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17829 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BALBINA FERNANDEZ GARCIA o FERNANDEZ de RIOS (340|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17785 Ag.31v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN de la CRUZ GUTIERREZ (S|146|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de mayo de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17786 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MIGUEL VILLARDINO CANALE (S|290|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17857 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de BLANCA LILA AYOSO CARRO y SATURNO ENRIQUE CARRO LORDONI (Ficha F. 638|75) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17853 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FARIAS (F.A. 378|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17840 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICCIERI GILBERTO GAGGERO DELBONO (S|819|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17763 Ag 31-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ANTONIA UGARTE MENDIA de MUAPE (S|797|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17762 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON FERNANDEZ CUEVA (V|787|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17787 Ag.31-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA FIGUEROA RODRIGUEZ de COELHO de OLIVEIRA (E|1265|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17765 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROLANDO CUNIA o RAMON o RAMON SIXTO ROLANDE CUNIA o ROLANDO CUNIA (343|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 17784 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAMOS COMPAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17843 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA BENDAHAN de PAGANINI (S|209|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17846 Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENITO PINO CABRERA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17852 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL PERINO BERRETA o BERRETTA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 4 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17760 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RENEE TORRENS o TORRENS de PAZ y GERARDO PAZ VELOSO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1775[illegible] Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ROSA PICARDO de DE LEON o HAYDEE ROSA PICARDO OTTONELLO de DE LEON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17758 Ag.31-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE CURATOLO AVENA (A|347|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 17830 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MOREIRA SIERRA (A|319|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Myra Bolia de Di Landro, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17842 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de PRUDENCIO SATURNINO RODRIGUEZ REYES y DOLORES SIXTA MARTINEZ CABRERA de RODRIGUEZ (F.A. 275 bis|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de agosto de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. [illegible] Ag.31-v.set.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ VIVO (F. A. 295|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17757 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA OTEGUI ALTUNA de CHRISTY (F. A. 297|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17788 Ag.31-v.set.14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FLORINDA o PASCUALA LA CRUZ o LA CRUZ de MONTERO (150|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17859 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS HECTOR MORAES y BLANCA NIEVES AUTEDO (Ficha Civil S|61|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de julio de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17860 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO PERDOMO PEREZ (159|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 17861 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BALDOMERO CABRERA GONZALEZ (149|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17862 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO LUMACA STELARDO (Ficha V|11|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17863 Ag.31-v.set.14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX FÜHRER, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 16 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17811 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS FIGUEROA PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 18 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17812 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL ESTEBAN RICCA TOURN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 6 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17813 Ag.31.v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA PONCE MORIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 12 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17814 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA MARIA CORUJO de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de marzo de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 17815 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de defunción de JUSTINO CAMACHO, (Fª 240|976), en la siguiente forma donde el nombre del inscripto figura como: Augusto debe decir: Justino. — Colonia, 8 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 54.00 15|pub. 17816 Ag.31-v.set.21.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LORENZO BALARINI LEVRATTO o PEDRO LORENZO BALARINI o PEDRO L. BALARINI, (Ficha C. Nº 367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 11 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 17792 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA DIAZ de URRUZMENDI o URRUSMENDI (Ficha C. N.o 527|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Habiéndose la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones — Fray Bentos, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10 pub. 17793 Ag.31-v.set.14.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SEIJAS o SEIJAS GRANIZAL LAUDAMAS o LAUDAMA BRUNO, (697|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, 16 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17794 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GOMEZ CARDOSO MANUEL HORACIO, (772|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 19 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17795 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ de ORTIZ, PETRONA, (738|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17796 Ag.31-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BAEZ CORREA de DELGADO, (668|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17797 Ag 31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CEFERINO GARCIA PIÑEYRO, (667|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 6 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10.pub. 17798 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SPALATTO GOMEZ CARMELO, (598|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de julio de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17799 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ARMANDO AIDE AMARAL PEREYRA, (761|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 23 de agosto de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 17800 Ag.31-v.set.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GLADYS TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 17825 Ag.31-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de INES o INES J. o INES JOVELINA DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 17824 Ag.31.v.set.14.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

GRANDES HOTELES Y CASINOS S. A. G. H. Y. C. S. A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 15.30 horas, en la sede social, calle Cerrito 507, piso 4, escritorio 48, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos escrutadores de votos, (artículo 29); 2º) Lectura y consideración del acta asamblea anterior; 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de resultados, con dictamen del Síndico del ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1976 (1º de julio de 1975 al 30 de junio de 1976); 4º) Designación de cinco directores titulares y cinco suplentes respectivos que deberán actuar por el período 1º de julio de 1976 - 30 de junio de 1980, artículo 9º); 5º) Designación de Síndico titular y suplente por el período 1º de julio de 1976 al 30 de junio de 1978 (artículo 31); 6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente y secretario (artículo 29)
Nota. — El Directorio hace presente que de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos sociales, para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la caja de la sede social, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificado del depósito de las mismas en un banco nacional o extranjero a cambio de las cuales se le expedirá un billete de entrada al local de la asamblea en el que constará el número de votos de su tenedor — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — El Directorio.
3) N$ 324.80 8|pub. 17865 Ag.31-v.set.10.

RIBEREÑA S. A.

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día martes 14 de setiembre de 1976, a la hora 11, en el local, sito en la calle Río Negro 1394 piso 10, escritorio 1002, para tratar la siguiente orden del día:
1º) Aumento del capital social y reforma de estatutos de la sociedad; 2º) Autorización al Directorio, para dar nuevo destino a inmueble propiedad de la Compañía; 3º) Designación de un accionisat para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente.
Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en la sociedad. (artículo 13).
Para resolver la reforma de estatutos se requerirá la presencia de accionistas que representen la mayoría del capital y la decisión deberá ser adoptada por la mayoría de votos presentes. (artículo 16). — El Directorio.
3) N$ 23.20 1|pub. 17864 Ag.31-v.ag.31.

LABORATORIOS ROSENBUSCH S. A.

De acuerdo a los artículos 16, 17 y 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas en primera convocatoria para la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 3 de setiembre de 1976 a las 10 horas en la calle Colonia 1121 (Laboratorios Rosenbusch S. A.), de esta ciudad de Montevideo a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria anual, balance general cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1975; 2) Elección de tres directores titulares, tres suplentes, Síndico titular y Síndico suplente; 3) Designación de

dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

En caso de no lograrse el quórum establecido en el artículo 21 para la primera convocatoria, se procederá una hora después en segunda convocatoria que queda citada al efecto.

Los señores accionistas deberán depositar o registrar en la sede social de la sociedad sus acciones o recaudos correspondientes.

A tal efecto, el registro de accionistas se abrirá con dos días de anticipación debiendo cerrarse dos horas antes de iniciarse la asamblea. (artículo 20). — El Directorio.

3) N$ 29.00 1|pub. 17837 Ag.31-v.ag.31.

CEBLAN S. A.

De acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el día 6 de setiembre de 1976 a las 16 horas en el local de la calle Piedras 434 para considerar el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975 respectivamente.

2) Aplicación de las utilidades.

3) Elección de directorio.

4) Designación de un accionista presente para firmar el acta de asamblea.

Los accionistas podrán depositar sus acciones o los recibos de custodia en la sede social hasta el momento de iniciarse el acto. — Angel Landoni López, Secretario.

3) N$ 17.40 1|pub. 17832 Ag.31-v ag.31

LUSTRINO HNOS. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

El Directorio de Lustrino Hnos. S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 10 de setiembre de 1976 a las 9 horas en el local social de Pedro C. Bauzá 4408 de esta ciudad. Se tratará el siguiente orden del día:

1.o) Acta anterior.

2.o) Consideración del inventario, balance, memoria, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975.

3.o) Proyecto de distribución de utilidades al 31 de diciembre de 1975.

4.o) Informe del Síndico.

5.o) Retribución del Síndico.

6.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar con dos días de anticipación a la misma en la Secretaría de la empresa Pedro C. Bauzá 4408 las acciones o el recibo que acredita el depósito de las mismas en un Banco entregándoseles un recaudo que los habilitará para intervenir en la asamblea. — El Directorio.

3) N$ 69.60 3|pub. 17754 Ag.31-v.set.3.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MARCELO KAUFMAN o KAUFMANN MOSES y ANA ALBERTINA ALBORJA CAMACHO (Ficha C 1192|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17780 Ag.31-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDA PATRON y GASTON NAVARRO, (Ficha A B. 300|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17650 Ag.31-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO MIGUEL ANGEL CANESSA BELLO y MARTHA GRACIELA SEMINO ROMERO de CANESSA (E|362|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17833 Ag.31-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANDRES SANCHEZ y LILIAN del CERRO, (Ficha V. 475|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17855 Ag.31-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR MACIAS y TERESA BEATRIZ BRITOS, (Ficha C. 153|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17845 Ag.31-v set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO MARTINEZ CASTRO y SANTA CATANESE (Ficha E|43|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 17767 Ag.31-v.set.28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 4788 de fecha 10|VIII|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WIDME RUBEN BADIN PEREDA y MARIA del CARMEN VIDAL GOZZI (Fa. 343|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia, agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 17817 Ag.31-v.set.28

8—Emplazamientos

AFE

Se emplaza al señor MARCO EMILIO BORGHI MORA N.o 18|10.495, a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD. 1.608|976 del 10|6|976 le fue cancelada la beca.

8) (C.C.) 3|pub. 33353 Ag.31-v.set.3.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiación destinada para la sucursal de Correos en Villa Solís de Mataojos, Departamento de Lavalleja.

EDICTO. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la Segunda Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, de acuerdo con el artículo 242 de la ley Nº 14.252, del 22 de agosto de 1974 y resolución del Ministerio de Industria y Energía de fecha 30 de mayo de 1975, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor Carlos Arzúa, de mayo de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:

Exp. Nº 1. — Padrón Nº 186. — Propietarios: Luis Carlos Alberto y Margarita Ramira Maeso Cabrera. — Area: 430 metros cuadrados 98.

Los que se consideren con derecho al bien inmueble en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la Ley en la materia. — Jefe de Relaciones Públicas.

9) (C.C.) 10|pub. 33398 Ag.31-v.set.14.

Expropiación destinada para la sucursal de Correos en Villa Cardal, Departamento de Florida.

EDICTO. — De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 de la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, se hace saber a los interesados que ha sido designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación el bien inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Florida, de acuerdo con el artículo 242 de la ley Nº 14.252, del 22 de agosto de 1974 y resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 30 de enero de 1976, delineado en el plano levantado por el ingeniero agrimensor Herbert Oddone, de julio de 1976 y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación Nº 1. — Padrón Nº 210. — Propietaria Alira Ebola Tury de Cabrera. — Area 800 metros cuadrados 00.

Los que se consideren con derecho al bien inmueble en vía de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, calle Sarandí 390, tercer piso y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones previa exhibición de la planilla de Contribución Inmobiliaria del año en curso como lo dispone la Ley en la materia. — Jefe de Relaciones Públicas.

9) (C.C.) 10|pub. 33399 Ag.31-v.set.14.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno. ESTRELLA PEREZ AZZIZ constituyendo domicilio en 18 de Julio 2172 esc. 903 al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador ofrezco la declaración de Aída Conde y Victoria Couto. — Estrella Pérez Azziz. — Laura B. Agnese Bullessich, Abogada". — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Alba Dorrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

11) N$ 48.00 10|pub. 17766 Ag.31-v.set.14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber que ante este Juzgado se presentó WASHINGTON GERMAN MAS TEJERA domiciliado en Sarandí 722 optando al título de Procurador ofrece declaración de Agueda Castellanos de Rapetti y Daniel Chiachio. — Maldonado, 1.o de junio de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

11) N$ 36.00 10|pub. 17804 Ag.31-v.set.14.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

4|0349. Compra de artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 29 de setiembre de 1976, hora 14.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas los interesados pueden dirigirse en días hábiles en horario de 9 a 16 horas a las Oficinas de Compras de la División Servicios Generales ubicadas en el 8.o piso del Edificio Ancap (Paysandú y Av. Agraciada).
12) (C.C.) 3|pub. 33403 Ag.31-v.set.3.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Sección Compras
Año 1976

Lic. 60|76. Papel higiénico.
Apertura: 5 de octubre de 1976 a las 15 horas. En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 5 de octubre de 1976 a las 16 horas.
Valor del pliego N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generaels en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33401 Ag.31-v.set.10.

Lic. 1|76. Papel higiénico (cuarto llamado).
Apertura: 15 de setiembre de 1976 a las 15 horas.
Valor del pliego N$ 0.60.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Sección Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 12 y 30 a 15 y 30 horas.
12) (C.C.) 8|pub. 33400 Ag.31-v.set.10.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Programa 5.06 — Recaudación de Tributos
Licitación pública N.o 1|76
La Dirección de Administración llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:
Renglón N.o 1. — 1.500 resmas papel obra color celeste, 55 gramos, formato 72 x 92.
Renglón N.o 2. — 200 resmas papel obra color oro 55 gramos, formato 72 x 92.
Renglón N.o 3. — 200 resmas papel obra color naranja, 55 gramos, formato 72 x 92.
Renglón N.o 4. — 200 resmas papel obra color verde, 55 gramos, formato 72 x 92.
Renglón N.o 5. — 200 resmas papel obra color blanco, 60 gramos, formato 72 x 92.
Las propuestas se recepcionarán hasta la hora 9 del día 24 de setiembre del corriente año.
Apertura de las mismas a la hora 10.
Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Unidad de Contrataciones y Suministros en la calle Cerrito 428 subsuelo en el horario de 8 y 30 a 16 horas. — Montevideo, 23 de agosto de 1976.
12) (C.C.) 3|pub. 33392 Ag.31-v.set.3.

U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Transferencia de licitaciones
La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas comunica a los interesados que con motivo del feriado establecido para el miércoles 1.o de setiembre la apertura de las licitaciones Nos. 7457 y 7473 fijadas para esa fecha quedan transferidas para la misma hora del día jueves 2 de setiembre de 1976. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 1|pub. 33395 Ag.31-v.ag.31.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, agosto 31 de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ERNESTO HEBERT DE SALVO, 27 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Calaguala 896 y NILDA AMELIA SELIOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irlanda 1935 Apto. 3.

ANTONIO MIGUEL ANGEL DE LEON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3600 y LENIS GRACIELA BILCHEY, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Malinas 3378.

CARLOS MANUEL DOS REIS, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Puerto Rico 3718 y BEATRIZ EVA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Burdeos 2016.

OFICINA N.o 2

JULIO CESAR BONILLA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Porongos 2671 Apto. 1 y GRACIELA SARA MAGARIÑOS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco Rodrigo 3073.

MANUEL EIROA, 36 años, soltero, empleado, español, domiciliado Balneario Lagomar (Dpto. Canelones) y ELDA GUNTIN, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Abella 2112.

WALTER DUILIO BENTANCOUR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zaragoza 1975 y SONIA MERCEDES PEREZ, 22 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Godoy 4627.

ROLANDO DANIEL BEATHYATE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis P. Ponce 1471 Apto. 902 y MIRNA STOCCO, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2390 Apto. 1.

EDUARDO AMADO BONILLA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dante 1825 Apto. 406 y ZULEMA MARGARITA ETULAIN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Amazonas 1672.

ORLANDO JUAN BAZZINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1688 Apto. 3 y GRAZIELLA TORTORA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Eufemio Masculino 2621.

OSCAR BOZAN, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Dr. Pedro Castellino 1766 y BLANCA MARGARITA SOTO, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada Viscaya 4281.

OFICINA N.o 3

CARLOS CASAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arezzo 3020 y MARIA ADELA CROHARE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3070.

MARIO VICTOR COLLERATI, 32 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Obligado 1311 Apto. 3 y MARIANA VILLAR, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Legionarios 2268.

EDUARDO JOSE CRISTIANI, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 1705 Apto. 301 y ANA MARIA DEL CORE, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Francisco Soca 1263 Apto. 401.

OFICINA N.o 4

JUAN CARLOS LARRABUREN, 45 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado Colonia 1707 Apto. 101 y MARTHA RAQUEL FRUNIZ, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano García 2425.

LUIS ALBERTO FONTES, 27 años, soltero, radiotécnico, oriental, domiciliado Alfonso Castelao 1988 y NELLY RITA CARRO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1464.

OFICINA N.o 5

JUAN JOSE GARCIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inca 1816 y GLADYS MABEL PERA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4289 Apto. 1.

WALTER WILMAN GONZALEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mezetta 1834 y RAQUEL ELVIRA MAYURI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lister 6363.

JUAN JOSE HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Previsión 4267 y MARTA GLADYS DE BRUM, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Manuel Durand 5165.

OFICINA N.o 7

OSCAR DILAMAR QUINTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Osorio 1382 Apto. 2 y MARA FLORA BEIRAS, 22 años, soltera, enfermera, española, domiciliada José Ellauri 1009.

PEDRO RICARDO PALMERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3115 Apto. 005 y MIREYA BEATRIZ UBOLDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aconcagua 4881.

JORGE FERNANDO PEREYRA, 19 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Benito Nardone 2221 y MARIA EUGENIA PAZOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2766 bis Apto. 3.

OFICINA N.o 8

LUIS ALBERTO ZUCCOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2352 y BLANCA GRACIELA BENCANCOR, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2352.

WILSON ALEXIS ROSA, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Tte. Gregorio Ortiz 4508 y MARIA NIDIA MALDONADO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortiz 4504.

ROBERTO GUILLERMO ROCHA, 20 años, soltero, oficial encuadernador, oriental, domiciliado Vicente Yáñez Pinzón 3897 y MARIA SHIRLEY CABRERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vicente Yáñez Pinzón 3897.

FELIPE MARIO REIMONDO, 54 años, divorciado, técnico dibujante, oriental, domiciliado Bartolito Mitre 2683 y ELDA ROSALIA SILVA, 39 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Bartolito Mitre 2681.

ALBERTO RODRIGUEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1035 y MIRYAN EDIT LESCANO, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1035.

JOSE EDUARDO MARIA RAMOS, 23 años, soltero, empleado, domiciliado Andrés Martínez Trueba 1145 Apto. 201 y MARGARITA MARIA NIN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Fructuoso 1128.

OFICINA N.o 9

HECTOR NICOLAS SILVEIRA, 47 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Agrigento 2233 (Parque Rivera) y MARIA RAMIREZ, 46 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3697.

VICTOR SILVA, 47 años, soltero, militar, oriental, domiciliado San Martín 5679 y MARIA MARGARITA GARCIA, 47 años, divorciada, oriental, domiciliada Pantaleón Artigas 4024.

WALTER HUGO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sainz Rosas 5143 y NIRIA LEOPOLDINA SARAVIA, 19 años, soltera, estudiante, domiciliada Sainz Rosas 5143.

CALIXTO SARZAY, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 122 Block 7 Apto. 302 (Malvín Norte) y ROSA ATILIA ALVEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Resistencia 1767.

BELISARIO ROLAND SALVATIERRA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Av. Italia 4877 y HAYDEE CRISTINA FERNANDEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ing. Luis P. Ponce 1284 Apto. 102.

OFICINA N.o 10

GILBERTO CLEMENTE VALVERDE, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Buricayupí 3174 y BLANCA VALLEJO, 63 años, soltera, oriental, domiciliada Buricayupí 3174

RUBEN ARIEL OVIEDO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Gral. Flores 3920 y AURORA PRIMITIVA CARBAJAL, 34 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Calle C N.o 7175.

14) N$ 5.00 3|pub. Ag.31-v.set.3

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ANDRES HARAUS FERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada "Tecnología" de la cual se declara autor y editor. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 17841 Ag.31-v.set.14

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JESUS CLAVIJO GARCIA pues en la misma donde dice el día veintiseis de veintiseis debe decir el día veintiséis de noviembre. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33391 Ag.31-v.set.21.

20—Remates

MONTEVIDEO

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Qinto Turno, dictada en autos: "Mirbe T.V. S. A. contra GIOLDI PINTOS, ROBERTO. Juicio ejecutivo", (F. B 192|975), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo a la venta en subasta pública y sobre la base de los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976.

20) N$ 60.00 10|pub. 17751 Ag.31-v.set.14.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictado en autos: "Horowitz, Mauricio contra DE LA ROSA, JUAN CARLOS. Med. preparatoria", (F. C. 967|975), se hace saber que el próximo 7 de setiembre a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo a la venta en subasta pública y sobre la base de los 2|3 de su tasación del bien embargado e inventariado en autos un televisor MGA de 12 pulgadas de 110 v. con transformador exterior. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

20) N$ 18.00 3|pub. 17752 Ag.31-v.set.3.

EDUARDO I. CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "García Maggio. Tomás contra HERBALEJO CABRERA, NELSON. Juicio ejecutivo", (F C. 471|975), se hace saber que el próximo 7 de setiembre a las 17 horas en el local de la calle 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo a la venta en subasta pública y sobre la base de los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976.

20) N$ 18.00 3|pub. 17753 Ag.31.v.set.3

MALDONADO

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7774. Juicio ejecutivo", (Ficha 2122|974), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1976, a las 15 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 9 000 del siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7774, manzana Nº 948, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Maldonado, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162.00 15|pub. 17806 Ag.31.v.set.21.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON número 7866. Juicio ejecutivo", (Ficha 3345|974), se hace saber que el día 24 de setiembre de 1976 a las 14 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Antonio Carbonaro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, se rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total, la cual es de N$ 5.100 el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 7866, manzana Nº 979, de la localidad de Punta del Este.

Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente así como los honorarios del señor Martillero; que los autos en los cuales se dispone esta ejecución están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no existiendo antecedentes. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.

20) N$ 162 00 15|pub. 17805 Ag.31-v.set.21.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

MAGNUS PUBLICIDAD Y COMUNICACION S. R. L. (MORELLI y ASOCIADOS)

Contrato: 10 de febrero de 1976.
Inscripción: Registro de Comercio 11 de marzo de 1976, Nº 158, Fº 562, libro 1.
Capital: N$ 500.00.
Socios y aportes: JUAN CARLOS MORELLI PATERNO: N$ 475.00 y MARIA CRISTINA MORELLI PATERNO: N$ 25.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Publicidad, imprenta, grabación, filmación, importación, exportación, comercialización obras, servicios, máquinas, etc., relativos al giro

22) N$ 116.00 10|pub. 17750 Ag.31-v.set.14.

PINTURERIA GARZON S. R. L.

Contrato: 27 de enero de 1970
Registro Público de Comercio: 17 de febrero de 1970, Nº 54 al folio 189, libro 1.
Socios: JORGE DUFFAU, CARLOS LOZADO y JOSE SANCHIZ.
Administración: dos cualesquiera.
Capital: N$ 900.00 en partes iguales.

22) N$ 58.00 10|pub. 17756 Ag.31-v.set.14.

PINTURERIA GARZON S. R. L.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 31 de enero de 1974.
Jorge Duffau: a Carlos Lozado 17 cuotas a Daniel Martínez 16 cuotas. — Jorge Sanchiz: a Daniel Martínez 34 cuotas

22) N$ 58.00 10 pub. 17755 Ag 31-v.set.14

RONDAN HNOS. LIMITADA

Contrato privado: 5 de enero de 1976. Inscripción Nº 3, fs. 7 a 11: libro de Contratos.
Capital: N$ 1.000,00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: MARIO RAUL RODAN GONZALEZ y ELBIO JORGE RONDAN GONZALEZ.
Administración: indistintamente.
Domicilio: ciudad de Cardona, (Decimotercera Judicial de Soriano).
Objeto: Carnicería y anexos.

22) N$ 87.00 10|pub. 17839 Ag.31-v.set.14.

CARGO LIMITADA

Contrato privado: 12 de febrero de 1976, Inscripción: N.o 5, fojas 14 a 18; Libro de Contratos.
Capital: N$ 2.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: CARLOS MARIO URRUTY CALLEJA y RAMIRO GONZALO SIERRA ODRIOZOLA.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Florencio Sánchez (Decimotercera Sección Judicial de Colonia).
Objeto: Compra y venta de cueros, lanas y frutos del país.

22) N$ 87.00 10|pub. 17838 Ag 31-v.set.14.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.200. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Gonzalo Tato por Abraham Dreifus (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 101.50 10|pub. 17848 Ag.31-v.set 14.

ACTA Nº 152.185. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Gerard Fortier, société anonyme (Francia), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 116.00 10|pub. 17491 Ag.31-v set.14.

ACTA Nº 152.216. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Basia J. Mischel Walder (Montevideo), solicita marca CUSTER, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 29.00 10|pub. 17849 Ag.31-v.set.14.

ACTA Nº 152.261. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Jones & Cía. S. A., por Nemax S.R.L. (Uruguay), solicita marca DOBERMAN'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 17826 Ag.31-v.set.14.

ACTA Nº 152.154. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Peterco S. A. Iluminaçao e Electricidade (Brasil), solicita marca PETERCO, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 17525 Ag.31-v.set.14.

25—Ventas de Comercios

Por venta de la carnicería sita en Arenal Grande 2358 los acreedores se presentarán allí (Ley 26 setiembre 1904). — Montevideo, 1.o setiembre 1975. — ISAAC CHERTOK y ROSA VOSKOBOINIK.
25) N$ 58.00 20|pub. 17789 Ag.31-v.set.28

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se cita a los profesores CARLOS DE LOS SANTOS, JORGE REDES y DORA MUSETTI, a concurrir a esta División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 521), inmediatamente a efectos de notificarse de la resolución definitiva adoptada por la intervención del Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior en el sumario que se les instruyera en su momento. — Dr. C. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
27) (C.C.) 3|pub. 33394 Ag.31-v.set.3.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Se cita al profesor ALBERTO WASHINGTON DOMINGUEZ ALONSO, a efectos de que comparezca a esta División Jurídica de Educación Secundaria, Básica y Superior (Buenos Aires 521), inmediatamente a notificarse de la resolución definitiva adoptada por el Consejo de Educación Secundaria, Básica y Superior en el sumario que se le instruyera oportunamente. — Dr. Ernesto Araújo Azarola. Abogado Director.
27) (C.C.) 3|pub. 33393 Ag.31-v.set.3.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
Oficina de Sumarios

Montevideo, 30 de agosto de 1976.

Se cita a notificarse de la resolución del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior R. C. 72|67|76 a la funcionaria SARA PRAT BALLARIN el día lunes 13 de setiembre en el horario de 10 a 14 horas (Buenos Aires 519 bis). De no comparecer por este único medio se la notifica:

Montevideo, 23 de julio de 1976.

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en la fecha dictó la siguiente resolución.

Visto: el planteamiento efectuado por la Oficina de Sumarios de la División Jurídica en el sentido de regularizar el procedimiento seguido con los expedientes que a continuación se detallan adoptando la resolución pertinente por parte de la Autoridad legalmente habilitada al efecto: "Expedientes Nos. ...
Resultando: que los funcionarios involucrados en las referidas actuaciones han incurrido en más de sesenta inasistencias en el curso del presente año.
Atento: a lo preceptuado por los artículos 25, 26 y 27 de la ley N.o 14.416 del 28 de agosto de 1975: por la Circular N.o 1438 del 6 de abril de 1976; por la Ordenanza N.o 21 del Consejo Nacional de Educación; por los artículos 132 y concordantes del decreto 640|63 del 8 de agosto de 1973 (Ordenanza N.o 10); y demás normas aplicables,

RESUELVE:

1.o) Instruir sumario a los funcionarios: Sara Prat Ballarín.

2.o) Declárase que lo resuelto en el numeral que antecede no implica la suspensión preventiva en el ejercicio del cargo ni la retención provisoria de los haberes de los inculcrados.

3.o) Señálase que la Oficina de Sumarios podrá requerir directamente los informes técnicos o de otra índole requeridos para la instrucción del procedimiento conforme al artículo 6.o de la Circular 1438 y que el plazo de los respectivos sumarios podrá extenderse hasta 18 meses según lo dispone el artículo 5.o de la mencionada norma.

4.o) Notifíquese a los sumariados y a las Direcciones o Jefaturas de las dependencias donde prestaren servicio así como al Departamento Médico y al Departamento de Licencias, por la Oficina de Sumarios a quien se cometen las actuaciones del caso.

5.o) Se autoriza a la Oficina de Sumarios a efectuar las acumulaciones que considere del caso. Pase a la Oficina de Sumarios, a sus efectos. — Insp. Carlos A. Pascual, Director General Cnel. Juan C. Reissig, Subdirector General.
Es copia fiel de la resolución del Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior R.C. 72|67|76 de 23 de julio de 1976 que tuve a la vista y he cotejado. — Dr. Guillermo Domenech, Encargado de la Jefatura de la Oficina de Sumarios.
27) (C.C.) 3|pub. 33396 Ag.31-v.set.3.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

BEATRIZ PORTEIRO DOBAL solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil BMW modelo Isetta año 1961 motor número 590595 matrícula N.o 236981 empadronado en Montevideo con el N.o 205360 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 17801 Ag.31-v.set.14

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

YOLANDA PIERULIVO solicitó un duplicado de título de propiedad del automotor motor N.o 15L5123564 matrícula N.o 208.092 empadronado en Montevideo con el N.o 170.792 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. —
27) N$ 87.00 10|pub. 17790 Ag.31-v.set.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE MONTEVIDEO
Emplazamiento

Los señores JUAN BLANCO, BERNARDO VADELL, JOSE MANUEL OROÑA y VIOLETA JACINTA PUGLIA solicitamos un duplicado del título del vehículo marca Volkswagen motor 6131621 matrícula 124.546 empadronado en Montevideo con el N.o 180.208 inscripción N.o 11.050 del 16|8|72 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Héguy, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 17854 Ag.31-v.set.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JULIO CESAR GALVAN NOCETTI, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo camión marca Bedford, motor O 117.852, matrícula 441.240, empadronado en Montevideo con el Nº 114.681 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan a este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 17778 Ag.31-v.set.14.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor RICARDO PASCUAL SIVA DELISA, solicita un duplicado del título de propiedad del camión "Thames Trader", motor número 510—E—0208, matrícula Nº 131.054, empadronado en Montevideo, con el Nº 234.154, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Isabel Martinelli de Héguy.
27) N$ 87.00 10|pub. 17831 Ag.31-v.set.14.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo que dispone el decreto Nº 562|971, inciso 13.1. — Se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte interdepartamental de pasajeros entre la ciudad de Minas (Depto. de Lavalleja) y la ciudad de Treinta y Tres, por Ruta 8 y viceversa.
De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 13.2 del referido decreto, todo aquel que se considere afectado por la implantación de la nueva línea, expresará por escrito ante la Dirección Nacional de Transporte las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de quince (15) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el "Diario Oficial".
Las actuaciones se tramitan por expedientes N.os 2048|50|69 - 10.745|74 — 12.818|976. — Montevideo, 27 de agosto de 1976.
27) N$ 60.90 3|pub. 17808 Ag.31-v.set.3.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Llama a concurso para ocupar vacante de Regente General de Talleres (Subcomisario Bg P. T. grado 9), debiendo el aspirante poseer el título de ingeniero industrial. — Presentarse de 9.30 a 12.30 horas, de lunes a viernes al Departamento de Personal de la Dirección Nacional de Institutos Penales, Ellauri 350.
27) (C C.) 3|pub. 33397 Ag.31-v.set.3.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Carlos Astorga y Teresa Casarabilla para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Ruben Brasil y Olga Lenzi c. Carlos Astorga y Teresa Casarabilla P.P.P. (Ficha B 971|76), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33367 Ag.31-v.oct.13.

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE
CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Tribunal Electoral de la Cooperativa, convoca a todos los asociados habilitados para elegir autoridades, al acto eleccionario que se realizará el próximo viernes 24 de setiembre de 1976, dentro del horario comprendido entre las 9 y 19 horas, en su sede social (Avda. Uruguay 2055) a efectos de elegir nuevos miembros para el Consejo Directivo, Tribunal Electoral, Comisión Fiscal y Asamblea Representativa. — Julio de 1976.
27) N$ 11.60 1|pub. 17847 Ag.31-v.ag.31.

MUTUALISTA ISRAELITA DEL URUGUAY
Garibaldi 2594

De acuerdo al artículo 27 de sus estatutos se comunica a los asociados que para el próximo acto eleccionario de las autoridades para el ejercicio 1976-78 se podrán presentar listas de candidatos dentro del plazo de cinco días a partir de la fecha. — El Directorio.
27) N$ 5.70 1|pub. 17777 Ag.31-v.ag.31.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

La señora TERESITA URIONAGUENA de MARMOL solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo 600 marca Fiat motor N.o 151.38.59 matrícula N.o 47.051 empadronado en Canelones 4.a sección judicial con el N.o 48.216 (antes 4.648) por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Inscripto con el N.o 1.185 del año 1971. — Canelones, 24 de agosto de 1976. — Ruben J. Volonté, Escribano Adjunto.
27) N$ 145.00 10|pub. 17858 Ag.31-v.set.14.

28—Balances de Sociedades Anónimas

TYLCOX S. A.

Estado de situación al 28 de febrero de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	7.449.59
Deudores varios	106.414.29
Gastos adelantados	9.122.74
Acciones	100.00
Prod. en proceso	41.771.14
Máquinas y herramientas	8.944.52
Mat. rodante	14.948.50
	188.750.78

Pasivo —

Acreedores varios	62.259.65
Acreedores sociales y fiscales	35.801.94
Acreedores bancarios	63.252.78
Utilidad del ejercicio	26.818.11
Capital	235.00
Reservas por reinversiones	383.30
	188.750.78

Balance de resultados al 28 de febrero de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos operativos	62.256.70
Utilidad del ejercicio	26.818.00
	89.074.81

Ganancias —

Mercaderías	36.470.20
Reintegros y bonificaciones	52.604.61
	89.074.81

Distribución de utilidades

	N$
Reservas por reinversiones	4.457.25
Reservas generales	22.360.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 30 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el libro copiador de cartas a folios 18 y 1[illegible].

N$ 103.20 — 1684[illegible] — 1 pub.

JORGE TAGLIANI Y CIA. S. en C.

(Inscripción N.o 190.292)

18 de Julio 721

(Paysandú)

Estado de situación al 31 de marzo de 1973

Activo —

Caja	42.546.14
Mercaderías	17:507.408.00
Muebles y útiles	22.700.00
Deudores varios	43.490.00
	17:616.144.14

Pasivo —

Acreedores varios	8:564.163.64
Capital y reservas	711.823.89
Utilidad	3:130.119.57
Utilidad a distribuir	5:210.037.04
	17:616.144.14

Estado de resultados al 31 de marzo de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	4:315.064.43
Utilidad	3:130.119.57
	7:445.184.00

Ganancias —

Mercaderías	7:445.184.00

Las utilidades no se distribuyeron.

Aprobados por la asamblea de accionistas del 6 de enero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 9 del Libro Copiador de Actas Certificado.

N$ 81.60 — 17166 — 1 pub.

FINANCIERA ULSTER SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 165.736)

Rincón 512 (P 1.o)

Estado de situación al 31 de mayo de 1969

Activo —

	U$S
Caja y Bancos	4.974.68
Pérdidas y ganancias	28.32
	5.003.00

Pasivo —

Acreedores varios	3.00
Capital integrado	5.000.00
	5.003.00

Estado de pérdidas y ganancias

Debe —

	U$S
Impuestos	3.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	3.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 24 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a folios 9.

N$ 74.40 — 16912 — 1 pub.

PASCUAL PIRETTI S A.

(Inscripción N.o 18.609)

San José 1337

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.666.69
Alquileres a cobrar	5.649.91
Volonterio Adm.	2.150.72
Inmuebles Promt. en venta	10.661.07
Inmuebles	324.038.48
Muebles y útiles	84.96
Ganancias y pérdidas	8.861.47
Acciones a emitir	680.00
	353.793.30

Pasivo —

Capital autorizado	680.00
Hipotecas a pagar	720.00
O.I.R. facilidades	2.942.51
Utilidades venta inmuebles a vencer	9.980.00
Capital realizado	820.00
Fondo de reserva	30.92
Reserva Ley Revaluación Activos Fijos	338.619.87
	35[illegible].793.30

Cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1975

Debe —

	N$
Comisiones	4.006.34
Gastos Conserv. y Limpza.	7.237.12
Luz, agua y combustible	1.351.05
Seguros	321.66
Sueldos	4.496.60
Impuestos y patentes	11.153.53
Contribución Inmobiliaria	2.997.64
Cargas sociales	2.708.18
Intereses y descuentos	2.002.01
Inmuebles - Amort.	8.524.60
Muebles y útiles - Amort.	296.15
	45.094.88

Haber —

Alquileres	36.852.32
Utilidades venta inmuebles	3.820.00
Pérdida del ejercicio	4.422.56
	45.094.88

Aprobados por asamblea de accionistas del 20 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Inventario rubricado a folios Nos. 61 y 62 del Juzgado Letrado de Segundo Turno en lo Civil de Primera Instancia.

N$ 146.40 — 17080 — 1 pub.

PASCULLI HNOS. Y BOSSIO S. A.

(Inscripción N.o 16.666)

Nicaragua 2236

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja	1:772.740
Sociedad de Bancos	500.000
Banco La Caja Obrera	2:000.000
Banco República	4:229.029
Deudores varios	18:856.027
Repuestos	4:092.811
Accionistas	17.000
Títulos Hipotecarios	300.000
Impto. Valor Agregado	2:237.882
Muebles y útiles	621.740
Máquinas y herramientas	2:319.549
Acciones a emitir	3:000.000
Gastos de constitución	246.592
Pérdidas del ejercicio 1971	245.001
Pérdidas del ejercicio 1972	1:240.446
	41:678.817

Pasivo —

Acreedores varios	20:423.613
Caja de Jubilaciones	1:392.081
Caja de Asignaciones N.o 32	1:309.600
Chaseima	444.855
Amortización gastos Const.	214.772
Amortización muebles y útiles	185.520
Amortización Maqs. y herramientas	927.820
Capital autorizado	3:000.000
Capital suscripto	17.000
Capital integrado	2:983.000
Utilidades ejercicio 1970	252.312
Utilidades ejercicio 1973	7:913.620
Utilidades ejercicio	2:614.624
	41:678.817

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	130:882.947
Intereses y comisiones	1:453.027
Pérdidas y ganancias	679.726
	133:015.700

Pérdidas —

Compras	62:711.520
Alquileres	109.134
Gastos generales	5:984.972
Timbres y Sellados	2:968.313
Impuestos y Contribuciones	1:678.027
Seguros	2:076.388
Sueldos de Directores	10:994.468
Sueldos y jornales	31:125.135
Cargas sociales	12:409.672
Amortización gastos constitución	49.318
Amortización muebles y útiles	62.174
Amortización de Maqs. y herramientas	231.955
Utilidad del ejercicio	2:614.624
	133:015.700

Distribución de utilidades del ejercicio 1974

	$
A fondo reserva	261.462
A utilidades a distribuir	2:353.162
	2:614.624

Aprobados en asamblea del 18 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 10 y 11.

N$ 242.40 — 16829 — 1 pub.

PASCULLI Hnos. y BOSSIO SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 16.666)

Nicaragua 2236

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	3.940.20
Banco de la República	8.865.77
First National City Bank	7.300.00
Banco La Caja Obrera (Cta. plazo fijo)	5.000.00
Banco de la República (Cta Carta de Crédito)	3.643.46
Deudores varios	33.328.80
Repuestos	4.315.16
Accionistas	17.00
Títulos y acciones	4.100.00
Muebles y útiles	1.621.74
Máquinas y herramientas	2.298.65
Acciones a emitir	3.000.00
Gastos de constitución	246.59
	77.677.37

Pasivo —

Acreedores varios	39.916.09
Caja de Jubilaciones	2.847.78
Caja de Asignaciones N.o 32	2.198.03
Chaseima	1.330.61
Decreto 505|75	746.21
Amortización gastos de constitución	246.59
Amortización muebles y útiles	347.69
Amortización máquinas y herramientas	1.157.69
Capital autorizado	3.000.00
Capital suscripto	17.00
Capital integrado	2.983.00
Fondo de reserva	668.05
Utilidades de ejercicios anteriores	6.012.43
Utilidades de ejercicio 1974	2.614.62
Utilidades de ejercicio 1975	13.591.58
	77.677.37

Estado demostrativo de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	N$
Ventas	237.916.54
Alquileres	382.57
Diferencia de cotización	23.86
Repuestos	222.35
	238.545.32

Pérdidas —

Gastos generales	21.199.31
Timbres y Sellados	2.868.29
Compras	108.027.79
Impuestos y Contribuciones	3.854.92
Seguros	3.156.76
Sueldos de Directores	16.578.14
Sueldos y jornales	47.621.11
Intereses y comisiones	226.63
Cargas sociales	19.259.78
Salario Vacacional	1.737.15
Amortización de muebles y útiles	162.17
Amortización de máquinas y herramientas	229.87
Amortización de gastos de constitución	31.82
Utilidad del ejercicio	13.591.58
	238.545.32

Distribución de utilidades de ejercicio 1975

	N$
A fondo reserva	1.359.16
A integración de capital autorizado	3.017.00
A utilidades a distribuir	9.215.42
	13.591.58

Aprobados en asamblea del 31 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folios 13.

N$ 266.40 — 16828 — 1 pub.

INDELACO S. A.

Estado de situación al 30 de junio de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	115.302.13
Valores	28.920.00
Deudores	162.839.80
Adelantos de dividendos	23.580.00
Banco Hipotecario F.E.	497.11
Mercaderías	28.313.67
Inmuebles	1.289.21
Máquinas e instalaciones	21.584.93
Material rodante	947.01
Muebles, útiles y Herram.	2.784.04
Anticipos de impuestos	1.692.34
	387.540.24

Pasivo —

Sueldos y jornales a pagar	940.39
Cargas sociales a pagar	5.208.17
Dirección Gral. Impositiva	53.271.25
Acreedores varios	125.521.29
Suma Pasivo Corriente	184.941.10
Capital integrado	500.00
Fondo de reserva	28.800.73
Cuentas nuevas	537.88
Fondo de amortizaciones	9.410.83
Resultado ejercicio 1975|76	163.350.00
	387.540.24

Estado de resultados del 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

	N$
Costo ventas Mercads. Imp. Plaza Exp.	738.820.97
Remuneraciones personales	26.763.19
Cargas sociales	4.341.11
Gastos de funcionamiento	4.257.48
Impuestos y contribuciones	15.858.57
Gastos financieros	1.112.66
Quebrantos por paralización de fábrica	33.414.00
Resultados Ej. 1975|76	163.350.00
	987.917.98

Ganancias —

Ventas Plaza (Fáb.)	3.300.00
Venta Exportación (Fáb.)	259.883.25
Reintegros exportaciones	83.995.65
Diferencias de Cambio (por exportación)	50.329.15
Bonificaciones sobre Impues.	370.83
Ingresos varios (Caja de Ahorro)	3.584.01
Bonificaciones Instituto de Previsión Social	951.69
Resultado venta material rodante	476.48
Ingresos varios	211.23
Ventas Plaza Merc. Import.	573.628.25
Revaluación Bonos del Tesoro	11.187.44
	987.917.98

Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976

Utilidades a distribuir

	N$
Saldo a cuenta nueva	537.88
Resultados Ejercicio 1975|76	163.350.00
	163.887.88

Destino:

Dividendos	160.500.00
Reserva P.|Mant. Cap. Circ.	3.387.88
	163.887.88

Aprobados por la asamblea el 30 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a folios 22, 23 y 24 de libro Copiador de Cartas, certificado el 18 de setiembre de 1964.

N$ 295.20 — 17100 — 1 pub.

E. P. DEL F. S. A.

(Inscripción N.o 103.050)

Colonia 894

Balance de situación al 31 de diciembre de 1973

Activo —

Caja	342.797
Bco. Comercial C|C.	2.072
Inmuebles	10:482.129
Herramientas	21.420
Gastos de constitución	7.000
	10:865.418

Pasivo —

Acreedores varios	17.278
Bco. Previsión Social	18.379
Imp. ventas y servicios	146.648
Peletería Holandesa S. A.	3:230.923
Capital Integ. a autorizar	6:630.000
Capital integrado	500.000
Fondo Mant. Cap. circulante.	207.067
Utilidad del ejercicio	5.534
Pérddas y ganancias	88.789
	10:865.418

Balance de resultados 1- de enero al 31 de diciembre

Ganancias —

Alquileres	360.000
Bonificaciones fiscales	27.875
	387.875

Pérdidas —

Imp. adicional al patrimonio	25.257
Timbres de comercio	3.300
Imp. Sust. del de Herencia.	34.504
Impuesto al patrimonio	169.009
Impuesto (artículo 234)	250.000
Constitución inmobiliaria	284.447
	848.517
Pérdida neta del ejercicieo	460.642

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 27 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Dejan constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 18 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2293 al folio 185 del libro N.o 15 el día 21 de abril de 1964.

N$ 129.60 — 1\|pub. — 17150

COMERIN S. A.

(Inscripción N.o 117.660)

Buenos Airese 368-7

Balance general al 30 de setiembre de 1969

Activo —

	$
Caja	557.042
Inmuebles	197.128
Intereses a vencer	42.730
Pérdida Ej. Ants. 67|68	125.205
Pérdida del ejercicio	26.507
	948.612

Pasivo —

Capital integrado	500.000
Impuestos a pagar	42.586
Asignaciones Familiares	6.131
Caja Rural	14.563
Cta. Cte. Socios	253.100
Utilidades a distribuir	132.232
	948.612

Cuadro de resultados

Debe —

	$
Cargas Sociales	75.115
Costo venta Haciendas	559.392
	634.507

Haber —

Venta Hacienda Vacuna	608.000
Pérdida del ejercicio	26.507
	634.507

Aprobados por la asamblea general de fecha 18 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el folio N.o 13 de "Libro Inventario", certificado el 31 de octubre de 1963 con el N.o 8.412 al folio 77 del libro N.o 14.

N$ 96.00 — 17126 — 1 pub.

LAN R S. A.

Monte Caseros 2765

Balance al 30 de abril de 1972

Activo —

Disponible:

Fondo caja chica	8.000.00
Fondo caja timbres	25.000.00
Recaud. a depositar	31.980.00
	64.980.00

Exigible:

Clientes en Cta. Cte.	22:952.745.00

Realizable:

Exist. cubiertas nuevas	23.104.00
Exist. cubiertas terceros.	475.919.00
Existencia cámaras	5.524.00
Existencia materiales	4:807.669.64
	5:312.216.64

Fijo:

Prensa	6:770.000.00
Moldes	1:594.450.00
Menos: Amortiz.	(76.560.00)
	1:517.890.00
Herramientas	84.627.00
Menos: Amortiz.	(13.050.00)
	71.577.00
Instalaciones	205.950.00
Menos: Amortiz.	(17.972.00)
	167.9 8.00
Muebles y útiles	120.500.00
Menos: Amortiz.	(11.300.00)
	117.200.00
Otros activos	2:004.165.00
Menos: Amortiz.	(42.980.00)
	1:961.185.00

Transitorio:

Recargos e intereses sobre deuda Consol. Ofic. Rentas	1:336.456.00
	14:199.227.64

Pasivo —

Exigible:

Proveedores varios	2:667.992.00
Efectos a pagar	1:775.790.00
Cuentas varias a pagar	2:636.468.40
Obligaciones bancarias	3.961.00
Sueldos a pagar	215.915.00
	7:300.126.40

Oficinas Fiscales:

Caja de Jubilaciones	(3.566.88)
Caja de Asig. Familiares	34.139.00
Banco Hipotecario	4.407.00
Ofic. Imp. Renta deuda Consolidada	3:165.840.00
Ofic. Imp. Renta deuda Cuentas atrasadas	800.320.00
	4:001.139.12

Patrimonial:

Capital integrado	500.000.00
Ganancia abril 1969	162.243.91
Ganancia abril 1970	269.323.41
Ganancia abril 1971	6:882.665.46
Ganancia abril 1972	1:283.729.28
	14:199.227.64

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1972

Ventas	18:421.655.00
Ingresos	393.362.80
	18:815.017.80

Menos:

Costo de ventas	9:982.660.36
Bonificaciones	526.941.00

Gastos generales:

Sueldos	2:848.530.74
Honorarios profesionales	360.000.00
Alquileres	948.000.00
Manten. vehículos	300.793.00
UTE. OSE. Impuestos	224.959.00
Timbres	342.591.00
Oficina Rentas	775.348.00
Combustible caldera	191.880.00
Mantenimiento fábrica	424.854.40
Seguros varios	24.272.00
Intereses	78.969.00
Recargos deuda Consol.	215.555.00
Amortiz. Activo	94.338.00
Varios	191.597.02
	7:021.687.16
Ganancia neta	1:283.729.28

No hubo distribución de utilidades.

No se realizó aún asamblea de accionistas para aprobación del balance.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos del folio N.o 47 al folio N.o 60 del Libro de Inventarios, aprobados por Acta de Directorio transcripta al folio 9 del Libro de Actas.

N$ 240.00 — 16781 — 1 pub.

EMERALD S. A.

(Inscripción N.o 176.310)

25 de Mayo 444 (P.o 2)

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Inmuebles	1.947.20
Pérdidas y Ganancias	737.15
	2.684.35

Pasivo —

Cuentas Corrientes	724.35
Capital Integrado	360.00
Reserva Rev. Inmuebles	1.600.00
	2.684.35

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	2.015.61
Gastos Adm. y Honorarios	281.00
	2.296.61

Ganancias —

Alquileres	2.000.00
Pérdidas del Ejercicio	296.61
	2.296.61

Aprobado por la Asamblea Ordinaria del 30 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 12 del libro Copiador Balances certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de noviembre de 1965 y anotado con el N.o 6.030 a folios 96 del Libro 17.

N$ 76.80 — 16777 — 1 pub.

FINSUR
(FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Plaza Independencia 811 (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 31 de agosto de 1970

Activo —

	$
Caja	17.653.40
Acciones de Comp. Uruguayas	40.000.00
Resultado ejercicio 1969/1970	8.500.00
Resultado ejercicios anteriores	4.846.60
	71.000.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Impuestos y gastos a pagar	21.000.00
	71.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1970

Débitos —

	$
Impuestos y gastos anuales	8.500.00
	8.500.00

Créditos —

Pérdidas del ejercicio	8.500.00
	8.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 1.o de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 34 del libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 5.467 al folio 162 del libro N.o 3 de 4 de octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 79.20 — 16802 — 1 pub.

FINSUR
(FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Plaza Independencia 811 (P .1, Esc. 3)

Balance general al 31 de agosto de 1971

Activo —

	$
Caja	17.653.40
Resultado ejercicios anteriores	13.346.60
Acciones de Comp. Uruguayas	40.000.00
Resultado ejercicio 1970/1971	6.500.00
	77.500.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Impuestos y gastos a pagar	27.500.00
	77.500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1971

Débitos —

	$
Impuestos y gastos anuales	6.500.00
	6.500.00

Créditos —

Pérdidas del ejercicio	6.500.00
	6.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 1.o de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 35 del libro rubricado Inventario anotado con el N.o 5.467 al folio 162 del libro N.o 3 de 4 de octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 74.40 — 16803 — 1 pub.

FINSUR
(FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Plaza Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance general al 31 de agosto de 1972

Activo —

	$
Caja	23.653.40
Resultado ejercicios anteriores	19.846.60
Acciones de Comp. Uruguayas	40.000.00
Resultado ejercicio 1971/1972	500.00
	84.000.00

Pasivo —

Capital integrado	50.000.00
Impuestos y gastos a pagar ..	34.000.00
	84.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1972

Débitos —

	$
Impuestos y gastos anuales ..	6.500.00
	6.500 00

Créditos —

Dividendos	6.500.00
Pérdidas del ejercicio	500.00
	6.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, celebrada el día 1.o de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 36 del libro rubricado Inventario, anotado con le N.o 5.467 al folio 162 del libro N.o 3 de 4 de octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 86.40 — 16804 — 1 pub.

FINSUR
(FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Pza. Independencia 811 (P.o 1 - Esc. 3)

Balance general al 31 de agosto de 1973

Activo —

	$
Caja	29.053.40
Resultado Ejercicios Anteriores	20.846.60
Acciones de Comp. Uruguayas	40.000.00
Resultado Ejercicio 1972|1973 .	500.00
	90.500.00

Pasivo —

Capital Integrado	50.000.00
Imptos. y Gtos. a Pagar	40.500.00
	90.500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1973

Débitos —

	$
Impuestos y Gtos. Anuales ..	6.500.00
	6.500.00

Créditos —

Dividendos	6.000.00
Pérdidas del Ejercicio	500.00
	6.500.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1.o de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran copiados al F.o 37 del Libro rubricado Inventario, anotado con el N.o 5.467 al F.o 162 del Libro N.o 3 de 4 de Octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N $86.40 — 16805 — 1 pub.

CORPASA
CORPORACION PAPELERA S. A.

Nueva Palmira 1835

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	19.494.88
Deudores varios	195.786.36
Valores Públicos y acciones	1.191.94
Obligaciones a cobrar	47.128.59
Materia prima, productos preparados, materiales diversos	345.323.58
Maquinarias	87.050.76
Muebles y útiles	21.132.30
Material rodante	20.850.73
Inmuebles y mejoras	110.979.73
Mercaderías de clientes ...	800.00
Importaciones en trámite .	49.723.53
Exportaciones a liquidar .	244.14
Documentos descontados ..	115.321.81
	1:015.028.35

Pasivo —

Acreedores varios	179.434.13
Obligaciones documentadas .	324.774.04
Capital	15.000.00
Reservas	279.282.66
Utilidades cuenta nueva ..	3.83
Utilidad del ejercicio	100.411.88
Clente por mercaderías ...	800.00
Bancos. documentos descontados	115.321.81
	1:015.028.35

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1974|975

Pérdidas —

	N$
Gastos de administración, producción y ventas	187.932.81
Impuestos y leyes sociales .	210.024.98
Gastos financieros	74.956.73
Amortizaciones	13.592.70
Utilidades del ejercicio ...	100.411.88
	586.919.10

Ganancias —

Utilidad bruta ventas	583.906.44
Ingresos varios	3.012.66
	586.919.10

Proyecto de distribución de utilidades

Ejercicio 1974|975

Utilidades a distribuir:

	N$
Saldo cuenta nueva	3.83
Utilidades ejercicio 1974|75	100.411.88
	100.415.71

Distribución:

Fondo reserva general 5 o|o	5.020.78
Reserva de reinversiones ..	42.179.00
Reserva mantenimiento capital circulante	22.241.00
Dividendo	30.000.00
A cuenta nueva	974.93
	100.415.71

Aprobado por la asamblea general ordinaria realizada el 20 de diciembre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados en el libro Copiador de Balances, a folios 86 a 90 inclusive.

N$ 186.80. — 16973 — 1|pub.

FINSUR
(FINANCIERA DEL SUR S. A.)

(Inscripción N.o 34.438)

Pza. Independencia 811 (P.o 1 - Esc. 3)

Balance general al 31 de agosto de 1974

Activo —

	$
Caja	35.653.40
Resultado Ejerc. Anteriores .	20.846.60
Acc. de Comp. Uruguayas ...	40.000.00
Resultado Ejercicio 1973|1974 ..	500.00
	97.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	50.000.00
Imptos. y Gtos. a Pagar	47.000.00
	97.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de agosto de 1974

Débitos —

	$
Imptos. y Gtos. Anuales ..	6.500.00
	6.500.00

Créditos —

Dividendos	6.500.00
Pérdidas del Ejercicio	500.00
	6.500.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 1.o de febrero de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los precedentes estados se encuentran copiados al F.o 38 del Libro rubricado Inventario anotado con el N.o 5.467 al F.o 162 del Libro N.o 3 de 4 de octubre de 1956 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 81.60 — 16806 — 1 pub.

RIO TERCERO S. A.

(Inscripción N.o 52.772)

Pza. Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1970

Activo —

	U$S
Accionistas	20.000.00
Caja y Bancos	54.92
Resultado ejercicios anteriores	414.27
Acciones de compañías uruguayas	10.800.00
Pérdidas y ganancias	30.00
	31.299.19

Pasivo —

Capital integrado	10.600.00
Capital suscripto	20.000.00
Cuentas corrientes	669.19
Gstos e impuestos a pagar	30.00
	31.299.19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1970

	U$S
Gastos e impuestos a pagar	30.00

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 9 del Libro rubricado inventario, anotado con el número 8.443 al folio 179 del Libro 12 en el RegistroPúblico y General de Comercio el día 8 de octubre de 1962.

N$ 74.60 — 16807 — 1 pub.

RIO TERCERO S. A.

(Inscripción N.o 52.772)

Pza. Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1971

Activo —

	U$S
Accionistas	20.000.00
Caja y Bancos	54.92
Resultado ejercicios anteriores	444.27
Acciones de compañías uruguayas	10.800.00
Pérdidas y ganancias	30.00
	31.329.19

Pasivo —

Capital integrado	10.600.00
Capital suscripto	20.000.00
Cuentas corrientes	669.19
Gastos e impuestos a pagar	60.00
	31.329.19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1971

	U$S
Gastos e impuestos a pagar	60.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 10 del libro rubricado inventario, anotado con el número 8.443 al folio 179 del Libro 12 en el Registro Público y General de Comercio el día 8 de octubre de 1962.

N$ 72.00 — 16808 — 1 pub.

RIO TERCERO S. A.

(Inscripción N.o 52.772)

Pza. Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1972

Activo —

	U$S
Accionistas	20.000.00
Caja y Bancos	54.92
Resultado ejercicios anteriores	474.27
Acciones de compañías uruguayas	10.800.00
Pérdidas y ganancias	30.00
	31.359.19

Pasivo —

Capital integrado	10.600.00
Capital suscripto	20.000.00
Cuentas corrientes	669.19
Gastos e impuestos	90.00
	31.359.19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1972

	U$S
Gastos e impuestos a pagar	90.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 11 del Libro rubricado inventario, anotado con el número 8.443 al folio 179 del Libro 12 en el RegistroPúblico y General de Comercio el día 8 de octubre de 1962.

N$ 76.80 — 16809 — 1 pub.

RIO TERCERO S. A.

(Inscripción N.o 52.772)

Pza. Independencia 811, (P. 1, Esc. 3)

Balance General al 31 de octubre de 1973

Activo —

	U$S
Capital integrado	20.000.00
Caja y Bancos	54.92
Resultado ejercicios anteriores	494.27
Acciones de compañías uruguayas	10.800.00
Pérdidas y ganancias	30.00
	31.379.19

Pasivo —

Capital integrado	10.600.00
Capital suscripto	20.000.00
Cuentas corrientes	669.19
Gastos e impuestos a pagar	110.00
	31.379.19

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1973

	U$S
Gastos e impuestos a pagar	110.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de setiembre de 1974.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al folio 12 del libro rubricado Inventario, anotado con el número 8.443 al folio 179 del Libro número 12 en el Registro Público y General de Comercio el día 8 de octubre de 1962.

N$ 74.40 — 16810 — 1 pub.

COSTAREÑAS URUGUAYAS S. A.

(Inscripción N.o 311.446)

25 de Mayo 444 - (Piso 2)

Balance General al 30 de junio de 1976

Activo —

	U$S
Caja	395.00
Gastos constitución	848.00
Pérdidas y ganancias	757.00
	2.000.00

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
	2.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

	U$S
Gastos administración y honorarios	545.00
Amortización gastos constitución	212.00
	757.00

Aprobados por la Asamblea Ordinaria del 4 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copados a folios 2 del libro Copiador Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de junio de 1975 y anotado con el número 2.393 a folio 149 del libro 25.

N$ 64.80 — 16778 — 1 pub.

ALCYR S. A.

(DGI - 210.326.330.011)

Balance General al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	72.48
Mercaderías generales	3.588.18
Inmuebles	967.50
Maquinarias, equipos, muebles instalaciones	1.521.74
Deudores varios	48.578.41
	54.728.31

Pasivo —

Acreedores varios y cuentas a pagar	3.209 02
Fondos de reservas varios ..	36.069 08
Capital integrado	200 00
Pérdidas y ganancias (utilidad del ejercicio)	15.250 21
	54.728.31

Ganancias y Pérdidas al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Utilidad bruta S/ventas ...	117.554 76
Bonificaciones varias	2.233.06
	119.787.82

Pérdidas —

Sueldos, aguinaldos, etc. ...	54.714.07
Impuestos y cargas sociales ..	21.595.38
Gastos generales, varios ...	28.228.16
Utilidad del ejercicio	15.250.21
	119.787.82

Proyecto de distribución de utilidades:

	N$
Utilidad neta a: fondos Res. P/Mant. capital circulante:	358.82
Deudores varios:	14.891.39
	15.250.21

Aprobados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el día 29 de abril de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a fojas 165 del Libro Inventario, certificado el 23 de setiembre de 1965.

N$ 115.20 — 16990 — 1 pub.

ESPA S. A.

(Inscripción N.o 300.542)

José Llupes 4880

Balance General al 30 de setiembre de 1972

Activo —

Caja	2:000.000
Accionistas	3:000.000
Acciones a emitir	5:000.000
	10:000.000

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Capital suscrito	3:000.000
Capital autorizado	5:000.000
	10 000.000

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1972

No hay movimientos de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 del libro Copiador de Cartas rubricado el 9 de octubre de 1973 con el número 4.298 del libro número 22.

N$ 72.00 — 17022 — 1 pub.

ESPA S. A.

(Inscripción N.o 300.542)

José Llupes 4880

Balance General al 30 de setiembre de 1973

Activo —

Caja	2:000.000
Accionistas	3:000.000
Acciones a emitir	5:000.000
	10:000.000

Pasivo —

Capital integrado	2:000.000
Capital suscrito	3:000.000
Capital autorizado	5:000.000
	10:000.000

Estado de Resultados al 30 de setiembre de 1973

No hay movimientos de Pérdidas y Ganancias.

Los impuestos devengados se contabilizan en el ejercicio siguiente.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 15 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del libro Copiador de Cartas rubricado el 9 de octubre de 1973 con el número 4.298 del libro número 22.

N$ 72.00 — 17023 — 1 pub.

DYCOR S. A.

(Inscripción N.o 169.673)

Julio H. y Obes 1527

Estado de situación al 31 de diciembre de 1966

Activo —

	$
Caja	26.547.78
Inmuebles	1:541.241.69
Gastos de constitución ...	130.000.00
Acciones a emitir	8:000.000.00
Suscriptores de Acciones .	700.000.00
Pérdidas del ejercicio ..	38.100.00
	10:435.889.47

Pasivo —

Capital autorizado	8:000.000.00
Capital Suscrito	700.000.00
Capital integrado	1:300.000.00
Acreedores Hipotec.	435.889.47
	10:435.889.47

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	$
Gasto de gravamen Hipotec.	38.100.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 3 de enero de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 282 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y general de Comercio el 23 de diciembre de 1966.

N$ 86.40 — 17030 — 1 pub.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE AL 31 DE ENERO DE 1975

DEBITO

Conceptos		Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
DISPONIBLE —					
A) Moneda Corriente:					
Encaje Metálico:					
a) Oro .... $	46.375				
b) Plata .... "	14:018.060				
c) Otras monedas .... "	146:359.614	160:424.049			
Encaje Fiduciario		66.223:921.125			
Encaje Oro Depositado en Custodia en el Exterior		17:779.883			
Encaje Oro Depositado en Cust. en el Banco Central del Uruguay		995:232.396			
Banco Central del Uruguay, Cuenta Billetes		15:125.204			
Cuentas Corrientes Internas, B. C. U. (Cuentas Corrientes)		28.245:094.763			
B) Sector Externo:					
Cuentas Corrientes Exterior:					
a) Billetes en Moneda Extranjera			15.510:737.912		
b) Corresponsales			15.068:107.138		
c) Corresponsales en el País			6.971:691.114		
		95.657:577.420	37.550:536.164		133.208:113.584
REALIZABLE —					
COLOCACIONES GENERALES:					
Bienes Destinados a la Venta		2:260.363			
Cuentas Corrientes Exterior			3.411:429.737		
Fondo de Divisas Ley 14|8|935 (en Deuda Pública)		2:664.068			
Títulos y Acciones		14.555:374.720			
Cuentas de Administración		36.073.733			
		14.596:372.884	3.411:429.737		18.007:802.621

EXIGIBLE —

COLOCACIONES GENERALES:

A) Sector Privado:

Crédito Social (*)	36.949:645.316		
Crédito Industrial	37.628:446.709		
Crédito Rural	121.860:438.485		
Cuentas Corrientes	304:439.801		
Cuentas Corrientes Exterior		56.942:793.540	
Cuentas Corrientes Internas	78.165:619.659		
Deudores en Gestión y Mora	6.105:392.616		
Plan Agropecuario	21.573:562.426		
Préstamos de Consolidación	2.671:661.431		
Préstamos Hipotecarios	166.651		
Préstamos para el Desarrollo	3.226:901.651		
Préstamos para Viviendas Económicas	6:726.602		
Valores Descontados	100.087:488.180		
	408.580:489.527	56.942:793.540	465.523:283.067

(*) Incluido
Préstamos Pignoraticios $ 2.217:201.629
Préstamos S|Sueldos " 40.809:808.710

B) Sector Bancario Privado:

Cuentas Corrientes Internas		7.073:442.501	
Cuentas Corrientes Exterior	1.016:129.629		
	1.016:129.629	7.073:442.501	8.089:572.130

C) Sector Bancario Oficial:

Crédito Social (*)	270:300.000		
Cuentas Corrientes Exterior		147.887:470.571	
Cuentas Corrientes Internas	6.808:427.618		
Cuentas Corrientes Oficiales	1.433:514.520		
Cuentas Corrientes	4.432:309.378		
Depósitos Judiciales — Banco Hipotecario	1.049:796.261		
	13.994:347.777	147.887:470.571	161.881:818.348

D) Sector Público

a) Gobierno Central. Total $ 630.706:622.217

Crédito Social (*)	7.953:811.767		
Cauciones Oficiales	4.121:912.800		
Crédito Industrial	37.699:059.548		
Crédito Rural	1:164.000		
Cuentas Corrientes Exterior		459.468:694.460	
Cuentas Corrientes Internas	103.352:776.418		
Cuentas Corrientes Oficiales	6.966:335.276		
Deudores en Gestión y Mora	869:210.551		
Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	110:307.030		
Plan Agropecuario	3.834:352.279		
Valores Descontados	1.189:157.651		
Préstamos para el Desarrollo	139:840.437		
	171.237:927.757	459.468:694.460	

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
b) Entes Autónomos y Serv. Descentralizados Total $ 38.480:016.744				
Crédito Social (*)	2.186:700.000			
Crédito Rural				
Cuentas Corrientes Exterior		20.516:626.678		
Cuentas Corrientes Internas	55:338.108			
Cuentas Corrientes Oficiales	14.530:568.608			
Deudores en Gestión y Mora	429:495.918			
Fondo de Financiación del Desarrollo Económico	56:867.321			
Valores Descontados	704:420.111			
	17.963:390.066	20.516:626.678		
c) Gobiernos Departamentales. Total $ 19.892:010.494				
Crédito Social (*)	262:526.000			
Cuentas Corrientes Exterior		17.972:760.809		
Cuentas Corrientes Oficiales	1.310.864.844			
Deudores en Gestión y Mora	345:858.841			
	1.919:249.685	17.972:760.809		
d) Organismos Paraestatales. Total $ 10.499:627.769				
Crédito Social (*)	743:800.000			
Cuentas Corrientes Internas	9.075:876.444			
Cuentas Corrientes Oficiales	806.352			
Valores Descontados	679:144.973			
	10.499:627.769		699.578:277.224	
e) Sector Externo:				
Cuentas Corrientes	70.093			
Cuentas Corrientes Exterior		5.442:617.128		
	70.093	5.442:617.128	5.442:687.221	1:340.515:637.990
FIJO —				
Cuentas de Administración (Stock)	575:451.017			
Inmuebles (Destinados a Oficinas del Banco)	5.703:587.830			
Muebles, Utiles y Equipos	1.084:094.308			
	7.363:133.155			7.363:133.155

TRANSITORIO —				
Cuentas de Administración		72.800:892.801		
Cuentas Corrientes Internas	22.591:493.964			
Cuentas Corrientes Exterior	32.241:213.739			
	54.832:707.703	72.800:892.801		127.633:600.504
EVENTUAL —				
1 — Deudores por Avales y Garantías:				
Sector Privado	1.722:037.519	34.353:454.467		
Sector Bancario Privado		2.432:778.260		
Sector Público		7.689:221.098		
Sector Externo	607:238.108			
	2.329:275.627	44.475:453.825		46.804:729.452
CUENTAS DE RESULTADO —				
Varias Cuentas Deudoras	2.475:845.286			2.475:845.286
Totales del Débito				1:676.008:862.592

CREDITO

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
PATRIMONIAL —				
Capital Realizado:				
Capital Autoriz. - Ley 20|2|964 Art. 5.o				
Capital a Integrar	1.500:000.000			
Fondo de Reserva, leyes 2|1|939, artículo 23 y modificativas	25.895:151.131			
	27.395:151.131			27.395:151.131
NO EXIGIBLE —				
Banco Central del Uruguay, Ley 3|4|963, artículo 1.o, inciso A)	1.210:958.638			
	1.210:958.638			1.210:958.638

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capitales
EXIGIBLE —				
I) DEPOSITOS GENERALES:				
A) Sector Privado:				
Caja de Ahorros	21.821:234.447			
Cuentas Corrientes	59.391:722.889			
Cuentas Corrientes Exterior	4.750:341.123	21.005:704.562		
Cuentas Corrientes Internas	37.021:074.250			
Depósitos a la Vista	481:009.150			
Depósitos a Plazo Fijo	41.158:145.391			
Depósitos y Retenciones Judiciales	4.049:503.804			
Giros a Pagar	1.107:225.033			
	169.780:256.087	21.005:704.562	190.785:960.649	
B) Sector Bancario Privado:				
Cuentas corrientes (*)	39.619:964.855			
Cuentas Corrientes Exterior	229:081.161	8.092:279.600		
Cuentas Corrientes Internas	3.086:780.780			
Cuentas Especiales Ley 4|7|963, artículo 2.o	1:400.216			
Depósitos a la Vista	28.412			
Giros a Pagar	404:452.697			
	43.341:708.121	8.992:279.600	52.333:987.721	
C) Sector Bancario Oficial:				
Cuentas Corrientes Exterior		168.262:167.602		
Cuentas Corrientes Internas	169.183:024.956			
Cuentas Corrientes Oficiales	25.365:114.736			
Giros a Pagar	158.940			
	194.548:298.632	168.262:167.602	362.810:466.234	
D) Sector Público:				
a) Gobierno Central. Total $ 130.863:582.548				
Caja de Ahorros	35:085.558			
Cuentas Corrientes Exterior	204:889.803	6.970:637.817		
Cuentas Corrientes Internas	36.595:160.617			
Cuentas Corrientes Oficiales	66.670:427.645			
Depósitos a la Vista	27:672.564			
Giros a Pagar	112:644.737			
Depósitos a Plazo Fijo	1.110:872.816			
Tesoro Nacional	19.136:190.991			
	123.892:944.731	6.970:637.817		

b) Entes Autónomos y Serv Descentralizados. Total $ 59.581:657.709			
Caja de Ahorros	2.673:892.779		
Cuentas Corrientes Exterior	32:993.877	10.881:700.074	
Cuentas Corrientes Internas	7.807:637.396		
Cuentas Corrientes Oficiales	36.876:876.072		
Depósitos a plazo fijo	1.300:000.000		
Giros a Pagar	8:557.511		
	48.699:957.635	10.881:700.074	
c) Gobiernos Departamentales. Total $ 5.745:780.275			
Cuentas Corrientes Exterior		76:514.589	
Cuentas Corrientes Internas	394:388.480		
Cuentas Corrientes Oficiales	4.958:912.966		
Depósitos a la Vista	7:269.725		
Giros a Pagar	6:837.300		
Caja de Ahorros	1:857.215		
Depósitos a Plazo Fijo	300:000.000		
	5.669:265.686	76:514.589	
d) Organismos Paraestatales. Total $ 12.577:662.253			
Cuentas Corrientes Exterior		140:408.145	
Cuentas Corrientes Internas	1.769:372.749		
Cuentas Corrientes Oficiales	9.632:116.467		
Giros a Pagar	764.892		
Caja de Ahorros	400:000.000		
Depósitos a Plazo Fijo	635:000.000		
	12.437:254.108	140:408.145	208.768:682.785
E) Sector Externo:			
Cuentas Corrientes	91:127.194		
	91:127.194		91:127.194
II) OBLIGACIONES:			
A) Banco Central del Uruguay			
Redescuentos. Ley 8|9|967 artículo 26, apartados 1. inciso A)	44.036.123.204		
Redescuentos Ley 8|9|967 artículo 26 apartado 1. inciso B)	33.111:000.000		
Redescuentos. Ley 2|1|959 artículo 20. inciso D) y Modific. y Ley 13|2|967	1.427:416.926		
Redescuentos. Ley 8|9|967 artículo 26 apartado 1.o. inciso C)	948:960.000		
Redescuentos Decreto 20|12|971. artículo 6.o	17.353:169.550		
Redescuentos. Ley 31|1|964. artículo 16 y 28|12|964. artículo 258	393:000.000		
Suministro de Billetes con Afectación de Oro	995:196.497		
Plan Agropecuario	16.650:575.771		
Cuentas Corrientes Exterior		11.392:390.725	
Fondos Préstamos A. I. D. 528|L|022, Circ.: 492 y Conc.	386:842.400		
	115.352:289.348	11.392:390.725	126.744:680.073

Conceptos	Moneda uruguaya	Equivalente en Mon. uruguaya de Mon. Extr.	Incisos	Capítulos
B) Sector Externo (Cuentas Corrientes Exterior)				
Corresponsales en el País		31:885:338.365		
Otros no Residentes		95.266:107.322		
Corresponsales		11:967.361		
		127.163:413.048	127.163:413.048	
C) Sector Bancario Privado				
Cuentas Corrientes Exterior		21.955.465		
		21.955.465	21:955.465	1.068.720:273.169
TRANSITORIO —				
Caja Nacional de Ahorros y Descuentos	223:765.355			
Cuentas Corrientes Exterior		129.469:773.027		
Cuentas Corrientes Internas	31.100:808.747			
Cuentas de Administración	308.669:888.946			
Saldos Pendientes con Agencias, Caja N. de A. y Descuentos y Sucursales	10.905:772.194			
	350.900:235.242	129.469:773.027		480.370:008.269
EVENTUAL —				
Avales y Garantías Otorgadas:				
a) Sector Privado	1.563:537.519	34.353:454.467		
b) Sector Bancario Privado		2.432:778.260		
d) Sector Público		7.689:221.098		
e) Sector Externo	765:738.108			
	2.329:275.627	44.475:453.825		46.804:729.452
CUENTAS DE RESULTADO —				51.507:741.933
1 — Varias Cuentas Acreedoras	51.507:741.933			1.676.008:862.592
Totales del Crédito				

CUENTAS DE ORDEN —

Administración de Capitales del Estado. Capitales del Estado Administrados por el Banco	53:612.768
Banco Central del Uruguay Custodia de Billetes no Emitidos por Redescuentos, Banco Central del Uruguay, Billetes no Emitidos en Custodia por Redescuentos	317:156.156
Objetos Depositados; Depósitos de Objetos en Garantía	2.220:364.627
Documentos al Cobro Remitentes de Documentos al Cobro	23.911:508.871
Cuentas Corrientes Exterior	473.259:574.515
Cuentas Corrientes Internas	1.304:554.037
Valores Depositados Depositantes de Valores	536.610:359.662
Varias Cuentas Deudoras Varias Cuentas Acreedoras	7.398:505.605
Redescuentos, ley 4/7/963 y 8/9/967. Obligac. por Documentos Redescontados	77.197:128.204
Fondos de Previsión	133:043.545
TOTALES DE CUENTAS DE ORDEN	1:122.405:807.990

Tribunal de Cuentas de la República. — Visado. — Simple concordancia numérica de estos Estados con sus libros. — Adhemar Zarza Páez, Director General de Secretaría.

Jorge Seré del Campo, Presidente. — Orlando R. Pisani, Gerente General. — Luis A. García Suárez, Contador General. — Oscar Goldie Arenas, Secretario General.

(C. C.) — 33064 — 1 pub.